EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.416 — Montevideo, Sábado 5 de Febrero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London. W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.º
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado.
Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.º
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 15 y 30 y a las 18.

Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

VENDO — Baratísima. Condiciones pago, excepcionales. Gran casa lujosa, cómoda, para familia crecida, al lado 18 de Julio.
Hay que verla. Bidart, Jackson 1424. 395-Fb.7.

ARRIENDO Estancia completa, Estación Nico Pérez. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización. Pichincha. Jackson 1424. Bidart. 396-Fb.7.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, Ortografía, Correspondencia. Lecciones teórico-prácticas. 3 $ mensuales. Bardier. Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. Señoritas independientes. 394-Fb.16.

ALQUILASE casa de altos, grande, moderna, 18 de Julio 2195. Precio, $ 100. 389-Fb.8.

DIVISION de escritorio, se vende. Largo, 5 metros. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 344-Fb.9.

ESCRITORIOS—Se alquilan barato en linda casa baja y central. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 345-Fb.9.

¡SI, NO SE ASUSTE!, en los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón N.o 583, se hacen tarjetas de visita á $ 0.40 el ciento. h.n.o.

PERDIOSE medallón con monograma, en un taxímetro. Quien encuentre y devuelva a Dirección Hidrografía Cerrito 73, será gratificado. 375-fb.6.

CAMPO tómase en arrendamiento 600 h. próximo Est. F. Carril. Tratar Rondeau 1594. 377-fr.8.

COCINERA DE PRIMER ORDEN se ofrece muy competente en cocina y menú francesa y pastelería fina. Por carta a Labourdette, Rincón 583. 379-Fb.6.

TRAJES de hilo para señora, siempre tenemos buen surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 351-Fb.9.

TELAS de hilo rayado como para trajes, de 1 metro 20 de ancho. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 352-Fb.9.

CRETONAS finas, acabamos de recibir una excelente colección de gustos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 353-Fb.9.

GUANTES de cabritilla con venas negras, completamente frescos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 354-Fb.9.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 355-Fb.9.

SACOS de punto de lana para señoras, negros y de color, acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 356-Fb.9.

EN MALDONADO, el mejor Hotel, donde se come divinamente bien y se paga poco, es el de Espínola. Recuérdenlo turistas. 328-Fb.6.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO —Calle Paraguay 1622, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. El mejor surtido en artículos de menage. 327-Fb.6.

BUEN NEGOCIO—Se cambia 900 hectáreas de campo en Cerro Largo para agricultura, con valioso monte, por propiedad en Montevideo, casa o terreno. Dirigirse a Andrés Barbieri, Zabala 1372, de 10 a 4 p. m. 322-Fb.2,4,6,8.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

VENDESE monte Eucaliptus en pie en el Establecimiento de Pedro Goldaraz, 2 1|2 kilómetros de Florida. Tratar y verlo en el mismo. 219-Fb.22.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.— Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 930 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 2585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4158-h.n.o.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11,917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2730-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas; de 1 a 3 p. m. 2367-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 2 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 18-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sará rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogni imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherà il cambio più favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

INPORTANTISSIMO

Il primo "cupón" e pagabile il 1,o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrà aborsare che l'equivalente de Lit. 20 per ogni Lit. 100,—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 o'tre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 689. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. Rondeau 1522. 361-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 390-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

Segundo y último llamado

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro de vino, carne, jabón y velas, artículos de almacén, artículos de molino, carbón y café tostado a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1916, a Febrero 28 de 1917.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el lunes 7 el corriente, a las horas siguientes:

Las de vino, a las 8 1|2.
Las de carne, a las 9.
Las de carbón, a las 9 1|2.
Las de artículos de almacén, a las 10.
Las de jabón y velas, a las 11.
Las de café, a las 14.
Las de artículos de molino, a las 15.

Nota—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene a los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría dará todos los informes que se soliciten al respecto.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916.
La Dirección General.
361-Fb.6.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-Fb.20.

GENERALES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

AVISO AL COMERCIO

Se hace saber a los señores comerciantes que, a partir del 1.o de Febrero de 1916, se procederá por la Inspección General de Capatacías, a aplicar a las mercaderías que se pesan en los Hangares 10 y 11, la letra G de la tarifa vigente de Capatacías, aprobada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de Junio de 1903.

Montevideo, Enero 25 de 1916.
Luis Puig, Presidente.
Justo José Mendoza, Secretario. 274-Fb.6.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.
El Directorio.
316-Fb.26.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 4 de Febrero en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido en Diciembre de 1915.—Montevideo, Febrero 2 de 1916.—Alfredo Echevarría, gerente. 378-Fb.15.

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

Se hace saber a los efectos que haya lugar, que en la Asamblea efectuada el 15 del corriente, se ha resuelto proceder a su liquidación.

Montevideo, 22 de Enero de 1916.
El Directorio.
242-Fb.17.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.
Paysandú, Enero 30 de 1916.
326-Ab.30.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés "Highland Scot"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 4 y 5 del corriente, de las 10 a. m. a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo, serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Febrero 2 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 380-Fb.5.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 23 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.
Paysandú, Enero 22 de 1916.
259-Ab.22.

Avisos del día

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de Ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino y a los efectos del artículo 1617 del Código de Comercio, se hace saber al público que por resolución de fecha 22 de Noviembre de 1915, se declara el 17 de Setiembre de 1914 como fecha efectiva de la suspensión de pagos del fallido don Lorenzo Cuiligotti, encontrándose el informe del Síndico y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los acreedores del fallido.—Tacuarembó, Enero 26 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 390-Fb.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Lorenzo Cuiligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallido Lorenzo Cuiligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día 14 de Febrero corriente, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. —Tacuarembó, Febrero 1.o de 1916. —Carlos Escayola, actuario. 391-Fb.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, se hace saber al público que en los autos caratulados "Luis Podestá e hijos, concurso, rehabilitación", ha recaído la resolución que a continuación se transcribe: Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Visto este incidente separado de la quiebra Luis Podestá e hijos, por rehabilitación: Resultando: que acompañando los recaudos que lucen desde f. 1 a f. 9, los fallidos presentaron y dijeron que aun cuando han podido oponer la prescripción respectiva a varios de los créditos contra ellos y han podido acojerse a las causales determinadas por el Art. 1747 del C. de Comercio, han renunciado a tales beneficios y excepcionamientos, pagando a todos sus acreedores, y deseando entrar nuevamente al comercio en forma levantada y digna, acreditando su honestidad y buena fé en el contraste inevitable y fatal de que fueran víctimas, piden su rehabilitación: Que hechas las publicaciones de ley, nadie se ha presentado a oponerse, y el Síndico, después de hacer estudio detenido de los autos de la quiebra, expresa su conformidad a la rehabilitación en las siguientes conclusiones: 1.o Que las cartas pago presentadas por los fallidos extinguen no sólo los créditos todos que se detallan en el estado de graduación de crédito del concurso hecho por el Síndico don Francisco Vilaró (f. 235), sino que extinguen otros que no figuran en aquel estado; 2.o, que estando, pues, cancelados todos los créditos de la referencia, en consonancia con el Art. 1748 del C. de Comercio, es de opinión la Sindicatura, que el Juzgado puede y debe decretar la rehabilitación de los señores Luis Podestá e hijos, quiénes pudiendo ampararse a la prescripción para extinguir esos créditos, han preferido pagar y obtener una rehabilitación honrosa, como corresponde a todo comerciante honesto, que con su labor y constancia, después de haber sido arruinados sin contemplación alguna, llegan a mejor fortuna: Que el señor Fiscal de lo Civil está conforme en que se conceda la rehabilitación: Considerando: Que los fallidos se presentan en la situación más favorable que exige la ley para conceder la rehabilitación, pues pudiendo haberse acogido a prescripción operada después de la época de la declaración de quiebra, o intentando la celebración de un concordato que pusiera fin al procedimiento con la rehabilitación consiguiente, presentan carta de pago de los acreedores cuyos créditos figuran en la relación presentada por el Síndico, y aun de otros que no fueron reconocidos en ella: Que ante tales circunstancias, que son muy significativas para los efectos de la rehabilitación de los fallidos, cualquiera que pudiese haber sido su culpa en desastre comercial que tanta importancia tuvo entonces para ellos y sus acreedores, la rehabilitación se impone. Por estos fundamentos, por los Arts. 1745 y siguientes del C. de Comercio, con la conformidad del Síndico y de señor Fiscal de lo Civil, se resuelve: conceder a los fallidos Luis Podestá e hijos, la rehabilitación que solicitan, con todos los efectos de derecho. Ejecutoriada que fuere esta sentencia, publíquese en EL SIGLO y "El Plata", cuyos números deberán presentarse para ser agregados a los autos; levántense las interdicciones y agréguese este expedientillo por cordón a los autos principales.—Alberto Gard y Sanjuán.—Y de acuerdo con el artículo 1734 del C. de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 4 de 1916.—José Bablo, escribano. 352-fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carnicería, al señor José A. Ramos, que en esta ciudad está establecida en la calle O. del Plata 1103. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa, dentro del término de 30 días, para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 4 de 1916. — Manuel Ramos. 243-fb.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he prometido vender a don Herminio Ortiz, mi casa de comercio de forrajes y cereales, establecida en esta ciudad en la casa Avenida General Flores N.o 2918, quedándome a cargo de las cuentas a pagar y de los créditos a cobrar. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, debiendo presentarse en la citada casa con los documentos respectivos, los que se consideren acreedores. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Herminio Ortiz. —Jesús Castro Martínez. 242-Fb.28.

VENTA DE FARMACIA—Comunico al comercio y al público en general, que por ante el escribano señor Juan A. Abó, ha quedado concertada la venta a los señores Rivera y C.a, de las existencias de mi casa de comercio titulada "Farmacia Washington", sita en esta ciudad, calle Agraciada esquina Santa Fé.

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos a mi apoderado, señor Juan B. Gamberoni, calle 25 de Mayo 371.—Montevideo, Febrero 5 de 1916. —Tomás Faccio. 352-Fb.27.

Gomensoro y Castells

VINOS FINOS FRANCESES

Embotellados y en cascos, en perfecto estado—En la Dársena I, calle Zabala, frente a los depósitos respectivos.

EL JUEVES 10 de Febrero, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, por orden de la Comisión Liquidadora de la firma A Pérez Alvarez y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

80 cajones (vinos tintos, blancos, Graves, Sauternes, Oporto, Champagne.

60 cascos vinos tintos de varias clases.

Venta depachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o/o. Comisión: 3 o/o. Otros informes: Piedras 318. 350-Fb.10.

Antonio S. Zorrilla

Sobre la Calle Industria
(Macadamizada)

A 200 metros de la Avenida General Flores y el Tranvía Eléctrico :: :: :: :: ::

EL DOMINGO 13 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

En el barrio Carlos M. Ramírez. Paraje espléndido, alto, higiénico y panorámico.

6 Hermosos Solares

Centro de edificación moderna y de progreso galopante

VENTA FORZOSA

Por lo que quieran pagar, sin pretensiones al respecto á precios :: :: :: :: ::

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o/o. Un cartel indica su ubicación.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 348-Fb.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Casita en la Unión!

Calle Artes N.os 57 y 59, entre 18 de Julio y Joanicó—Base de venta: 2/3 partes de su tasación o sean $ 1.301.62.

EL LUNES 21 de Febrero, a las 5 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Rafael Fernández, Petrona García y Eduardo J. Fernández García", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Unión, en este departamento, con diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Este sobre la calle del Buceo, hoy de los Artes números 57 y 59, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con don Manuel Anes Ramos y su esposa doña Teresa Jesús Peixoto, por el Norte con doña Francisca Ruiz y por el Sud con don José Gallo, formando una superficie de quinientos cuarenta y dos metros, treinta y cuatro decímetros y veinte y cinco centímetros. El bien relacionado ha sido tasado en la cantidad de mil novecientos cincuenta y dos pesos, con cuarenta y tres centésimos. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. Tercero. Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Mas informes: Misiones 1364. 349-fb.21.

José L. Laugarou

El Viernes 11 de Febrero
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733 esquina Cuareim

De Carneros Lincoln y Romney Marsh

8 carneros Romney Marsh y 2 Lincoln importados de Inglaterra por Sidey & Poel.

14 carneros Romney Marsh puros de campo, importados de Nueva Zelandia.

10 carneros Lincoln puros de 1/2 galpón, importados de Buenos Aires.

En seguida:

"Don Gaston", caballo puro de carrera por "Scintillant y Angiolina" especial por su sangre y formas para mestizar.

1 break usado para 6 personas y 1 cupé con yantas de goma.

1 tilbury con capota importado de Italia, especial para señoritas o niños.

1 petizo zaino negro para el mismo.

1 juego arreos para el mismo.

Nota—En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

La entrega concluído el remate. Comisión a cargo del comprador, 3 por ciento. 393-Fb.11.

José L. Laugarou

El DOMINGO 20 de FEBRERO
A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación
En la manzana 39/67

JUDICIAL

AL CONTADO

De 117 hermosos solares de terreno

situados en el Pueblo Victoria de este departamento, todos ellos con frente a buenas calles, algunos solares en la manzana contigua a la plaza pública.

Tasaciones bajísimas

como se puede ver por los carteles con plano, a disposición de los interesados.

Brillante ocasión para especular

pues por $ 0.14, 0.46, 0.90 el metro pueden adquirir un solar de terreno que hace a penas 2 años valían 1, 2, y 3 $ metros

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Febrero a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, en la manzana señalada con el número 39/67, situada entre las calles Arapey, Camino al Cerro, por donde corre el tranvía 16 de la Trasatlántica, calle 18 de Julio que la separa de la plaza y calle Real, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, todos ellos situados en el Pueblo Victoria de este departamento. Primero: la fracción señalada con el número 39/67 en el plano levantado por don Ignacio Pedralbes y cuyos límites son: por el Noroeste calle Arapey, por el Noreste calle Real, por el sudeste Camino al Cerro y por Sudoeste, calle 18 de Julio, que comprende un terreno baldío compuesto de seis mil setecientos treinta y tres metros y 164.125 milímetros, tasada a razón de un peso cuarenta centésimos el metro, o sea en total la suma de nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 43 centésimos. Segundo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 157 y cuyos límites son: por el Noroeste Camino al Cerro, por el Noreste con don Francisco Frejeiro y doctor Viacaba, por el Sudeste calle Ibicuy, y por el Sudoeste calle Progreso, comprendiendo una superficie de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 40 decímetros. Esta fracción contiene edificio con paredes de piedra y techo de teja, con cercos de piedra, alambrados y postes ñandubay, habiendo sido tasado el terreno a razón de un peso treinta centésimos el metro o sea un total de cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos, 22 centésimos y el edificio y demás mejoras en la suma de un mil doscientos pesos. Tercero: La fracción señalada en el mismo plano con la letra L y cuyos límites son: por el Noroeste calle Yi, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle San Salvador, y por el Sudoeste con el resto de la manzana, comprendiendo un terreno baldío de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 4050 centímetros y tasada a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de novecientos veintidós pesos 35 centésimos. Cuarto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 251 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Reconquista, por el Noreste calle Millán, por el Sudeste calle Trabajo y por el Sudoeste calle Gaboto, que comprende un terreno baldío de dos mil quinientos treinta metros 931.830 milímetros, tasado a razón de setenta centésimos el metro o sea un total de un mil setecientos setenta y un pesos 65 centésimos. Quinto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 68/102 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Ibicuy, por el Noreste calle Solís, por el Sudeste calle Río Negro, y por el Sudoeste calle La Paz, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 70 centésimos. Sexto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 54-85 y cuyos límites son: por el Noroeste camino al Cerro, por el Noreste calle Bella Vista, por el Sudeste calle Queguay, por el Sudoeste calle Colón, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de un peso cuarenta centésimos metro o sea un total de diez mil trescientos treinta pesos 33 centésimos. Séptimo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 184 y cuyos límites son: por el Noroeste calle San Salvador, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle Cuareim y por el Sudoeste calle Paysandú, comprende un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veintidós centésimos el metro o sea un total de mil setecientos veintitrés pesos 34 centésimos. Los bienes mencionados serán vendidos por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, previniéndose que los gastos de escrituras, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o/o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta venta ha sido habilitado el feriado. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Enero 26 de 1916. — José Pedro Barbot, actuario. 347-fb.20.

M. García de Zúñiga

Por el Banco Mercantil del Río de la Plata—El domingo 13 del corriente, a las 5 p. m.—De dos solares en Atahualpa—Esquina Millán y Fomento—Tranvías de La Comercial N.os 41, 44, 47 y 49.—¡Por lo que den!

Tienen árboles frutales y cerco de tejido. Hay una casilla de madera y pozo manantial inagotable, con bomba. Aparentes para un Centro Recreativo. Títulos garantidos. Escrituración de cuenta del comprador. Area: 234 y 506 metros. Seña: 20 pesos por cada lote. Por planos y datos: calle Paysandú 1196. 392-Fb.13

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara. 108-Fb.5.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que correspondan se hace saber al público y al comercio en general, que se ha disuelto de común acuerdo, la sociedad de construcción Mullín y Durán, quedando a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el socio Luis Durán y Veiga, domiciliado en la calle Juan B. Blanco 12.a esquina Avenida España. — Montevideo, Enero 19 de 1916.— Mullín y Durán. 201-Fb.15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo que he prometido vender a mi hijo Dalmiro Machado, las existencias de mi casa de comercio establecida en Cañada Brava, departamento de Cerro Largo. —Cañada Brava, Enero 28 de 1916.—Manuel I. Machado. 306-Fb.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que según escritura de fecha 15 del corriente que en este paraje autorizó el escribano don Pedro Hegoburo, ha quedado disuelta la sociedad comercial y ganadera P. Goday y Hno., separándose el socio don Juan Goday y quedados a cargo del activo y pasivo los socios señores Plácido J. Goday y Julio Goday, quienes han formado una nueva sociedad para los mismos fines y bajo la razón social de P. y J. Goday, quedando ambos socios autorizados para hacer uso de la firma social. A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, se hace esta publicación.—Las Pavas, Enero 20 de 1916.—Juan Goday.—Plácido J. Goday.—Julio Goday. 205-Fb.15.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira. 122-Fb.7.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Adolfo Luis Crovetto, la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 251, esquina Pérez Castellanos. Los que se consideren acreedores o con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Enero 16 de 1916. —Adolfo Luis Crovetto.—Juan Lamas. 145-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en virtud de escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzenegger, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de venta de maquinaria teníamos establecida en la calle Paraguay 1639, y que giraba en esta plaza bajo la razón social de Alonso y Kadisch, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Adolfo Kadisch.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Adolfo Kadisch.—F. Alonso. 271-Fb.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Carlos Olioniego, el café y despacho de bebidas que tenemos establecido en la calle Agraciada N.o 2009. Todos los que se consideren acreedores del referido comercio, deben presentarse dentro del término de treinta días, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos de inmediato. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 15 de 1916.—Soto y Cía. 174-Fb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Por la presente, participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y amistoso acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social Juan Frey y C.a, habiéndose retirado el socio señor Tomás Leicht y quedando a cargo del activo y pasivo el señor Juan Frey, de acuerdo con el inventario realizado al vencimiento del contrato.

En adelante, dicha casa, que seguirá ocupándose en los mismos ramos, girará bajo la firma Juan Frey hijo.—Nueva Helvecia, Enero 11 de 1916.—Juan Frey. 193-Fb.14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 3 de 1916.—S. Luis Argenzio.—Tomás Galup. 100-Fb.5.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación, y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Antonio Treu y Vicente Botumburu. 367 feb. 25.

AL COMERCIO—Con fecha de hoy y por escritura pasada en el día por ante el escribano Agustín J. Moratorio, he vendido a Juan Muzio la parte que me corresponde en el Café y Bar denominado "Americano", situado en la Avenida 18 de Julio número 2036. Los que tengan cuentas que cobrar, que se presenten dentro del término de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Gandra.—Juan Muzio. 248-Fb.18.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que con fecha 17 de Enero he vendido al señor Ramón Z Aguilera, la casa de negocio en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería que tenía establecida don Carmelo Costazzo en la Avenida Yi de la ciudad de Durazno. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 cítase a todos que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Carmelo Costazzo (hijo). 360-Fb.26

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Ignacio Garmendia y Juan Bautista Galarraga, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Uruguay N.o 1249, esquina a la de Yí, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Negreira y C.a. 359-Fb.26.

AVISO—Comunico al comercio y al público que con fecha de ayer, he vendido a don Andrés Sablich, el activo de mi casa de comercio, que en el ramo de lechería, tenía establecida con el nombre de "La Victoriosa", en la calle Cerrito número 242. Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha casa dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos, donde le serán satisfechos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Francisco Bellabarba. 358-Fb.26.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor Bailon Pintos, la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Patria N.o 1554. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 19 de 1916.—Manuel Acuña.—Bailon Pintos. 206-Fb.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que por escritura de fecha de ayer, otorgada ante el escribano don Manuel Cendoya, yo, Juan L. Peluffo, he vendido a don Pedro A. Urquiza, los talleres tipográficos denominados "La Sirena", ubicados en esta ciudad, en las casas calle Andes N.o 1483 y Orillas del Plata N.o 1486, con todas sus maquinarias y demás existencias, haciéndose cargo del activo y pasivo el comprador Pedro A. Urquiza.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Juan L. Peluffo.—Pedro A. Urquiza. 203-Fb.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que habiendo terminado nuestro contrato social, hemos disuelto de común acuerdo ante el escribano don Osvaldo Acosta, nuestra sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo una nueva sociedad formada por doña Magdalena A. Gatti de Muscetti, don Roberto Guichón y don Manuel Feo.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Muscetti, Guichón y C.a. 224-Fb.16.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público, que he comprometido vender al señor José Gómez mi casa de negocio en el ramo de lechería, que tengo establecida en la calle Buenos Aires N.o 577. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Pérez Lorenzo. 247-Fb.20.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor del señor Lorenzo Rodríguez, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Guaraní N.o 1499, esquina a la de Cerrito de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 14 de 1916. 146-Fb.10.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores don Pedro Pizzo y don Antonio Solesi, el Despacho de Bebidas, Billares y Cancha de Bochas sito en la calle Agraciada N.o 2694 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Gesto y Figueroa. 249-Fb.18.

VENTA DE LECHERIA—Participo al público y al comercio que hemos vendido a don Pascual De Leo, las existencias de nuestra casa de comercio en el ramo de Lechería y anexos, que en esta ciudad está establecida en la calle Gonzalo Ramírez N.o 1652, según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Luis Ruy. Se hace esta publicación a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 15 de 1916. — Luis Calvo. — Sara Spera de Calvo. — Pascual De Leo. 261-Fb.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de hotel, gira en este pueblo, bajo la razón social de Abella y Gilardoni, quedando el activo y pasivo a cargo del socio don Aurelio Abella. Vencido que sea el término de 30 días de la fecha, el socio don Roberto Gilardoni, quedará exento de toda responsabilidad comercial, referente a dicho establecimiento. — Juan A. Lacaze, Enero 21 de 1916.—Aurelio Abella.—Roberto Gilardoni. 2453-fb.18.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444. 120-Fb.7.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he prometido vender a los señores Abbondanza y Rodríguez, las existencias en mercaderías que tengo en el almacén de mi propiedad, situado en las calles Rocha esquina Domingo Aramburú N.o 1.500. De acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 Setiembre del año 1904, se hace esta publicación, previniendo a los acreedores deben presentar sus escritos en la escribanía de don Juan José Segundo, calle Rincón N.o 462, a fin de percibir el diez por ciento, deducidos los gastos judiciales convenidos en el expediente de concordato extrajudicial tramitado en el Juzgado de Comercio de segundo turno. — Montevideo, Enero 21 de 1916. —Francisco Pose. 272-fb.19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Los que suscriben, únicos dueños de la casa de comercio denominado "Depósito de Cereales y Forrajes", que gira bajo la razón social de "Jesús Castro y Compañía", situada en la Avenida General Flores N.o 2918, de esta ciudad, participan al público que con esta fecha disolvimos totalmente esa sociedad, quedando el firmante Jesús Castro Martínez, dueño único de ese negocio y de todo su activo y pasivo. Los acreedores se presentarán en dicho local con los justificativos para abonarles sus cuentas.—Montevideo, Enero 25 de 1916. — Manuel Castro Camaño. — Jesús Castro Martínez. 273-fb.19.

AVISO—Por el presente hacemos saber al comercio y al público en general, que según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Pedro Ospitaleche, ha quedado disuelta parcialmente la sociedad que teníamos constituída en esta ciudad, en el ramo de "Fábrica de Carruajes y Rodados", con asiento en la calle Carmen y Arenal Grande, quedando separado el socio don Luis Domingo Formento, y continuando los socios don Enrique Flous y don Angel Basaluzzo, con los negocios de la sociedad, cuyo activo y pasivo toman a su cargo. Se hace esta publicación a los efectos de derecho. — Montevideo, Enero 14 de 1916.—Enrique Flous.—Angel Basalusso. 286-fb.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Luis Carbone (hijo), la parte que nos corresponde por herencia de nuestro hijo don Juan Reixach Miró, en la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de "Miró y Carbone", con domicilio en la calle Rincón N.o 543, constituída para la explotación de artículos para hombres y sports en general y que quedará disuelta la expresada Sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citamos a todos los que se consideren acreedores o interesados, para que concurran al domicilio indicado dentro del término de 30 días, con los justificativos respectivos. —Montevideo, Enero 15 de 1916.—Luis Carbone (hijo). — Francisco Reixach Miró.—María Rosa Toset y Domenech de Reixach Miró. 144-Fb.10.

NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que según balance practicado por los balanceadores Riera y Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a favor del señor Severino Couchet, el negocio de mi propiedad sito en la calle Iglesia N.o 46, de esta ciudad. Mis acreedores deberán presentarse dentro de treinta días en la indicada casa, pasados los cuales, el comprador quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 25 de 1916.—Emilio Barcos. 296-Fb.22.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo). 97-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio, que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo. 112-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Milán, se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino", el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil, todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1015, continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, a fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero de 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino. 136-Fb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén y despacho de bebidas que teníamos establecida en la calle Convención 1051 y 1053 y que giraba con la firma de Bonnefou y Souto quedando a cargo del activo y pasivo el socio Juan Bonnefou y entrando a formar sociedad con Valentín Diviu. A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación. —Montevideo, 18 de Enero de 1916. —Bonnefou y Souto. 160-feb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Vicente de Marco, el establecimiento que en el ramo de fonda y despacho de bebidas tengo implantado en esta ciudad calle 18 de Julio N.o 1701, esquina a la de Magallanes, denominado "Fonda de la Amistad", haciéndome cargo del activo y pasivo del mismo hasta el día diecinueve de Febrero del corriente año. A los efectos de lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, emplazo a todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten con el justificativo de sus créditos a cobrarlos en el indicado establecimiento.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—José Sentanaro. 202-Fb.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio, que con esta fecha ha quedado disuelta la Sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, teníamos establecido en la calle de Minas Nros. 1113, esquina Encina bajo la razón social de Muiños y Vázquez, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio Vicente Muiños.—Montevideo, Enero 22 de 1915.—Vicente Muiños.—Benito Vázquez. 235-Fb.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido vender a don Héctor U. Cutinella, la casa de comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecida en la ciudad de Treinta y Tres, con el nombre de Farmacia Oriental. Por tanto, hago ésta publicación de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, Enero 15 de 1916.—Héctor C. Carrasco. 143-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Artigas, Diciembre 30 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi. 118-Fb.7.

AVISO AL PUBLICO y al comercio en general, que la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, que giraba bajo la firma Luis Valle, ha resuelto cerrar, y para que conste hago esta publicación, por el término de veinte días, para que se presenten los que se consideren acreedores con los justificativos correspondientes. — Estación Capurro, departamento San José.—Enero 17 de 1916.—Luis Valle. 153-Fb.10.

AVISO—A los efectos de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904, pongo en conocimiento del público que he resuelto vender al señor mi casa de comercio que en el ramo de almacén tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Ituzaingó esquina La Luna. Los que se consideren acreedores o por cualquier concepto con derecho a dicho comercio, deben presentarse con los justificativos del caso a la misma casa dentro del término de 30 días de esta publicación. —Montevideo, Enero 21 de 1916.—Angel J. Valle. 234-Fb.17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa. 119-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura autorizada con fecha 22 de Diciembre de 1915 ante el escribano señor José S. Gascue, ha quedado disuelta la firma que giraba en esta plaza bajo la denominación de Ameglio, Podestá y Amado, haciéndose cargo del activo y pasivo de la nueva firma Ameglio y Podestá, compuesta por los señores José Ameglio y Borea, Francisco Ameglio y Enrique Podestá, cuyo contrato autorizó el mismo escribano. — José Ameglio Borea.—Francisco Ameglio.—Enrique Podestá.—Manuel Amado. 142-Fb.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los que suscriben participan al público que por escritura que hoy autorizó el escribano público Bernardo Bouza Paz, disolvimos totalmente la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Estrella del Este", situada en esta ciudad, calle 2.a 18 de Julio N.o 28, giraba bajo la razón social de "Negreira y Facal", quedando dueño absoluto de todo su activo y pasivo el socio firmante Ramón Negreira. Los acreedores se presentarán en dicho local, con los justificativos para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—Filomena Facal.—Ramón Negreira. 175-Fb.12.

VENTA DE RESTAURANT—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender el restaurant Internacional, situado en Colón, al señor V. González, debiendo los acreedores presentar sus créditos en la referida casa dentro de los 30 días. — Montevideo, Enero 27 de 1916.—Salmón y C.a.—V. González. 324-fb.24.

AVISO — Clotide Mello, viuda de José Russo, por sí, y ejercitando la patria potestad sobre sus hijos Luisa Casilda, José y Carmelo, ha resuelto vender a don José Russo, (sobrino), las existencias, muebles y útiles que constituyen el taller de sastrería establecida en este paraje, que giró bajo el nombre de su malogrado esposo. Y a los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.

Minas de Corrales, Febrero 1.o de 1916. Clotilde M. de Russo. 334 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO: A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha veintiocho de Enero corriente, ante el escribano José F. Rossi (hijo), hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que bajo la firma de Cecilio López y para la explotación del ramo de Almacén, Tienda, Ferretería y anexos, teníamos establecida en la Estación Cardal, Departamento de Florida; habiendo quedado el activo y pasivo de la misma, a cargo de los ex coasociados, Cecilio Marta López y Segundino López. — Cardal, Enero 30 de 1916. — Cecilio López, Cecilio Marta López y Segundino López. 335 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he contratado vender a los señores Magin Cau y Juan Cernuschi, mi casa de negocio en el ramo de café y billar, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349, esquina Solís.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados, por el que suscribe.

Montevideo, 31 de Enero de 1916. —Juan Iramouno. 342 feb. 25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, giraba en esta plaza con escritorio de remates y balances, en la casa Orillas del Plata 1126.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Alfredo Acuña Friedrich.—Pedro Riera. 376-Fb.27.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 5 de 1916

HIGIENE URBANA

LA LUCHA CONTRA LAS INFECCIONES

Se proyecta en los actuales momentos una ordenanza municipal de edificación, en la que según tenemos entendido, y desde luego corresponde en primer término, se atienden especialmente las condiciones higiénicas que deben reunir las viviendas de la capital. Asunto es este en el que no caben contemplaciones de ninguna especie, pues cada habitación que no tiene la aeración y luminosidad necesaria es un foco permanente de infecciones, destructor de vidas, cuya utilidad social son de un valor superior en mucho al que puede representar cualquier edificio en sí. Se ha comprobado que las casas habitadas por tuberculosos, siguen siendo propagadoras activas de esa enfermedad, en términos casi generales. En países que se ha metodizado el estudio de esa funesta plaga, han sido perfectamente identificadas esa clase de edificios, habiéndose en consecuencia procedido a destruirlos si es que materialmente era imposible darles la ventilación y luz solar necesarias a su higienización. En nuestro país, no se llevan casilleros sanitarios, cuyo índice es valiosísimo para localizar los focos infecciosos y proceder a su higienización radical. Es sabido que el microbio generador de la tuberculosis expuesto a la acción solar durante una hora, muere, en tanto que en los lugares obscuros y húmedos, su resistencia vital es de meses. Agente de salud el sol como ningún otro, hay que hacer que penetre en todas las viviendas, único medio eficaz de combatir la tuberculosis, que entre nosotros no se trata de extirpar eficazmente, puesto que las sociedades de beneficencia no pueden realizar otra acción más que la de protejer al enfermo, lo que dista mucho de combatir el mal. Y es que a pesar de los loables esfuerzos de esas asociaciones y de su sana intención, la tuberculosis solo se puede combatir mejorando la vivienda, persiguiendo tenazmente cuanto foco de infección existe, tarea ésta, que corresponde a las autoridades edilicias en primer término y está fuera del alcance de las sociedades benéficas. La preocupación que por la higiene existe en las ciudades de otros países es tan grande, que apenas se ha observado que en determinadas habitaciones, a pesar de la cantidad de aire y sol de que disfrutaban sus habitantes, la mortalidad excedía a la proporción que se consideraba normal, se han hecho investigaciones minuciosas para dar con la clave del proceso morboso. Así pasó en Alemania, en donde los vecinos de las bubardillas, eran atacados por la tuberculosis en cantidad superior a las personas de idénticos medios de vida que habitaban locales menos asoleados y de aeración menor o semejante. Después de prolijas investigaciones se halló que la temperatura interior de las buhardillas sufría oscilaciones considerables, siendo esas habitaciones tan calurosas de día como frías de noche, lo que afectaba en extremo a sus ocupantes haciéndoles propensos contraer enfermedades de las vías respiratorias. Resolvióse entonces colocar en ellas un techo de madera separado del general del edificio, a fin de que hubiese un espacio de aire que impidiese, por la condición que el aire tiene de ser mal conductor del calórico, esas variaciones extremas de la temperatura interior de las viviendas, con lo que se consiguió inmediatamente disminuir el coeficente de la mortalidad. Faltos nosotros de casilleros de sanidad y con espíritu de investigación poco desarrollado, la tuberculosis produce un número de víctimas aterrador, que no está en relación con las condiciones climátericas de Montevideo ni con el bienestar económico de sus habitantes, que en general cuentan con medios de subsistencia superiores a los comunes en las grandes ciudades europeas. Con horarios de trabajo reducidos, con salarios mayores que los corrientes en Europa y con un clima sano, la tuberculosis entre nosotros no debía dar un porcentaje de víctimas superior al de cualquier otra enfermedad. Y sin embargo lo dá, porque la vivienda nuestra es peor que la europea, y no se ha tenido la previsión siquiera de catalogar las casas en que existen enfermos de tuberculosis, para por lo menos, hacer que en ellas se introduzcan las reformas necesarias para su higienización. Esperamos que en la nueva ordenanza municipal, de la que como dejamos dicho tenemos informes satisfactorios, se atenderá especialmente este punto, con lo que se logrará combatir eficazmente esa infección cuya existencia para los higienistas modernos, no tiene justificación posible.

AUTONOMIA MUNICIPAL

Hemos visto que el principio de autonomía, con más o menos restricciones, rige en casi todos los municipios de la Europa continental, como fuerza propulsora del progreso, escuela de civismo y elemento indispensable para el ejercicio del gobierno propio con las enseñanzas que de él se derivan. Desde el régimen republicano del gobierno de Francia, al régimen imperialista y confederado de Alemania y Austria Hungría, las libertades de las grandes urbes, como de las pequeñas comarcas para regirse por disposiciones municipales propias, dentro de leyes generales reguladoras de la vida de cada nación, han sido respetadas y reconocidas en los principios constitucionales de gobierno. El centralismo, en su acepción más restringida, confiriendo al Estado la suprema y exclusiva facultad directiva de la administración, con la absorción total de las funciones, derechos e intereses públicos y colectivos del pueblo, en cuyas manos debe dejarse la dirección de los organismos parciales, se encuentra atenuado en la casi totalidad de las naciones europeas dentro de las avanzadas formas de gobierno que los rigen. Patrimonio de otras edades, tiene el centralismo su expresión más recia en los antiguos pueblos orientales, en la estatolatria de Grecia culminando en el absolutismo de Esparta con su régimen de absorción total del individualismo por el Estado. Es el régimen romano, sino en lo político, en lo administrativo, el que crea el principio de autonomía municipal, y que siglos más tarde, con el feudalismo, verdadera tendencia de descentralización en lo político y en lo administrativo, permitirá, por sus mismos males, el desarrollo de las comunas, con la más amplia autonomía, gracias a la protección de los reyes y emperadores en lucha abierta con los señores feudales. El régimen de las pequeñas comunas no prosperó absorvido por el centralismo administrativo de las naciones que acrecían sus dominios con la absorción de los feudos, y la burocracia, principal elemento externo de aquel régimen, fué la característica del Poder centralizador. Sus consecuencias se hicieron sentir en la muerte del espíritu de iniciativa local, en la prolongada dilación de todos los asuntos sugetos a un laborioso espedienteo y en el fomento de la empleomanía dado la cantidad de funcionarios requeridos por la extensión del trámite.

El mal era grave para el progreso de multitud de regiones, y el régimen de gobierno que no concedía facultades autónomas a los municipios que en épocas pretéritas habían gozado de plena autonomía en el desenvolvimiento de sus asuntos locales, fué impugnado por los pensadores. Le Play, Taine, Guizot, Odilon Barrot, tratadistas franceses y César Balbó y H. Minghetti, reconocen la necesidad de la descentralización administrativa en los Estados modernos, como el único principio de gobierno capaz de restituir la vida, la animación y fomentar el progreso, racional y científicamente, de las diversas comarcas, regiones y ciudades que en conjunto constituyen la unidad de una nación soberana. Pero el principio de descentralización no implica el abandono de todas las prerrogativas del Poder Central en el ejercicio de sus funciones, en beneficio de otras tantas autoridades absolutas creadas dentro del Estado, como entidades independientes y soberanas, pequeños Estados dentro de los marcos políticos que limitan la nacionalidad. Son funciones que corresponden al Estado en sí y sobre las cuales los principios descentralizadores de gobierno no pueden influir, aquellas que tienen su carácter escencialmente político y que podríamos denominar "endoorgánicas". Tales son: el ejercicio de la soberanía, las relaciones internacionales con las demás potencias, el mantenimiento del orden público, la protección y defensa nacional con todas las medidas que le son inherentes; la legislación que comprende disposiciones generales de orden nacional y que afectan al espíritu del pueblo como unidad política. Las funciones "esorgánicas" del Estado, son aquellas de carácter civil y que puede dejar de realizarlas sin comprometer por ello la unidad nacional, desempeñándolas unicamente como medio de facilitar el progreso, el bienestar y mejoramiento de la comunidad. En este orden de cosas se encuentra comprendida la administración de los intereses peculiares a cada organismo regional, el fomento de la industria, beneficencia pública, instrucción, etc., con las variaciones impuestas por las características del medio donde se actúa, pues según Curcio, en su hermosa obra "Lo Stato ed i suoi funcionari", la ingerencia del Estado tiene por límite el grado de cultura de la sociedad, debiendo reducirse aquella a medida que aumenta la segunda. Además, es un principio reconocido como exacto, que si de lejos puede llegar a gobernarse bien, se administra mejor de cerca, razón por la cual es preciso que el Estado deje al ciudadano comarcal la libertad para que realice, con el máximo de facultades posibles, todo lo que pueda, recogiendo y uniendo el Poder Central, en beneficio de la prosperidad y vitalidad nacional, el esfuerzo disperso, en vez de sustituirlo con una intromisión la mayoría de las veces inoportuna e injusta.

Refiriéndose a la centralización política, dice Tocqueville "que verdaderamente no se comprende como puede vivir y prosperar una nación sin una fuerte centralización política", tal como ocurre en Inglaterra, pero encuentra necesaria la descentralización administrativa, con la que es posible regir las varias mónadas político sociales, naturales y territoriales, según las condiciones topográficas, demográficas, tradicionales, comerciales, industriales, intelectuales y morales de cada uno.

En la descentralización administrativa, principio en el que reposa la amplia autonomía municipal, pueden distinguirse tres aspectos: la institucional, la territorial y la burocrática. La primera se operaría con la dislocación de funciones de los órganos del Poder Central, en las autoridades locales. La segunda en la reforma de todo el sistema administrativo local, a fin de que la acción administrativa se desenvolviera con ventajas para los administrados dentro de una plena armonía con los intereses del Estado. La tercera, en la delegación y apropiación de funciones a los empleados.

Según Jacini, el primero de los aspectos indicados, es decir, la forma institucional de descentralización, practicada en las naciones anglo-sajonas, constituye la última palabra de la civilización moderna. Los propósitos principales perseguidos son los de fortificar la familia extendiendo y robusteciendo la autoridad del padre, sin ingerencias del Estado, dejándole libertad mayor para disponer del patrimonio con la reserva de una parte para la familia a fin de asegurar una cómoda existencia; dar una gran seguridad a la propiedad evitando toda aquella reglamentación que no se funda en una evidente razón de ventaja pública. Así mismo reforma la vida de los municipios rurales acordando la mayor suma posible de autonomía a los órganos deliberantes y ejecutivos de las comunas.

En el régimen de centralización territorial actual, todo lo absorve el Poder Central, y las funciones de los empleados que lo representan en las distintas comarcas y regiones de un país, se concretan a la mera trasmisión de las peticiones y asuntos perfectamente informados, dejando librada a la voluntad de los superiores, la solución de los mismos, sin asumir responsabilidades. Para evitar este grave mal, que paraliza y entorpece la rápida acción administrativa en la solución de los diversos asuntos que diariamente se le plantean, es preciso que se invista a los organismos regionales con una suma mayor de facultades, con las consiguientes responsabilidades. La "unión armónica entre la Sociedad y el Estado", en la descentralización territorial, debe operarse por medio de la región, y así lo proclaman los brillantes estudios de Gneist sobre el gobierno local inglés y de Javet sobre el gobierno americano. En Francia, esta orientación es aceptada también por Vivien, Chevillard, Regnault y Touret y en Italia por Minghetti, Mordini, Carlos Farini, Montanelli y Cadorna.

Tres clases de yerba o dos?

Algo que no se ha dilucidado suficientemente

No puede decirse que los importadores de yerba mate son importunos. En Diciembre presentaron una exposición referente al nuevo aforo de la yerba canchada acordado por el Ministro de Hacienda y hasta el reportaje que hicimos al señor Seré han permanecido callados. Al señor Cosio le parece esto demasiado. ¿Demasiado qué? Porque no suponemos estaría esperando que los importadores realizasen una manifestación callejera, coronada en la explanada Maciel con oratoria de barricada. El asunto había sido planteado en forma tal, que no admitía reiteraciones, sin caer en inútil redundancia. Para los importadores, la yerba canchada es yerba elaborada, molida rudimentariamente. Para el Ministro no es así precisamente, y sin equipararla a la yerba en hoja, carente de elaboración, la considera como sujeta a otra categoría distinta de la elaborada, a los efectos del pago aduanero. Los importadores creen que el Ministro no podía por sí mismo crear ese nuevo aforo, a juicio de ellos de exclusiva competencia del parlamento.

Y el señor Cosio opina lo contrario. Y no había más que hablar, desde que el Ministro no atendió o no accedió a las objecciones de los importadores. Ahora, para robustecer la tesis ministerial se ponen como ejemplo otros productos que no es posible relacionar con la yerba mate, desde que solo tienen dos aspectos—el arroz en bruto y el descascarrillado—en tanto que el caso de referencia ofrece tres: la yerba en hoja sin elaboración alguna, la yerba canchada y la yerba molida. La discrepancia consiste en si la yerba canchada es realmente un producto sin elaborar o no, y si el Ministro tiene facultades para señalar a la yerba "canchada" un aforo distinto que a la molida. Es esto lo que sería necesario especificar. Y después, si que sería demasiado volver sobre un punto ya suficientemente discutido.

DEL MOMENTO

LA LEY DE LAS OCHO HORAS

La reglamentación de la ley que fija en ocho horas la jornada de trabajo, tiene preocupados en la actualidad a industriales y comerciantes que no saben cómo conciliar las necesidades de sus industrias y negocios con el nuevo horario. Hay casas a las que les es imprescindible estar en actividad más de ocho horas y cuyos patrones no aciertan a combinar los horarios de sus empleados para satisfacer esa necesidad y cumplir con la ley, por cuanto que no les es dable tener doble personal, ya que no necesitan dure dieciseis horas las tareas de sus establecimientos.

No pudiendo, pues, implantar dos turnos de empleados u obreros, ni siendo facil hallar un personal que trabaje medio turno, o un cuarto de turno o la cantidad de horas sobre las ocho de la jornada legal precisa para el buen funcionamiento de sus establecimientos, andan haciendo combinaciones de horarios entre el personal que ocupan, a lo que parece con dificultades invencibles para el prorrateo correspondiente. Todo esto va a crear una variación de horarios peregrina, pues en tanto que unas casas abrirán a una hora, otras lo harán a otra y mientras en unas se establecerá un descanso en medio del día de una hora, otras lo tendrán de dos, otras de tres y aún puede ser que en algunas, el intervalo sea de cuatro horas. Todo lo cual dará una variedad infinita, tal vez algo pintoresca y un mucho desconcertante a los centros urbanos, con la consiguiente dificultad para una inspección eficaz.

Tráfico marítimo

Movimiento de pasajeros

Los vapores que hacen la carrera Buenos Aires-Montevideo y viceversa han transportado a esta capital durante el mes de Enero último 24.283 pasajeros, habiéndose en el mismo mes trasladado a Buenos Aires 20.142.

En este mes y hasta ayer han llegado 2277 y en los tres primeros días partieron 1.314.

Como se vé, Montevideo nunca ha tenido una corriente tan importante e intensiva de turistas, que será aún mayor en los primeros días del mes entrante con motivo de las fiestas de carnaval.

Cámara Nacional de Comercio

Distribución de cargos

Bajo la presidencia provisoria del señor Enrique B. Lussich se reunió la Cámara Nacional de Comercio con asistencia de los señores Labadie, Cooper, Lauz, Nocetti, Richards, Senra y Varzi.

El objeto de la reunión no era otro que el de considerar un buen número de asuntos de orden interno y proceder a la distribución de cargos entre los miembros ultimamente electos. Correspondió la presidencia de la Cámara al señor Alfredo Labadie y la vicepresidencia al señor Enrique B. Lussich.

En el mismo acto se hicieron las siguientes designaciones:

Comisión Administrativa — Carlos J. Shaw, Edward Richards, Eduardo B. Cooper y Lorenzo Nocetti.

Miembros integrantes: del Consejo de Administración del Puerto, don Enrique B. Lussich; de la Comisión de Valores de la Estadística, don Manuel Senra; del Jurado Avaluador de Capitales, Patente de Giro, don Eduardo B. Cooper, del Congreso Rural Trimestral, don Carlos J. Shaw.

El nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio, señor Alfredo Labadie es una personalidad vinculada a todos nuestros círculos comerciales y su nombramiento ha sido muy bien recibido en el seno de las clases productoras del país. Por sus bien conquistados méritos, no ha mucho fué designado como miembro del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, cuya vicepresidencia desempeña actualmente y las demostraciones de que fué objeto prueban acabadamente las simpatías que goza en todos los círculos y la impresión favorable que produjo su nombramiento. Temperamento activo, inteligencia superior, actuación brillante, tdo reune el nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio que debe esperar mucho de su actuación, como así mismo los intereses que aquella defiende y que se vinculan estrechamente con el comercio del país en sus manifestaciones múltiples.

Al felicitar a los miembros de aquella corporación por lo acertado de la designación, nos congratulamos también de felicitar al señor Alfredo Labadie por el merecido reconocimiento de que fué objeto al confiarle la presidencia de una de las instituciones más ponderables del país.

La literatura brasilera de duelo

José Verissimo

Su fallecimiento en Río

En el pleno vigor celebral ha muerto José Verissimo, ilustre entre todos los brasileños y figura que honraba el nombre de la América latina. Ha muerto después de haber realizado un noble y valioso esfuerzo, pero a una edad en que todavía era dable esperar que añadiera más de una hermosa página a su larga producción literaria, una piedra más el monumento que ha elevado a la gloria de su país. José Verissimo no ha sido sólo un gran escritor, sino también un gran patriota. El amor a su país llena toda su obra y la explica, desde sus "Primeras páginas", serie de cuadros de la vida de su provincia, con que se inició en la actividad de las letras, hasta sus "Estudias brasileños" donde su atención sucesiva se dirige a todas las cuestiones nacionales, históricas, etnográficas, literarias, filosóficas, hasta sus numerosas monografías sobre las razas indígenas, el folklore amazónico, la evolución de la época. Había nacido Verissimo en la pequeña ciudad de Obidos, a orillas del Amazonas, en 1857. Hizo sus primeros estudios en Manaos, luego en Belem, donde, en 1878, inició su carrera de escritor con las "Primeras páginas" y su carrera de periodista con su colaboración en la "Gazeta do Norte". Entró luego en la escuela politécnica de Río de Janeiro, pero, a poco, el mal estado de su salud lo obligó a interrumpir sus estudios; volvió por algunos meses al Pará, emprendió luego un viaje a la vez de estudio y de descanso por Europa y estando en Lisboa asistió al congreso internacional literario, reunido allí en 1880, donde su actuación fué de las más brillantes. Establecido después en Río de Janeiro, su actividad en los últimos treinta años ha estado repartida entre sus tareas de profesor universitario y una infatigable producción literaria. Sería imposible analizar su obra dentro de los breves términos del artículo. Cuentista y paisajista de primer orden, el señor Verissimo era también historiador y crítico, y este aspecto de su talento ha sido el más conocido fuera de su país. Sus muchos volúmenes no contienen, sin embargo, sino una parte de su producción, que está todavía dispersa en los periódicos, especialmente en la "Revista Brazileira", donde ejerció, con sus artículos bibliográficos, una verdadera docencia literaria. Su carácter no menos que su talento había hecho de él una de las figuras más respetadas en los círculos literarios fluminenses.

Nuestro aniversario

Frases de compañerismo que agradecemos

Dice "Il Giornale d'Italia", de Buenos Aires, en su sección montevideana":

"Nella redazione del "Siglo" c'è festa. Il confratello compie il suo 53.o anno d'esistenza gloriosa.

E' una bella età che si invita ad una considerazione; la fortuna del titulo. Difatti osservate: nelle nazioni latini i giornali che portano quel titolo secolore godono tutti di vita lunga e felice.

Guardate il "Secolo" di Milano, "Le Siecle" di Parigi, "O' Seculo" di Lisbona, fino al "Siglo" di Montevideo hanno fatto fortuna, si sono creati una fama mondiale e battono tutti il cammino della democrazia. Giornali popolari per eccellenza.

Alla Redazione del "Siglo" sia gloria ed onor!"

Junta Electoral

Resoluciones adoptadas

Como estaba anunciado celebró sesión el miércoles la corporación electoral bajo la presidencia del señor César S. Canessa y con la asistencia de los señores Enrique O'Neill, Ricardo Barrandegui, Antonio J. P. Cavassa, César De Ferrari, Benjamín Pereira Bustamante, Rogelio Mendiondo y Ricardo Rincón, adoptándose las resoluciones que pasemos a dar cuenta:

Las renovaciones de boletas por pérdida

Declarar que las Comisiones Calificadoras del actual período pueden proceder a renovar las boletas por pérdida o extravío de las originales, las que se agregarán a continuación de la última inscripción. Que en su consecuencia la oficina de Secretaría remita a pedido de las Comisiones los cuadernos en blanco necesarios como los aparatos para obtener las impresiones digitales de los ciudadanos a quién se les otorgue renovación de boleta.

Términos encontrados

Se designó al señor Presidente y al señor Vice, don César S. Canessa y Enrique O'Neill, respectivamente, para que se entrevisten con el señor Ministro del Interior y le pongan de manifiesto las dificultades que van a presentarse con motivo de la ejecución de las disposiciones legales del período ordinario para las elecciones generales que se realizarán en el mes de Noviembre del corriente año y las que dicen relación con las del actual período extraordinario para la Elección de Convención Nacional Constituyente.

Reiterando una circular

Que se reitere por Secretaría, a las Comisiones Calificadoras, la circular relativa, que dispone cuales son los Registros Cívicos que corresponden a la Comisión y cuya distribución fué dispuesta así: En las secciones donde se ha nombrado una sola Comisión Calificadora, ésta entenderá en las tachas que se opongan a las inscripciones de los períodos ordinarios anteriores y a las del actual período extraordinario: En las secciones donde se han nombrado dos Comisiones Calificadoras, las de los distritos números uno, entenderán en las tachas que se otorgan a las inscripciones de los períodos anteriores o sea desde el año 1898 hasta 1913 inclusive, las de los distritos números dos, entenderán en las tachas que se opongan a las inscripciones efectuadas en el último período inscripcional, en las secciones donde se hayan designado tres Comisiones Calificadoras, las de los distritos números uno, entenderán en las inscripciones de los períodos anteriores, las de los distritos número dos, en las tachas que se opongan a las inscripciones efectuadas en el período extraordinario en los distritos impares y las números tres, en las de los pares, en las secciones donde de las Comisiones Calificadoras sean cuatro, las de los distritos núms. uno, entenderán en las tachas que se opongan a las inscripciones de los períodos anteriores, las Calificadoras de los distritos números dos, en las tachas que se opongan a las inscripciones de los distritos números, uno dos y tres, las Calificadoras de los distritos números tres, en las tachas que se opongan a las inscripciones de los distritos números cuatro, cinco y seis y las números cuatro en las de los distritos núms. siete, ocho, nueve y diez.

Prontuario para las Calificadoras

Se resolvió hacer saber al Prosecretario señor Freire, que no estando en las facultades de la Junta Electoral, el autorizarlo a poner, con carácter oficial su firma al pié de su obra titulada "Prontuario de procedimientos para la recepción de tachas y exclusiones en el Registro y Compendio de las disposiciones legales vigentes para la Calificación", podrá no obstante ello, hacer el uso privado que mejor le convenga de dicha obra.

Resolviendo una protesta

No se hizo lugar a la protesta formulada por el miembro titular de la minoría de la Comisión Calificadora del distrito núm. 2 de la 19.a sección, señor José P. Zamarripa, en virtud de que la cuestión de que se queja fué resuelta en forma legal con posterioridad por la propia Comisión, según así consta de los comunicados.

Comisión que no se instala

Se resolvió hacer saber a los miembros de la Comisión Calificadora del distrito núm. 4 de la 8.a sección señores Serrano y Lagos, que debieron agotar todos los medios a su alcance para hacer comparecer a los inasistentes a los que por otra parte también se les significa que si ni concurren como se ha dispuesto a instalar la Comisión se les aplicará con todo rigor las penalidades que la ley determina para los miembros omisos, elevando los antecedentes a la justicia del crimen.

Pedido de informes

Se resolvió hacer saber a la Comisión Calificadira del distrito número 2 de la 3.a sección, que el pedido de informe y antecedentes que formula, debe hacerlo directamente por ella a las Oficinas Públicas o Registros como lo determina la ley.

No ha lugar

No hacer lugar, en virtud de no estar en las facultades de la Junta Electoral el acreder a la expedición de los testimonios de varias inscripciones en el Registro Cívico de distintas secciones, solicitadas por el ciudadano L. Enrique Andreoli.

Nuevos nombramientos

Para llenar las vacantes producidas en las Comisiones Calificadoras que se encuentran actualmente funcionando, se nombró a los siguientes ciudadanos: Arturo Bonora para el distrito núm. 1 de la 3.a sección, Ricardo Escuder, para el distrito 2 de la 18.a sección, Rómulo Maggi, para el núm. 1 de la 17.a, Juan Ceriano, para el núm. 1 de la 9.a, Emilio Piacentini para el núm. 2 de la 15.a sección, Ramón María De María, para el núm. 3 de la 7.a, Juan José Segundo, para el núm. 1 de la 3.a, Francisco E. Cordero, para el núm. 2 de la 5.a sección, Modesto F. Lanza, para el núm. 2 de la 12.a, Fausto Angel Palazzo y Duncan Batlle Berres, para el núm. 1 de la 11.a, Mario Ferro García, para el núm. 1 de la 1.a. Tomás Patrón para el distrito núm. 1 de la 2.a sección, Carlos A Macchi y Domingo L. Lercari para el núm. 2 de la 18.a sección, Julio A. Berta para el núm. 2 de la 7.a, Juan F. Landini para el núm. 1 de la 8.a sección y Ramón Andujar para el núm. 1 de la 19.a sección.

Fiestas de Verano y Carnaval

Esta tarde en Ramírez — Concurso de cometas

Esta tarde se realizará en la Playa Ramírez el concurso de cometas, organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Con el objeto de tomar parte en él se habían inscripto hasta ayer en la Oficina de Informaciones los siguientes niños:

Mario Márquez, Juan C. Márquez, Armando Tastás, Heraldo Pérez Serrés, Ricardo Tastás, Mario Tastás, Héctor Biornes, Héctor Pesce, Rodolfo Soler Vilardebó, Elbio Morosi, Ramón Lasida, Luis Loppacher, Alfredo Canto, Enrique Corbino, Oscar de Atri, Oscar Domenech, Venus Domenech, Imael Esparraguera, Francisco Dios, Viriato J. Bouzas, Lucio López, Alfredo Guillermo, Alfredo R. Carballo, Luis Brovetto, Rodolfo Castrillejo, Uruguaya Domenech, Carlos María Giuria, Raúl Burlano y Rómulo Marco.

El Jurado llegará a la playa a las seis de la tarde, hora en que todos los niños deberán tener remontadas sus cometas.

En el Barrio Palermo—La fiesta del jueves

Cumpliéndose el programa de la Comisión Municipal de Fiestas, tuvo lugar el jueves, en el Barrio Palermo, en las calles Ejido e Isla de Flores, una serie de festejos populares, puramente seccionales.

Por la tarde, los chicos tomaron parte en distintos juegos, como ser: Rompe-cabezas, piñata, carreras en bolsa, otorgándose a los ganadores premios en dinero. Por la noche se quemaron una serie de bombas y fuegos artificiales, con general satisfacción del vecindario. Esta clase de fiestas, sin mayores trascendencias, tienen la virtud de congregar un enorme gentío, proporcionándoseles un momento de diversión sencilla y agradable.

La banda de música del 3.o de infantería amenizó el acto, lanzándose, además, una serie de globos, durando el festival hasta cerca de las 12 de la noche.

La próxima fiesta de esta índole se verificará el 6 del corriente en el barrio de los Pocitos, próximo al Mirador Rosado.

El carro alegórico de la Usina

Por dejar el jurado desierto el concurso, recomendó el Directorio de la Usina Eléctrica la ejecución del carro alegórico que pareciese mejor.

Tal temperamento se ha adoptado en vista de no haber tiempo para llamar a los escultores por tercera vez. Va a hacerse el trabajo que lleva por lema: «Robur».

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

Debido a estar ausentes algunos de sus miembros, la sesión que debía celebrarse ayer ha sido transferida para el lunes 7 a las 16.

En esta sesión, como ya hemos anunciado, se tratará en particular el proyecto sobre atraques, presentado por el presidente de esa corporación, señor Luis Puig, ya aprobado en general.

Director de Impuestos Internos

Nombramiento del señor Givogre

Para llenar la vacante que la renuncia del doctor Carlos María Sorín dejó en la Dirección de Impuestos Internos, ha sido designado, en el último acuerdo, el señor Enrique Givogre, actual Inspector General de Hacienda, cargo éste que continuará desempeñando interina y provisoriamente.

Es este un nombramento que ha sido perfectamente recibido por la opinión pública. Se trata de un funcionario inteligente, lleno de méritos propios que en su larga y brillante carrera administrativa ha sabido destacarse, por su espíritu de iniciativa, por su laboriosidad y por la clara penetración de todos los asuntos que le cupo estudiar y resolver. En la Inspección General de Hacienda, supo hacer obra buena y meritoria, tomando diversidad de medidas que han redundado en beneficio de las importantes reparticiones recaudadoras del Estado y proponiendo otras igualmente meritorias. El nombramiento del señor Givogre para el desempeño del cargo de Director General de Impuestos, premia a la virtud y actividad administrativa y compensa el esfuerzo inteligente en pró de los bien entendidos intereses nacionales. La importante repartición pública a quien se le dá una dirección experta, gana mucho con este nombramiento que, como decimos al principio de estas líneas, ha sido bien recibido en todos los círculos comerciales donde el señor Givogre goza de una envidiable reputación.

"El Siglo Ilustrado"

El número 5

He aquí el sumario del num. 5 de "El Siglo Ilustrado" que repartimos a nuestros suscriptores:

Epílogo: "La crueldad humana" por Julián; "La vocación", por Elzear Giuffra; Volandera. "Los aventureros", por Vicente A. Salaverri; "Lo que dicen las flores", por Santiago Rusiñol; "Conversaciones", diálogo entre Don Quijote y Sancho Panza en el otro mundo", por Horacio Maldonado; De los escritores jóvenes: "Un poeta de "Centro América", por Julio Garet Mas; "Danira", por Germán García Hamilton; "Del propio solar: La enseñanza de la guerra", por R. S. G.; "Mirando el porvenir", por Aglayo; "Dialoguitos", por Macchiavelo; "Lo que dice el médico", "Lo raro, lo útil y lo curioso"; "Conviene tener hambre", "Consideraciones del momento", "Racha de sábios", "Filosofía del domingo", "El juego", por Sara; "Ananke", por Segundo Barreiro; "Sección América", "Al final de un álbum", "El monólogo de un gato", "Página Femenina", "Correo sin estampillas, Pasatiempos, Chistes, pensamientos, variedades, etc.

Grabados—Señorita Maruja Carbonell, En el Parque Lugano, Nacional y Central, Final de competencia; La nueva ordenanza municipal sobre vendedores ambulantes. Firma de un contrato. La conmemoración de Quinteros. Fiesta realizada en el Prado y ofrecida por los niños de Castellanos Alvez, Kermesse de Pocitos. Demostración al arquitecto Acosta y Lara. Banquete a Blanes Viale. Inauguración del "Virtus Club". La colación de grados. Notas gráficas de la guerra. Por las playas. De nuestra galería. Dibujos, caricaturas, cuentos gráficos etc.

Las licencias en el ejército

Con fecha de ayer se dictó el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.— Montevideo, Febrero 4 de 1916. — Vistos: 1.o El artículo 499 del Código Militar que establece que las licencias para el extranjero las elevará el Estado Mayor del Ejército para la resolución superior; 2.o El artículo 505 del mismo cuerpo de leyes que reconoce al Gobierno la atribución de conceder licencias temporales a los jefes y oficiales "en actividad" para salir "fuera del territorio" de la República; 3.o El artículo 510 de dicho Código que prescribe que vencido el término de la licencia en el extranjero, los señores jefes y oficiales "en actividad" no gozarán de sueldo alguno: por manera que antes del vencimiento del plazo porque se concedió aquélla, lógico es de suponer que disfruten de sueldo; 4.o El artículo 508 del mismo Código que prevé lo relativo al sueldo en los casos de licencias concedidas para restablecimiento de salud; 5.o El decreto de 14 de Junio de 1894, que solamente se refiere a los jefes y oficiales que soliciten licencia para residir en el extranjero estando "en situación de cuartel" y "reemplazo", sin reglamentar el mismo punto para los que se encuentren en actividad:

Considerando: Que hay interés público en regular la situación de las licencias de los que estando en actividad las soliciten por asuntos de carácter particular, a fin de determinar el tiempo que deben durar y el sueldo que deben percibir los señores jefes y oficiales a quienes se les acuerdan.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Artículo 1.o El Ministerio de Guerra y Marina podrá conceder a los señores jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que se encuentren en situación de actividad, hasta veinte días de licencia, con goce de sueldo, para trasladarse al extranjero, siempre que en nada se perjudiquen las necesidades del servicio respectivo, para lo cual, al elevar la solicitud al ministerio, se acompañarán los informes correspondientes.

Art. 2.o Cuando los pedidos de licencia sean por más tiempo del indicado en el artículo procedente, es de apreciación discrecional el acceder o no a lo solicitado, siguiéndose como regla general, en caso de concesión de la licencia, que se acuerde sin goce de sueldo.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese. — VIERA.—J. C. Sánchez.

Lecheros multados

La Sección Química de la Dirección de Salubridad ha comunicada el resultado de las inspecciones de leche practicaas en los días 2, 3, 9, 11, 16, 23, 28 y 29 de Diciembre último.

Según el detalle que se acompaña se han penado ochenta y seis infracciones correspondiendo 7 a leche descremada, 19 por aguada, tres por los envases, 18 por llevar otras cargas en el vehículo, 38 por transportar agua, una por falta de numeración en los envases y otra por negarse a entregar muestras.

Juicio público

Causa de Manuel Costa

En la audiencia del día 7 del corriente mes a las 9 de la mañana se verá en juicio público la causa seguida a Manuel Costa por homicidio. El Jurado lo constituyen como titulares don Ricardo Sauna, doctor Héctor Lapido, don Matías García Rico y don Lorenzo Toscano y como suplentes don Miguel Debernardis, don Alberto R. Rodríguez, don Italo Supparo y don Tomás Vila Gomensoro.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 4 de Febrero de 1866

Funerales de Quinteros

Según informa el diario de la época, resultaron solemnes los funerales celebrados en la Catedral, el día del aniversario luctuoso. He aquí, al respecto, como se expresaba EL SIGLO de entónces: "No nos había engañado nuestro presentimiento, al vaticinar que el día en que se conmemorase ese fatal acontecimiento, el pueblo en masa se agolparía a las puertas del templo para elevar su plegaria por los mártires de la libertad. No era el duelo oficial el que convocaba esa multitud, sino un sentimiento espontáneo de dolor, de que participaban todos los corazones generosos, que lamentan siempre la sangre inicuamente derramada, y mucho más cuando las víctimas son bravos soldados que la fortuna había hecho invulnerables en el campo de batalla y que la cuchilla de la traición hacía rodar su cabeza. Si los funerales se hubiesen hecho, no solo en una plaza pública sino en una de nuestras inmensas colinas, (!) elevando un altar sin necesidad de otro aparato que el de un crucifijo, no habría quedado una sola persona de buenos sentimientos que no hubiese asistido a orar por los mártires, etc."

La Guardia Nacional

Con motivo de la guerra del Paraguay, el ejército oriental estaba por entero, organizado en las provincias argentinas, bajo el mando del general Flores, lo cual dejaba a Montevideo sin tropas de guarnición. Fué entonces necesaria la creación de una guardia nacional, que por diversas causas venía ocupando la atención de la prensa. Por una de ellas, hablaba así EL SIGLO de la época: "Desde mucho tiempo atrás, el pueblo clama porque se dé descanso a los ciudadanos que tienen que abandonar las tareas en las que ganan la subsistencia, o hacen un sacrificio pecuniario para algunos, superior a sus recursos. Esto no importa decir que se desarme, sino que solamente se le exima de las guardias, hoy que se han aumentado los contingentes de línea, a quienes corresponden desde que reciben paga del Estado. Cuando una orden superior, o una necesidad, reclame el concurso de los ciudadanos armados, ellos, como siempre, asistirán espontáneamente a su cuartel; pero, es triste que como tuvimos ocasión de leer, no hace mucho tiempo en un aviso del Banco Mauá, pidiendo un mozo para su servicio, sea puesta esta cláusula, que lo explica todo: "que no sea hijo del país"."

Banco Italiano

"Está en vías de establecerse en esta capital, el "Banco Italiano", proyectado en el mes de Setiembre pasado, pero con una nueva organización, por haber sufrido el programa primitivo, algunas modificaciones por las cuales el capital que concurra a su fundación tendrá un campo más vasto para sus operaciones y ofrecerá mayores resultados a los accionistas, sin obstar por ello al desenvolvimiento del comercio e industria del país. El capital del nuevo banco será el de dos millones de pesos, divididos en 4.000 acciones de pesos 5.00 c/u., y se considerará constituído para funcionar desde que hubiese 2.000 acciones suscritas. Las acciones ganarán un interés de 9 por ciento al año, y el fondo de reserva, será de $ 500.000".

Marino oriental

"El joven Suárez, hijo de don Joaquín Suárez, que fué Presidente de la República Oriental, se halla a bordo de uno de los buques brasileños, con el grado de guardia marina. Este joven fué recomendado al señor Vizconde de Tamandaré, (que comandaba la escuadra brasileña que auxiliaba al ejército aliado) hace algunos meses, por el señor general Flores, a fin de que se instruyera en la marina, y estudiára en la academia de Río Janeiro".

NOTAS DE FENIX

En tierra amiga

Los diarios chilenos contienen el siguiente discurso con que el señor Cuestas, ministro del Uruguay en Santiago, dió la bienvenida a nuestros boy-scouts que le saludaron en la Legación:

"Queridos compatriotas:

Complacencia suma me produce el veros en Chile—siempre es agradable recibir a los que nos traen un poco del ambiente de la patria, amada y lejana—pero es tanto mayor mi satisfacción cuanto que a ella va unido el convencimiento de que este viaje os será sumamente provechoso, vais a conocer un país cuya naturaleza es muy distinta de la del nuestro, acabais de entrar en él al través de una de las cordilleras más colosales del globo. Y para nosotros que somos de una tierra en la que las ondulaciones son suaves, este país que os presenta en su arquitectura geográfica una forma nueva e imponente contra la cual ha tenido que luchar porfiadamente la perseverancia y la inteligencia del hombre para abrir las arterias que lleven la vida a todo el organismo nacional, tiene que causaros interés y llenaros de admiración.

Pero a esa impresión que vuestras jóvenes inteligencias van a llevar a vuestro regreso irá asociada otra más intensa y que será imperecedera y es la que os dejará en el alma la hospitalidad que ya estais recibiendo de vuestros camaradas chilenos, de los cuales probablemente ya os sentís amigos en las pocas horas que han transcurrido desde vuestra llegada; ella es virtud esencial de esta tierra en la que se ofrece al que pasa el apoyo del brazo fuerte y vigoroso para que marche, y el afecto sincero del corazón leal y valiente para que confíe, para que exprese y para que ame. Y vosotros que sois juventud y por lo tanto flor de la vida, conservareis entre el perfume de vuestros primeros recuerdos el que os dejara en el alma vuestro paso por Chile, que alguna vez pensareis que fué demasiado breve.

Señores directores, boy-scouts chilenos: Mis jóvenes compatriotas aquí presentes os traen un mensaje de afección y de cariño, ellos os contarán lo que en el Uruguay se piensa de vosotros, yo me apresuro a confiarlos a vuestra solicitud y a vuestros cuidados."

Causas de incendios

Durante el año de 1914 ocurrieron en Nueva York 14.425 incendios, y averiguado el origen de cada uno de ellos, se recogieron los siguientes datos:

	Incendios
Por descuido al arrojar colillas de cigarros	1.342
Por descuido en el uso de velas y candiles	532
Por permitir a los niños jugar con fósforos	755
Por descuido en el uso de fósforos	1.248
Por descuido en la cocina	958
Por hogueras formadas por los muchachos	1.491
Por poner cenizas calientes en barriles	90
Por malos aisladores eléctricos	472

Operación sin dolor

En San Luiz, población riograndense, anda haciendo prodigios un curandero cuya especialidad consiste en aparentar, con rara habilidad, que las espinas que presenta al paciente, para atestiguar el triunfo de su ciencia, se las ha extraído del cuerpo enfermo.

Según refiere "O Dever", el doctor en cuestión dispone de un gabinete "ad hoc" donde da audiencia al bello sexo doliente. La enferma a quien le toca el turno penetra en él, "batendo no peito e resando um ritual", y al cabo de algunos minutos "sao tirados espinhos agudissimos" y se sienten gritos de dolor. Inmediatamente después de esa operación, se recupera el bien supremo de la salud. La recompensa a tan inmenso beneficio consiste en llevarle al generoso profesor, todos los viernes, la suma de mil reis y un paquete de velas.

¡Un sabio y un filántropo!

Unos cuantos consejos

Enseña a tus hijos a ser piadosos, para que sean caritativos. Sólo así podrán hacer limosna por amor a Dios.

Acostúmbralos a diferenciar bien la lástima del desprecio.

Vale más la mitad de la merienda de un niño dada a un pobre, que una moneda de oro que le arroje aquél a éste desde el balcón.

No amenaces jamás a tus hijos con abandonarlos con los chicos de la calle. Muéstrales el medio de evitar la triste suerte de éstos.

Si tu hijo da expontáneamente un beso a un niño pobre, no detengas su noble impulso; piensa que quien ama, casi siempre es amado.

Haz entender a los tuyos que nada se pierde en la Naturaleza, lo mismo en lo material que en lo moral.

Si fueras rico y quisieres que llamen a tu hijo amo, haz que trate como hermanos a sus inferiores.

Manifestaciones volcánicas

El telégrafo dijo algo entre dientes respecto a fenómenos volcánicos en Chile. Los diarios de esa república amplian la noticia en esta forma:

Según comunican de Talca, desde los últimos días del mes de Diciembre, se halla en plena actividad el volcán situado al Sur del monte Descabezado, en la cordillera de dicho departamento.

Hay días en que las inmensas columnas de humo que arroja su cráter se extienden a muchos kilómetros de distancia.

Se sienten constantes y grandes ruidos subterráneos que, de noche, son acompañados de enormes llamaradas que despide el volcán y que iluminan el espacio, llevando el pavor y la alarma a los espíritus timoratos.

Igual manifestación de actividad vienen dando otros volcanes de la cordillera andina, entre otros, el Tinguiririca y el Planchón, en San Fernando y Curicó, respectivamente.

Actualidades

El "Daily Sketch" dice que Crichton-Stuart, tres veces conde y seis veces baronet, es ahora simple soldado en el famoso cuerpo que tiene el apodo de "Devil's Own" (cuerpo del diablo), y que se compone de jueces, abogados y estudiantes de derecho.

—Noticias recibidas de Berlín en Nueva York dan cuenta de que el Consejo Federal ordenó nuevas restricciones sobre la cantidad de malta y de cebada que podrán consumir las fábricas de cerveza.

Prepara una ordenanza para limitar la producción de conservas de carnes en latas y embutidos.

—Un telegrama de Berna dice que las autoridades de la aldea austriaca de Hoechst, situada cerca de la frontera, recibieron la orden de entregar al gobierno las campanas de las iglesias y los techos de cobre de las mismas.

El cobre se destina a fines militares.

Misterio misterioso...

Omitiendo nombres propios,—que en el caso serían lo mejor del condimento,—refiere lo siguiente el periódico "La Publicidad" que aparece en Durazno:

"Un apreciado anciano, vecino de esta ciudad, acostumbraba a frecuentar la casa de cierta familia. En la noche del lunes, una de las niñas de la casa, manda llamar con urgencia al anciano amigo. Acude éste al llamado, y cuando apenas habrían transcurrido unos minutos de estar allí, se presentan dos individuos semi-disfrazados, y tomándolo por los brazos, le abocan al pecho un revólver amartillado y dos puñales, intimándole entregara toda la plata que tenía, sin proferir una sola palabra, bajo amenaza de muerte.

"Uno de los asaltantes le sujetó los brazos, por detrás, mientras el otro lo despojó del dinero que llevaba,—unos doscientos y tantos pesos.

"No conformes con esto, los asaltantes le obligan a poner su firma en un papel que le presentan al efecto,—que suponen sea un vale por alguna cantidad de dinero.

"Consumado el despojo, le obligan a retirarse, bajo serias amenazas si llega a descubrir el acto bandálico de que es objeto.

"La víctima, una vez en la calle, llama la autoridad y pone en conocimiento de ella el alevoso atentado cometido. Inmediatamente se pone en campaña el personal policial, y después de no pocos esfuerzos logra aprehender a dos individuos, indicados por el estimado anciano, como autores del hecho.

"Todo el día martes fué de gran labor para las autoridades judiciales y policiales, tomando declaraciones a los habitantes de la casa para el esclarecimiento del hecho. Y según hemos oído decir a la última hora, parece que se llegará a esclarecer completamente las responsabilidades de todos los comprometidos en el complot."

Hasta aquí "La Publicidad". Ahora ¡oh discreto lector! dile a tu lengua que no se entregue a escabrosos comentarios.

FENIX.

EL SEÑOR ANTONIO RUBIO

Procedente de la capital del departamento de Soriano se encuentra en Montevideo, el señor Antonio Rubio, de la importante y acreditada firma Rubio y Troche, una de las que con más intensidad opera en el país en negocios rurales de toda naturaleza. La firma social de la que es socio principal el señor Antonio Rubio, posee los amplios y modernos locales para exposiciones ferias ganaderas en Mercedes y Estación Palmitas, donde se realizan los más importantes torneos ganaderos que se verifican en el país y cuyo crédito, por la seriedad y bondad del mercado, lo demuestra la concurrencia de todos los hacendados más acreditados del Uruguay. Mercados aquellos, de haciendas finas, región importante de ventas, han llegado a la altura y prestigio actual por el esfuerzo tesonero y actividad inteligente de los señores Rubio y Troche. El señor Rubio permanecerá entre nosotros, para resolver diversas cuestiones relacionadas con sus actividades comerciales, breves días, partiendo luego para Mercedes.

Universitarias

Estudiantes de Odontología

Se invita a los estudiantes de Odontología 1er. año, que deban rendir exámenes en el próximo período, se sirvan pasar por la librería de Monteverde, el día 5 de Febrero antes de las 17 horas, con objeto de firmar la solicitud sobre el pedido del orden de los exámenes.—Varios estudiantes.

DEL BOLETIN GARAVAGNO

INTERESANTES DATOS

Hoy se repartirá el 2.o número de este interesante Boletín. Viene más repleto de valiosos datos que el número inicial y con mayor suma de páginas, lo que justifica el éxito obtenido y el vacío que viene a llenar entre las publicaciones metropolitanas. De dicho número transcribimos los siguientes interesantes datos, relacionados con el valor de la propiedad, es decir, monto de las operaciones inscriptas en el Registro General de Ventas durante la segunda quincena última y las operaciones hipotecarias registradas en la 1.a y 2.a sección desde el 11 de Enero al 31 del mismo mes.

Durante la segunda quincena del mes de Diciembre último se han inscripto en el Registro General de Ventas por concepto de casas vendidas en Montevideo, dentro del Boulevard, por valor de $ 434.700.00; fuera del Boulevard $ 123.978.00. En los departamentos, $ 22.250.00. Total $ 580.928.00. Por concepto de terrenos vendidos en Montevideo, dentro del Boulevard, $ 53.791.00; fuera del Boulevard, $ 97.055.00; en los departamentos, $ 7.852.00. Total $ 158.698.00.

Por concepto de campos y chacras vendidas en toda la República, pesos 568.099.00. Total general de las transacciones, $ 1.307.725.00. Si a esta cifra agregamos lo registrado en la 1.a quincena de Diciembre que asciende a la suma de $ 1.029.838.00, tenemos la cifra de $ 2.337.563.00 como representación genuina del valor de las transacciones sobre propiedades inmuebles durante el mes referido.

Las operaciones inscriptas en los Registros de Hipoteca, 1.a y 2.a sección, desde el 11 al 31 de Enero último, representan la suma de pesos 1.033.636.00, a lo que hay que agregar $ 442.850.00, valor de las operaciones inscriptas en los diez primeros días del mes de Enero, todo lo que arroja la suma de pesos 1.476.486.00 para todo el mes recientemente vencido.

Como complemento de estos interesantes datos contenidos en el número 2 del Boletín del Registro Garavagno, damos las siguientes cifras consignadas en la misma publicación: El monto de las operaciones inscriptas en el Registro General de Ventas en el último quinquenio, es decir, de 1911 a 1915 inclusive, es el siguiente: Año 1911 pesos 51.127.129.79. Año 1912, pesos 43.839.363.91. Año 1913 pesos 40.480.849.17. Año 1914, pesos 27.452.533.02. Año 1915, pesos 31.785.010.71.

Escuela Superior de Comercio

Bajo la presidencia del director contador Fontaina y asistiendo los señores Bayetto, Vazquez (hijo), Narancio, Oxilia y Puig, sesionó el Consejo de la Escuela despachando los asuntos y dictando las siguientes resoluciones:

Elevar al P. E. los antecedentes relativos a la elección del vocal delegado de los profesores, ante el Consejo, para cuyo cargo fué votado unánimemente el profesor Mainero, quien había presentado renuncia de miembro del Consejo, a raíz de la sanción de la ley de reformas, y a fin de dejar en completa libertad de acción a los profesores que lo han confirmado en el cargo que durante muchos años desempeñara.

—Se dictó una resolución que se manda publicar, por la que se dispone que en lo sucesivo no se atenderán pedidos de exoneraciones motivadas por enfermedad, sin que se llenen como corresponde los requisitos reglamentarios, esto, es, abonando los interesados la cuota correspondiente con anticipación y designando el Consejo el médico que deberá expedirse respecto a la enfermedad que se invoque.

—Se da cuenta de un informe elevado por la Dirección al P. E. en los antecedentes relacionados con la apelación de una resolución del Consejo, interpuesta por el estudiante Miguel Berthet.

—Pasan a informe del vocal respectivo, las solicitudes sobre revalida de asignaturas para exámenes, presentadas por los estudiantes Elías Manevich y Ramón Arrarte Fernández.

—Se accede a lo solicitado por la estudiante María Montero.

—Resolvióse proponer al P. E. el nombramiento del contador público Pedro Arbildi, para Catedrático sustituto de Contabilidad y Teneduría de Libros 3er. año, a quien se le confiará la dirección en carácter de interino y honorario del segundo año de dicha materia.

—Se dió cuenta del informe relativo al nombramiento habido durante el año en la Escuela, que puede tener interés público, para elevarlo al P. E. a efecto de incluirse en la memoria anual.

NUESTRO MINISTRO EN CHILE

Hállase en Montevideo nuestro representante en el país hermano que se nombra, doctor Juan Cuestas. Hoy será recibido por el Presidente, a quien informará respecto a la actuación de la embajada uruguaya en ocasión de trasmitirse el mando presidencial en aquella República.

CAMPO PARTIDARIO

Conferencia nacionalista

Hoy se efectuará la conferencia nacionalista con que el Comité "Acción Cívica" inaugura la campaña contra la Reforma.

Las Comisiones Departamentales de campaña han nombrado delegados especiales para que las representen en el acto. Conocemos los nombres siguientes: Por Rocha, diputado Ernesto F. Pérez y doctor José S. Gómez Anido. Por Florida, doctor Alejandro Gallinal y doctor José Pedro Urioste. Por Canelones, doctor Ramón Vázquez Varela y doctor Lorenzo Lezada.

Habrá dos bandas de música. Se reservarán sitios especiales para los miembros del Directorio, delegados de las Departamental y jefes del partido.

Club Nepomuceno Saravia

La comisión directiva del club Nepomuceno Saravia, exhorta a sus asociados y a los correligionarios de la 5.a y 7.a sección, a concurrir a la conferencia que, bajo el patrocinio del comité Acción Cívica, se efectuará en el Palace Cinema hoy sábado 5 a las 9 p. m. — Luis Azorín Gómez, presidente; Antonio García, secretario.

La conferencia de anoche en el Stella d'Italia

Un éxito muy grande obtuvo la conferencia que había organizado la Junta de propaganda colegialista. La sala estaba repleta de público, lo que prueba el entusiasmo que reina en las filas del partido colorado. Inició el acto el señor J. José Penza, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Elías Rodríguez Arasa, Enrique de Bilbao, Froilán Vázquez Ledesma (hijo), Silvio Steffenón, Andrés Delfino, Daniel Herrera y Thode y César Charlone.

La asamblea de pie, aprobó las manifestaciones de adhesión al señor ministro Pedro Cosio, pronunciadas por el señor Andrés Delfino.

Una vez terminada la conferencia, organizóse una manifestación popular que se disolvió frente a la redacción de nuestro colega "El Día", desde cuyos balcones dirigió la palabra el señor Andrés Delfino.

El éxito obtenido premió los esfuerzos del comité organizador de este acto cívico.

Comité Acción Colegialista

Bajo la presidencia del señor Juan A. Delfino y actuando en la secretaría el señor Elías Rodríguez Arasa y con asistencia de los señores Andrés Talco, Héctor R. Andújar, Rosendo Rodríguez Arasa, Jorge Medina Betancort, J. José Penza, Andrés Delfino, Ignacio Oliveros, Perfecto López Campaña, Adolfo Bión Fayas, Juan Pablo Panizza, Víctor A. Ferrari, Agustín Beledo Arroyo, Juan A. Magariños, Arturo Scarone, Juan Proto Barbieri, Raúl R. Vignolo, y Enrique de Bilbao, sesionó anoche este comité.

La asamblea confirmó en sus puestos a la actual mesa, dándole un voto de aplauso por su gestión acertada.

Por moción de los señores J. José Penza y Juan Pablo Panizza se resolvió ofrecer un banquete popular al señor ministro de Hacienda don Pedro Cosio, al final del cual se le regalará un álbum con las firmas de todos los asistentes. Este acto tendrá lugar brevemente. Para ofrecer esta demostración se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Juan A. Delfino, Raúl R. Vignolo, Rosendo Rodríguez Arasa, J. José Penza y Juan Pablo Panizza. Esta comisión visitará al señor Cosio en el día de hoy.

Este comité recibió un cordial saludo de despedida del doctor Juan A. Buero, que parte para Norte América. El comité vuelve a reunirse hoy en sesión extraordinaria.

Citación

Se cita a los señores miembros de este comité para la sesión extraordinaria que se efectuará hoy a las 18 horas en el local de la Comisión Nacional Colorada para tratar asuntos urgentes. — Juan A. Delfino, presidente de turno; José M. Esparandón, Elías Rodrguez Arasa y Juan Proto Barbieri, secretarios.

Deficiencias en el servicio de correos

Los vecinos de Piedras Blancas se quejan con razón de no recibir con la regularidad debida la correspondencia.

En un radio de esa zona el cartero se hace ver todos los días, pero en cambio en otros no ocurre lo mismo.

Como con un poco de buena voluntad esa deficiencia es subsanable, instamos al señor García Santos para que disponga lo necesario al mejoramiento de ese servicio.

Telegrama detenido

En la Oficina Central del Telégrafo Nacional existe un telegrama procedente de Santa Bárbara (Brasil) dirigido a Esperanzo Molledo, que no ha podido entregarse por no conocerse el destinatario.

Preparando el Carnaval

"Arruinados por la chicoria"

Esta sociedad, que en el año anterior ha salido con buen éxito, volverá a presentarse en las próximas carnestolendas. Hoy empezarán los ensayos en su antiguo local, Daymán 1019.

Canelones y Daymán

Los vecinos de estas calles, se disponen a organizar alegres fiestas durante los carnavales. Se cita para una reunión a efectuarse el 7 del corriente, en el almacén del señor Andrés Piaggio, a fin de aunar ideas. Existe el propósito de hacer un tablado, iluminaciones, juegos infantiles, etc.

En el Reducto

En esta progresista localidad se ha constituido una Comisión popular, con el objeto de organizar un amplio programa de fiestas en los carnavales próximos. Dicha Comisión está constituída por las personas siguientes: Presidente, Manuel Avilez; vice, Manuel Muniz; 2.o vice, N. Basatto; secretario, Jacobo Macagno; tesorero, Nicolás Stefanis; vocales: Alfredo Paperan, Fausto G. Piñeiro, Alfonso Ferrari, Tomás Revello, Pedro Revello, José Trigo, J. M. Delgado, Carlos Tosetti, Vidal Lavalleja, S. Gerla, J. J. Miranda, J. Maliarini, Juan C. Quiñferos, Nicolás Salvo, Julio Vigneau, J. Moyano, —. Di Mestre, C. Gutiérrez, P. Lavaca, R. Perlini, Francisco Mancrajón, L. Ferrara, R. Benora.

También se nombró una Comisión de recolección de fondos, que está formada por las personas siguientes: Alfredo Paperan, José Trigo, Segundo Gerla, Alfonso Ferrari, Fausto G. Piñeiro, Pedro Revello, Benito Denora, Vidal Lavalleja.

Nota: La Comisión de Fiestas del Reducto previene al vecindario y al público no se suscriban a ninguna lista que no lleve el sello de la Comisión de Fiestas.—La Comisión.

Guerra y Marina

Pago de suministros

El Ministerio de Guerra y Marina aprobó un Estado de la Junta de Administración Militar relacionado con 22 cuentas que se mandan pagar, que importan la suma de cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y cuatro pesos setenta y siete centésimos ($ 53.864.77) procedentes de varios suministros.

Nombramiento de militares

Con fecha de ayer por el Ministerio de la Guerra y Marina, hubo el siguiente:

Se resuelve, de acuerdo con la propuesta formulada, que el teniente segundo graduado Augusto Vicens Thievent, estudiante de tercer año de la Facultad d Arquitectura, que actualmente desempeña el cargo de auxiliar en el Supremo Tribunal Militar, pasa a figurar como agregado al Estado Mayor del Ejército en situación de actividad.

—Se acepta la propuesta formulada por el señor jefe del Batallón de Infantería número 1 a favor del capitán del mismo Marcelino Bergali, para llenar la vacante de capitán ayudante en dicha unidad.

—Se resuelve separar al capitán Pascual L. Oliveyra del regimiento 7.o de caballería, disponiéndose su pase a la lista de reemplazo, atento el informe del Estado Mayor del Ejército en nota del señor jefe del nombrado regimiento.

Reparaciones en un cuartel

Se autorizó al jefe del regimiento 10 de caballería para efectuar reparaciones en el cuartel que ocupa dicha unidad, con algunos materiales a suministrarse por la Administración Militar, dentro de la capacidad de 2.000 pesos en que se presupuesta su costo, pagaderos en mensualidades de 100 pesos.

Pensionista comminada

El gobierno ha resuelto eliminar de la lista respectiva a la pensionista militar doña María Martínez, dejando librado a lo que resuelva la Asamblea, lo relativo a las pensiones indebidas que ha venido percibiendo como obija soltera del sargento mayor don Baltasar Martínez, de acuerdo con el artículo 1.o de la citada ley.

Además resolvió que se pasen los antecedentes al señor Fiscal de Hacienda a sus efectos.

CIRCULO DE LA PRENSA

SESION DE LA DIRECTIVA

En sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, para ocuparse de las apreciaciones formuladas por un diario de la capital, sobre la libertad de escribir, se resolvió encomendar a una subcomisión formada por el presidente doctor Víctor Pérez Petit y los vocales señores Orosmán Moratorio y Angel M. Méndez, el estudio del asunto, a fin de que dictamine a adoptarse, fijando a la vez el verdadero concepto sustentado por la institución acerca del asunto.

La Comisión Directiva sesionará esta tarde, a las 6, para considerar el dictamen de la subcomisión informante.

La fiesta de los periodistas

Prosiguen con toda actividad los preparativos para la celebración de la fiesta de los periodistas, que a mediados del mes en curso se llevará a cabo.

La Comisión Directiva ha resuelto prestigiar los festejos, designando a los miembros de la misma, señores Rodolfo P. Piria y Gastón R. Plaucia, delegados ante el Comité organizador.

Nuevos socios

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva, fueron aceptados como socios activos de la categoría A, los siguientes periodistas: Enrique Queirolo ("El Telégrafo"), José Pedro Bastitta ("El Tiempo"), Luis F. de la Riva ("El Plata"), Mario A. Pagola ("El Plata"), Blas S. Genovese ("La Razón").

También se aceptó como socio activo B, al señor Teodoro A. Berro.

Arte y Artistas

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche:

Cines Gazeta N.o 28, del natural, 1 parte; Cupido juega al escondite, comedia en 2 partes; Capricho del destino, drama Vitagraph en 4 partes; La figura en negro, drama policial en 6 partes; El caballo del amigo, comedia en 2 partes.

COLON—

Se realiza esta noche en el pequeño coliseo de la calle Cerrito y Ciudadela, una función a beneficio del señor Orestes Caviglia.

La compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático que dirije Atilio Supparo representará la comedia "Doña Clarines", que constituye una de sus mejores interpretaciones.

El actor Carlos Salvany presta su concurso tomando parte con la señora Soler en el pasillo de los Quintero titulado "Mañana de sol".

El acto de concierto se compone de los siguientes números:

1.o Romanzas por el tenor señor Raúl Paravis.

2.o Romanzas por la soprano señorita Josefina Hols, alumnos del profesor de canto señor Pedro Lena Cafferata.

3.o Romanzas por el barítono Jaime Senra.

4.o El monólogo dramático de Francisco Copée, traducción de Ricardo Catarineu, "La huelga de los herreros", recitado por Manuel Ortega.

Precios de las localidades: Palcos con 5 entradas, $ 2.50; Platea con entrada, 0.30; Tertulia con entrada 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Entrada general, 0.10.

LUMIERE—

Forman el programa de hoy en este teatro: "Caín", obra en tres actos del aplaudido autor argentino Garcia Velloso, y "Silvino Abrojo", juguete cómico calcado en otro de escritor español que hemos conocido en nuestros escenarios bajo el título de "A primera sangre".

UNA REVISTA Y UN TANGO—

En la fiesta de los periodistas, próxima a celebrarse en el Royal, se estrenará una revista de ambiente periodístico, con tipos de nuestra prensa, escrita por Enrique Queirolo, autor de "¡Ay si Feliciano viera!" y actualmente cronista teatral de "El Telégrafo".

También se incluirá en el programa un tango del señor Lasala que llevará el título del sainete de Teysera "Tipo... gráfico".

Le pondrán letra varios colegas.

ROYAL—

Esta noche estará de gran fiesta el Royal, con motivo de celebrarse las 300 reuniones pigalliescas. Antes, en el espectáculo, debutarán las cantantes Luisa Belmonte y Veny Gort.

El resto lo sostienen artistas que se han impuesto a fuerza de trabajo.

CASINO—

Interesante es el espectáculo que ha preparado para hoy la empresa de este prestigioso variedades.

Volverán a hacerse aplaudir la dueta Gallo y Califa, Eldid el ciclista, Christy and Willy con sus malabarismos originales y los demás elementos de la troupe.

Incidente Idiartegaray-Solsona

A consecuencia de publicaciones suscritas por el señor Manuel Solsona Flores, y juzgadas ofensivas por el Director de Aduana doctor Alejo Idiartegaray, envió este último sus padrinos al primero, solicitando una reparación por las armas. Los representantes citados y los que al efecto designó el señor Solsona celebraron dos reuniones, de que quedó constancia en las correspondientes actas. De su texto se trasluce una diversidad de criterios entre las dos representaciones que dió lugar a una suspensión en el trámite del duelo, definitiva al parecer, pues los padrinos dan su misión por terminada. En el primero de aquellos documentos consta la designación por los padrinos del señor Idiartegaray, del sable con filo, contrafilo y punta como arma de combate y su no aceptación por los del señor Solsona, en razón a la imposibilidad física en que se encuentra su ahijado para el manejo de esa arma. Rechazada por los primeros esta negativa, por no ser atribución del ofensor la elección de arma y no juzgar realmente incapacitado físicamente para el manejo del sable al señor Solsona, resolvieron las dos partes volver a reunirse en oportunidad. En esta segunda entrevista, los padrinos del señor Solsona ya aceptaron el arma propuesta, pero a condición de que el duelo se efectuara en tres asaltos sucesivos de dos minutos con intérvalos de descanso de otros dos minutos, agregando que fuese cualquiera el resultado de este encuentro, el lance debía continuar a revolver cambiándose cinco balas por cada parte a treinta pasos de distancia y avanzando cinco pasos a cada disparo. Los representantes del señor Idiartegaray consienten en las condiciones más severas posibles, pero no admiten la continuación del duelo a revolver, por entender que ello desvirtúa la facultad del ofendido de elegir armas. Proponen en cambio que el encuentro a sable se reanude a los diez minutos de quedar herido alguno de los combatientes, siempre estando a la resolución de los médicos. La divergencia de opiniones, fundada por los representantes del señor Solsona en la idea de que se trata de un duelo excepcional, y por los del doctor Idiartegaray en la de que el ofensor no puede marcar condiciones cuando se le ofrece un duelo de tan extrema gravedad, es causa de que unos y otros convengan en dar por terminada su misión, levantándose segunda acta de lo tratado.

REGRESO DE LOS VANGUARDIAS

Ayer de mañana regresó de su viaje a la Argentina y a Chile la patrulla de la institución Vanguardias de la Patria que, con su director, el señor Lamas, salió de Montevideo hace quince días con el objeto de llevar el saludo de los boy scouts uruguayos a sus colegas de esos países amigos. El viaje, tanto de ida como de regreso, se llevó a cabo con toda felicidad, habiendo sido objeto los Vanguardias de múltiples atenciones como lo adelantaron los telegramas enviados al respecto. Con el objeto de recibirlos concurrió al puerto numeroso público, entre el que figuraban los miembros de la Institución y las familias de los niños que formaron esa patrulla.



El señor Lamas con la patrulla

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL JUEVES EN MAROÑAS

RESULTADO GENERAL

Premio As de Bastos—Distancia: 1000 metros

1 Sablazo, por San Graal y Lédita, del stud Chaná, 52 kilos, A. Corsino 69 68
2 Mimí 52, R. Martínez 131 112
3 Bardana 52, P. Batista 40 59
4 Lotería 55, A. King 124 511
Girondino 57, R. Rojas 48 31
Petit 57, C. Ferragut 494 317
Camenorian 57, Mendoza 117 102
Total 1020 1205
Retirados: Cyllaros.
Dividendos: Sablazo, $ 41.30 y 14.90; Mimí, $ 9.85.
Ganada por 1/2 cuerpo. El 3.o a 1 y 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1.2 1/5.

Premio Chingolo — Distancia: 1100 metros

1 Black Lady, por Black Prince y Limekiln, del stud Atucha, 55 kilos, P. Batista 229 227
2 Cachul 57, N. Mendoza 800 549
3 El Pangaré 54, J. Gil 114 119
4 A. Pura 55, C. Ferragut 366 341
San José 57, T. Acosta 37 47
Labrero 57, A. Larriera 110 102
Stella 51, G. Nápoli 101 128
Randa 53, A. Díaz 153 212
Total 1910 1725
Dividendos: Black Lady, $ 14.65 y 3.80; Cachul, $ 2.75; El Pangaré, $ 5.50.
Ganada por 3/4 de cuerpo. El 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.27 1/5.

Premio Remate — Distancia: 2200 metros

1 Pelín, por Valero y Floricela, del stud Combate, 48 kilos, A. King 894 620
2 Plebeyo 49, L. Deluchi 322 293
3 Boris 50, R. Martínez 104 154
4 Baratija II 52, S. Rodríg. 87 75
D. Quijote 54, T. Acosta 80 76
Regatería 52, E. Rodríg. 449 464
P. d'Or 48, R. Romanelli 95 96
Respiandor 46, M. Tapia 317 287
Total 2348 2045
Retirados: Bienvenida, Bagatelle, Retama, Supremos.
Dividendos: Pelín, $ 4.60 y 2.30; Plebeyo, $ 3.70; Boris, $ 5.75.
Ganada por 1 y 1/4 cuerpos. El 3.o a 1 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 2.19.

Premio Porteñita — Distancia: 1500 metros

1 Flor, por Polar Star y Flower of The Loch, del stud Combate, 55 kilos, C. Ferragut 893 651
2 Thebes 49, R. Bidegain 293 251
3 Euskara 47, A. Díaz 40 52
4 Morronga 49, T. Batista 240 245
Marionette 52, P. Batista 105 101
La Vieja 52, E. Rodríguez 84 95
Hidalga 49, R. Rojas 72 44
Arsinoé 46, L. Deluchi 74 76
Cimbrita 46, M. Tapia 434 402
Beauté 46, R. Romanelli 152 128
Veleidosa 44, B. Quarnetti 9 22
Total 2466 2065
Dividendos: Flor, $ 4.85 y 2.30; Thebes, $ 4.30; Euskara, $ 13.05.
Ganada por 1 y 1/4 cuerpos. La 3.a a 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1.38 3/5.

Premio Oldiman.—Dist: 1600 metros

1 Gavroche, por Galloping Lad y La Sotte, del Stud La Agraciada, 51, T. Batista 924 666
2 D. Aguila 55, Alvarez 766 635
3 Maravedí 57, Romanelli 693 566
4 Chiripá 57, Larriera 163 144
Mapocho 57, Rojas 74 82
Viento Norte 51, E. Rodríguez 190 191
Petardo 48, Ferragut 141 154
S. Mill 48, J. Martínez 51 59
Total 3002 2497
Retirados: Pitico y Taube.
Dividendos: Gavroche, $ 5.70 y 2.35; Doble Aguila, 2.35; Maravedí, 2.40.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.39 2/5.

Premio Marionette. Dist: 2000 metros

1 Gulliver por Shah Jehan y Gallibar, del Stud Escosés 54, F. Alcoba 476 238
2 S. Goar 55, P. Batista 509 201
3 Bagatelle 49, Bidegain 254 190
4 Rezult 49, C. Ferragut 1432 792
Chalons 52, S. Rodríguez 325 155
Total 2987 1576
Retirados: Silencio y Retama.
Dividendos: Gulliver, $ 11.05 y 6.00; Saint Goar, 4.70.
Ganada por 3/4 cuerpo; la 2.a a 1 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 2.6 2/5.

Premio Lince. Distancia 1400 metros

1 Cabo Feliz por Jardy y Cuba, del Stud La Agraciada 52, T. Batista 1060 320
2 Lince 51, P. Batista 713 218
3 Don Ricardo 61, E. Rodríguez 935 312
4 Ozorio 56, R. Rojas 323 159
Total 3023 1010
Retirado: Internal.
Dividendos: Cabo Feliz, $ 5.00 y 3.10; Lince, 2.60.
Ganada por medio cuerpo; el 3.o a dos cuerpos.
Tiempo: 1.29 4/5.

Premio Ca va bien. Dist: 1600 mts.

1 H. P. por Master Willie y Couleur d'Rose del Stud Delta 57, R. Bidegain 2109 674
2 Chingolo 57, T. Batista 352 [illegible]
3 Damián 54, F. Alcoba 371 [illegible]
4 Mandolinata 55, C. Ferragut 655 284
Old Garden 57, Gómez 59 35
Total 3545 1439
Retirados: Taube, Petardo, Varucha, Alcancía, Beauté.
Dividendos: H. P., $ 2.95 y 2.20; Chingolo, 2.35; Damián 2.30.
Ganada por 3 cuerpos; Los segundos, puesta.
Tiempo: 1.40.

Voraz incendio

El recinto parlamentario canadiense, destruído

Varios muertos

LONDRES, 4 — Telegrafían de Ottawa que a las 8 y 30 de la noche estalló un gran incendio en el Palacio del Parlamento con tal violencia que a las 9 y 10 ya parecía imposible salvarlo. El fuego empezó del lado de la Biblioteca, que es una de las principales del Continente. Las llamas aparecieron por el lado del río. Muchos diputados resultaron quemados más o menos gravemente. Se cree que hay algunos muertos. El primer ministro, Mr. Borden, se ha salvado milagrosamente, habiendo escapado sin abrigo y sin sombrero. Cuando se produjo el incendio, la Cámara estaba en sesión. El ministro sin cartera, Mr. Longheed, sostenía el debate relativo a la gran mejora de la industria de la pesca en Canadá. De repente Mr. Fank Glass, representante por East Middlex, gritó fuerte. Su grito provocó la consiguiente alarma. Inmediatamente los diputados, algunos de los cuales se encontraban en las galerías de la prensa, huyeron hacia los pasillos de la Cámara. La densa humareda que despedían las llamas obligaron a los parlamentarios a emprender la fuga en diversas direcciones. En todas las dependencias de la Cámara se encontraban diputados. Hasta mañana será imposible precisar el número de diputados que se encontraban ausentes del Parlamento al estallar el incendio. Afortunadamente la tribuna destinada al público se encontraba casi desierta. De lo contrario, habrían ocurrido muchas desgracias. Se teme que en la biblioteca haya cadáveres carbonizados. El primer ministro, Mr. Borden, apenas hubo abandonado el recinto parlamentario, empezó a dirigir personalmente los trabajos para socorrer a las personas que se encontraban en el interior del edificio incendiado. A las 9 y 35 se oyó una violenta explosión en la parte oeste del centro del edificio principal, que es donde se encuentra instalada la Cámara de los Comunes. A raíz de esta explosión se derrumbó el techo y se produjeron fuertes llamaradas que despedían un humo densísimo. Existe el convencimiento de que el fuego no ha sido casual, sino que manos criminales lo prepararon. Es también creencia general de que este incendio es obra de los residentes alemanes, a los cuales se teme desde hace algún tiempo. Exceptuando las principales, las demás puertas de entrada al edificio habían sido cerradas. Es por lo tanto realmente misterioso cómo los incendiarios pudieron penetrar en el Parlamento. Se observa que la hora había sido escogida, pues los conspiradores sabían que a las seis de la tarde se levanta ordinariamente la sesión para que los diputados cenen y no se reunen luego hasta las ocho. La mayoría de los ministros se encontraban dentro del edificio de la Cámara de los Comunes o en sus oficinas particulares. En cuanto se dió la voz de alarma, el presidente de la Cámara, Mr. Sevigny, subió apresuradamente al departamento que habita con objeto de buscar a su señora y salvarla del peligro. Cuando intentaban salir, las llamas les cortaron el paso, viéndose obligados a arrojarse por una ventana para salvarse. Los bomberos con sus redes especiales para ese fin, recogieron al señor Sevigny y a su esposa.

LONDRES, 4 — Telegrafían de Ottawa que el edificio del Parlamento fué destruído por la explosión de una bomba, de las denominadas máquina infernal, cuya composición parece ser la causa del incendio.

Varios bomberos y agentes de policía quedaron sepultados entre los escombros de una ala del edificio del Parlamento que se derrumbó.

Partida del doctor Buero

En la mañana de ayer emprendió su anunciado viaje a los Estados Unidos, el diputado doctor Juan Antonio Buero. Con este motivo, un grupo numeroso de amigos y relaciones fué a despedirlo en el puerto. El doctor Buero proyecta encontrarse de nuevo en Montevideo en el próximo mes de Mayo.

Vida Social

EXCURSIONES AGRADABLES — El jueves último en Piriápolis —

Piriápolis, la hermosa playa veraniega, continúa siendo el lugar predilecto para las excursiones agradables. El jueves último un núcleo no menor de 200 personas partió de Montevideo por vía férrea, con destino a aquellas playas y a fe que resultó una excursión llena de encantos y un día aprovechado para quienes participaron de ella. Existe en Piriápolis ambiente favorable para estas excursiones, no solo en lo que atañe a las bellezas panorámicas, a los lugares de recreo, sinó también, en esta estación, en el número de familias que colman en exceso los hoteles y alojamientos improvisados. Con motivo de la llegada de un número tan significativo de excursionistas hubo diversas fiestas todas las cuales obtuvieron brillante éxito.



La mesa de la Comisión organizadora a la hora del te en el festival del domingo a bordo del "Ciudad de Buenos Aires"

Así, en el gran salón del Hotel Piriápolis, se desarrolló un programa de baile hermoso por diversidad de conceptos y cuya animación no decayó un solo instante. La bien organizada orquesta de aquel establecimiento ejecutó un variado repertorio y las parejas hicieron por momentos difícil el acceso a la vasta sala del Hotel. Después se organizó una cabalgata numerosa de la que formaron parte principalísima un núcleo admirable de amazonas que pusieron de manifiesto todas sus habilidades y destrezas en ese ameno sport. Distribuidos los ginetes en grupos amenos recorrieron la multitud de parajes risueños que brinda Piriápolis al entusiasmo contemplativo. Unos llegaron hasta la Fuente del Toro, otros a la de la Virgen, otros se disgregaron en visita ruidosa hasta los grandes talleres donde actualmente se instalan las potentes maquinarias para la explotación nacional y científica de las colosales canteras de pórfidos y de granitos que son la característica más rica de esa región



La Presidenta, señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa, y otras damas de la Comisión; rodeando el retrato del generalísimo Joffre

privilegiada. Muchos, los más resistentes a las fatigas ascendieron a lo más alto de la cumbre del Pan de Azúcar desde donde puede admirarse el más estupendo panorama que pedir se puede. El mar, eternamente azul a lo lejos, árboles frondosos aquí y acullá en las comarcas cercanas, grupos de casas que blanquean sobre el verde de los campos residencias graciosas del terreno que se repliega en surcos con todos los matices del verde. Otros, los más numerosos, realizaron bullanguero pic-nic bajo la fronda de los inmensos bosques que sorprenden por su resistencia y majestad. Como se vé, un hermoso y bien aprovechado día junto a la naturaleza en la plenitud de sus galas. Ya tarde, en el tramonto del sol, frente a la irrupción de todos los colores del poniente, los excursionistas, con sanas alegrías en el espíritu, tonificados los pulmones por la absorción de aire puro, comentando todas las infinitas bellezas de aquel paisaje, partieron de Piriápolis en el ferrocarril local, hasta la estación de Pan de Azúcar donde esperaban el tren que debía conducirles a Montevideo. Todos los que participaron de esta agradable excursión, no tienen palabras para ponderar las bellezas de aquel balneario de nuestras costas atlánticas, reputado, con justa razón, el más hermoso de América del Sur.

EL THE CONCERT DEL DOMINGO DE TARDE A BORDO DEL "CIUDAD DE BUENOS AIRES"—

Como estaba previsto, dió lugar a una brillante fiesta social, el The Concert que el domingo de tarde se efectuó a bordo del "Ciudad de Buenos Aires", bajo los auspicios de la "Unión Jeanne D'Arc".

La hermosa fiesta fué iniciada con los acordes del Himno Uruguayo, que una vez terminado, fué estruendosamente aplaudido, siguiendo después la ejecución de la Marsellesa, que con sus vibrantes notas, despertó enorme entusiasmo entre la concurrencia, que obligó a la orquesta a repetirla varias veces.

Del arreglo del vapor, ya adelantamos todos los detalles. Sólo nos resta agregar que la concurrencia, comentó favorablemente su decoración, pues hizo del "Ciudad de Buenos Aires", un lugar apropiado para una fiesta brillante, como fué la verificada anteayer.

El momento donde se manifestó plenamente el intenso entusiasmo que reinaba allí, fué el del pasarse al salón donde se sirvió el thé. En este momento el aspecto general era sencillamente admirable.

Una selecta orquesta, dirijida por el profesor Aicardi, amenizó el ambiente.

Las piezas que ejecutó, fueron todas elegidas y la concurrencia hizo bisar algunas de ellas.

Los carnet donde estaba impreso el programa de música, dejaron un precioso recuerdo de este Thé Concert.

Participaron de él, las familias de Moller de Berg, Fynn Butler, Piñeyrúa Estrázulas, Nery Cuestas, Martorell Echenique, Maestri Molinari, Ketels, Berro Estrázulas, Velazco Piñeyrúa, Young Estrázulas, Lalanne, Brito del Pino, Mailhos, Seré, Piñeyrúa Saavedra, Basañez Avalos, Cachón Correa, Orueta Correa, Pietracaprina, Guerra Romero, Vilaró Braga, Paez Formoso, Lafaivre, Turenne, Puig, Vial Belo, Supervielle, Galán Gil, Díaz Botet, Munyo, Estrázulas Marexiano, Martino Marexiano, Pérez Montero Mayol Demby, Ramasso Marexiano, Ellis Gimenez, Canessa, Pérez Gomar, Mello, Suárez Nin, Pons Martínez, Ferrando, Senra Lavandera, Echegorry, Callorda, Vázquez Barrere, Riviere Podestá, Clauzolles, Requena Cordero, Valdez Lerena, Saralegui, Grove Nieto, Sosa Díaz Piñeyrúa, Saprisa Vera, López Acosta y Lara, Giménez Bustamante, Portillo Urtubey, Rodríguez Mujica, Scheppard, García Conde, Pittaluga Ayala, Mullins, Artagaveytía Marcenal, González Lerena Echegaray, Tiscornia Denis, Alvarez Nin, Sienra, etc., etc.

LA NUEVA FIESTA QUE ORGANIZA ENTRE NOUS — El Reino del Dominó—

Las distinguidas niñas que componen la Directiva de "Entre Nous", despliegan en estos momentos sus inteligentes actividades, en organizar otra fiesta que resultará una de las notas más culminantes de la actual temporada. Ella se llevará a cabo, según todas las probabilidades, en la noche del 19 del corriente, en el Parque Hotel y los preparativos que para su realización se vienen haciendo, permiten augurarle desde ya, un soñado triunfo.

La fiesta en cuestión, se denominará el Reino del Dominó y consistirá en un gran baile de fantasía, en el que será imprescindible el traje de dominó para las damas y señoritas, quienes podrán lucirlos de cualquier color, lo que dará mayor belleza al conjunto.

El salón del Parque Hotel, será arreglado especialmente, pues como se vé, se trata de una fiesta de carácter, llamada a llevar al aristocrático lugar a todo Montevideo social.

En uno de sus ángulos será instalado un bonito kiosko, atendido por un grupo de niñas conocidas, quienes venderán a la concurrencia, por el módico precio de cinco centésimos, serpentinas, flores, cornetas y bombones.

A media noche, se iniciará una batalla de flores dentro mismo del salón lo que animará más la fiesta.

Una excelente orquesta ejecutará un variado programa de baile, que será confeccionado por uno de nuestros más reputados profesores, quien lo integrará con lo más moderno que haya en vals, one teps y teps.

Una comisión de señoras, designada al efecto, se ocupará del control de las entradas, que comenzarán a circular dentro de breves días y estarán suscriptas por las niñas de la Directiva.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que se efectuará en la terraza anexa al Hotel Pocitos, hoy sábado, por la orquesta que dirije el maestro Del Valle:

1. Breuskine, Sur les Rives de L'chis, two-step; 2. Colin, Comedie D'Amour, vals; 3. Lecocq, La Petite Marie, ouverture; 4. Corelli, Gabotta; 5. Puccini, Tosca, selection; 6. Monti, Czardas, intermezzo; 7. Lecocq, La figlie di madame Angot, potpourri; 8. Aguirre, El Campero, pericón; 9. Popy, Viva el torero, marcha.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

La familia de Segundo Velasco ha trasladado su residencia a la calle Canelones núm. 990.

EN PIRIAPOLIS—

Llegaron al Balneario Piriápolis, procedentes de Buenos Aires, doctor Juan Aguirre, don Humberto Galvarini y señora, señora D. González de Aguirre, Anita Stoker Walter, Víctor y Héctor Stoker, doctor don Mauricio Nirostein, doctor J. D. Seug y familia y León Elissamburu y señora.

Las siguientes personas de Montevideo: señor don Justino F. Martínez, Amanda, Juana, María y María Elena Martínez, don Domingo Garnisolo y su señora esposa doña Julia Solo de Garnisolo.

De este mismo lugar regresaron: Sofía Belgrano Victorica, Víctor, José y Sofía Belgrano, doctor Lorenzo Lozada y señora, y el señor don Francisco Piria.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos del joven Luis Alberto Jiménez Pastor, le obsequiarán en breve con un banquete que se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de su próximo regreso a Buenos Aires.

—Se realiza esta noche el banquete con que un grupo de amigos obsequia al señor Diego Rubio.

POR LOS CAIDOS EN FRANCIA—

De acuerdo con lo que anunciáramos en números anteriores, se realizó el jueves el solemne funeral mandado celebrar por la colectividad vasco francesa, en la iglesia de la Inmaculada Concepción de los RR. PP. Bayoneses, en sufragio de las almas de los que cayeron en Francia defendiendo el honor nacional.

Una concurrencia extraordinaria—nunca vista—llenaba totalmente el templo de la calle Daymán; numerosas familias de nuestra alta sociedad concurrieron a tan sentida manifestación patriótica religiosa. Numerosos caballeros representantes de diversas corporaciones, ocupaban el puesto de honor, presidiendo el duelo el señor ministro de Francia, Mr. Jules Lefaivre y el Encargado de Negocios de Bélgica, Mr. Ketters.

En el presbiterio se había colocado un túmulo con las banderas belga y francesa, y en el suelo, inclinada, una artística corona de violetas.

Cinco cirios circundaban el túmulo que recordaba a los mártires de la patria. El coro estaba totalmente repleto de concurrencia.

Cantó el funeral el R. P. Román Descomps, acompañado de numerosos representantes de congregaciones religiosas.

El altar fué iluminado con infinidad de lamparillas eléctricas; a los pies de la Virgen se habían colocado infinidad de flores albas, en la entrada del templo figuraban dos artísticas banderas: la uruguaya y la francesa.

Terminado el funeral y antes de procederse al canto del responso, pronunció una oración el R. P. Julio Virón; su palabra, inspirada en altos ideales, conmovió a la concurrencia.

Durante el funeral se realizó una colecta cuyo importe total será enviado a la reina de Bélgica; se recogieron $ 436.98.

La realización de esta ceremonia constituyó un alto exponente de la simpatía que profesa el Uruguay hacia Francia.

LA FIESTA DE LOURDES—

El 11 del corriente la iglesia celebra la conmemoración de Nuestra Señora de Lourdes, una de las advocaciones de la Virgen que más devotos tiene entre el elemento católico.

Esta fecha dará lugar a grandes solemnidades religiosas en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes y algunas de ellas contarán con el concurso de prestigiosos elementos sociales.

En la ceremonia que se realizará de tarde tomará parte un coro compuesto de conocidas señoras y niñas que tendrá a su cargo los cantos litúrgicos del ritual. Los solos serán cantados por las señoras Blanca Viaña de Martí y Esther Vidal Arteaga de Etchegaray, distinguidas "dilettantes" que tienen en sociedad bien conquistados prestigios.

El coro estará formado por las señoritas Ernestina Muñoz Oribe, Matilde Roosen Regalía, Blanca Martí Viaña, Chucha Nebel Panelo, Margarita Platero Fynn, María Eugenia Vaz Ferreira, María Amalia Blixen Ramírez, Georgina Sosa Díaz Castellanos, María Teresa Braga Salvañach, Irene de Azevedo Tourenz y Elvira Zorrilla de San Martín.

Uno de los solos estará a cargo de la señorita de Marcó del Pont, distinguida niña de la alta sociedad de Buenos Aires, que actualmente se encuentra veraneando entre nosotros.

La señorita de Marcó del Pont posee una hermosa voz de mezzo soprano y de su alto mérito como cantante ya han hecho mención en diferentes ocasiones los diarios porteños.

La señora de Martí cantará dos bellos cantos místicos titulados "Beatitudes", y un Ave María. A esta festividad religiosa serán invitadas todas las asociaciones religiosas establecidas en esta capital.

En nuestros números próximos daremos nuevos detalles relacionados con este acto que llevará a la aristocrática iglesia de la calle Cerrito a todo Montevideo conocido.

ENLACE ALVAREZ MARTINEZ-CAMPOMAR—

Esta noche será consagrado el enlace de la señorita Mercedes Alvarez Martínez con el señor Luis Campomar.

La ceremonia religiosa será consagrada en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y será presenciada por un núcleo de nuestras principales familias. En casa de los padres de la desposada se verificará una interesante fiesta de la que participarán un grupo de las relaciones más allegadas a los contrayentes.

CELESTINA ARETA DE LACALLE—

Falleció ayer de mañana, la distinguida matrona doña Celestina Areta de Lacalle, vinculada a lo más prestigioso y antiguo que tiene Montevideo en sus círculos sociales.

Hacía ya mucho tiempo que una grave dolencia venía minando su organismo.

Estos últimos días, el mal revistió carácter grave, pero una reacción favorable de último momento, hizo alimentar esperanzas de alejar el peligro inmediato, pero desgraciadamente, no fué así, pues una crisis violenta causó el fallecimiento de la distinguida dama.

La señora de Lacalle, fué en su juventud, gala de nuestros salones, donde se destacó por su belleza y distinción.

Reunía a sus atractivos físicos muchos otros de índole moral, que pusieron siempre muy alto, su nombre.

Su deceso enluta, entre otras, a las familias de Lacalle, Areta, Pareja Shaw, Calamet, Bourse, Villegas Lasala, Platero, Alvarez, Reissig, Suárez, García de Zúñiga, de Medina, Arrúe, Villarnobo, etc.

El sepelio de sus restos que se efectuará hoy de mañana, a las 10, dará motivo a una elocuente manifestación de condolencia.

ENLACES—

Está noche será consagrado el enlace de la señorita María Julia Brito Berro con el señor José Luis Linares Reissig.

El contrato civil será autorizado a las 8 y media de la noche, en casa residencia de la familia de la desposada y en el actuarán como testigos: por parte de la novia los señores Manuel Brito Berro y Daniel García Ilia, y por parte del novio los señores Justo Alvarez Villar y Pedro Linares Reissig.

La bendición religiosa también se efectuará en casa de los esposos Brito Berro y será apadrinada por el señor Renée Montes de Oca y por la señora Eduviges Reissig de Linares.

La joven desposada lucirá en este acto, una elegante toilette, adornada con encajes de Bruselas y pequeños ramos de azahares.

Festejando este acontecimiento, se realizará una interesante fiesta, a la cual han sido invitadas las relaciones más allegadas de los contrayentes.

—Para Mayo próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita Carmen Otegui Barceló con el doctor Alfredo Delgado Correa. Esta boda se realizará en la intimidad, debido al luto que aflige a la familia del novio.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace el señor Ricardo Corgo y la señorita María Dolores Servente.

VIAJEROS—

Regresó de Colonia Suiza, el señor Eloy Pereyra.

—Partió para la misma localidad, el señor Manuel Piñeyro Aguiar.

—Llegó de Minas, el señor Mario Montautti Nin.

—Partió para San José, el señor Andrés Larrachea acompañado de su familia.

—De Buenos Aires, llegó la señora Concepción Laterre de Basaldúa, acompañada de sus hijas Delia y María Elvira.

—De la misma capital, llegó el señor Manuel Pareles Shaw.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Raúl Cibils Aguirre.

—Para Maldonado se ausentó el señor Antonio Ramos Soriano.

—Para su estancia "San Gabriel", en Cerro Chato se ausentó el señor José Gómez Silveira acompañado de su esposa Aurora Silveira y de sus pequeños hijos.

—Para el interior se ausentaron los jóvenes Ricardo Gerones y Esteban Buisson.

—Partió para Maldonado el señor Héctor Valdez Lerena.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Pedro Pelaffo, acompañado de su familia, que fijarán en aquella capital su residencia definitiva.

—De Buenos Aires llegó el señor Antonio Massone Duarton.

—De Florida llegó el señor Bernarde Callorda acompañado de su familia.

—Para Piriápolis partió el doctor Juan Aguirre y González y su familia.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Manuel S. Vega, acompañado de su familia

—De Paysandú llegó el señor Eduardo Traibel.

—Para Maldonado se ausentó el señor Eduardo Marín Zorrilla.

—De Rocha llegó el señor Mauro Brito del Pino.

—En breve partirá para Buenos Aires el señor Mauricio Helguera Villar.

—Regresó de Colonia, el señor Julio María Vidal Casañas.

—De Tacuarembó, el hacendado de aquel departamento, señor Mauricio Martins Olmedo.

—Para Colonia Suiza se ausentó el señor Aquiles Vignoli Meyer.

—De Río Negro llegó el señor Baldomero Alvarez Martins.

—Para Buenos Aires se ausentó el doctor Gilberto Regules.

—En breve se ausenta para el Viejo Mundo en viaje de placer, el señor José María Larrea Díaz.

—Para Tacuarembó se ausentó el señor José L. Ruiz Lara.

—Para el mismo departamento los señores Manuel Magariños y José García Conde.

—Para Flores se ausentó el señor Miguel Angel Acosta Lamartine.

—Para Buenos Aires se ausentará en breve el joven Adolfo M. Acosta Deambrosis.

—De Colonia Suiza llegó el señor Mario Ilich Podestá.

—Del interior regresó el señor Alberto Reyes Thevenet.

—Para Río Negro se ausentó el señor Ricardo Acuña Llovet.

—De Mercedes llegó el señor Héctor María Montero Carvallido, quien viene a fijar su residencia en esta capital.

—De Rocha llegaron los esposos Cardozo-Olivera, acompañados de su sobrina la señorita Margarita Prezza.

—Del Salto llegó el señor Antonio Marquese Ruiz.

—De Bahía Blanca es esperado el señor Manuel Miians Reyes.

—De La Plata es esperado el conocido literato Carlos Roxlo.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Eusebio Velazquez Reyes.

—De Buenos Aires, llegó el señor Alberto Fernández Rivadavia.

—Para Piriápolis partirán en breve los señores Eduardo Lerrero y A. Tepolanski.

—Para el mismo punto partieron los señores Antonio Mauri y Rolando Mujica.

—En los primeros días del mes entrante parte para Colonia Suiza, donde pasará varios días, la señorita María Luisa Calvasina.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Pedro Casal Ríos.

—Para la misma capital, el señor Vicente Delgado Luna.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Félix Viana Montero, quien pasó entre nosotros una larga temporada.

—De Santiago de Chile llegó el señor Rómulo Martino Echevarne.

—Para Minas parte el señor Trebo Barcé.

—De Minas es esperado el señor Angel Balparda Anaya.

—Partieron anoche para Buenos Aires, en el vapor "Cabo Santa María", los señores Juan Pastorino, L. Larmoria, Oscar Colombo, José Rubertoni y Carlos Dasori.

ENFERMOS—

Mejorada la señora Elena D. de Linares Muñoz.

—Restablecida la señorita Ana Abella.

—Mejorado el niño de los esposos García-Zás.

—Algo mejorada la señorita María Isabel Medina Méndez.

—Ha entrado en un período de franca mejoría la señora Margarita Castellanos de Sienra.

—Se encuentra enferma la señora Isabel Pescetto viuda de Espinosa.

—Restablecida la señorita María Teresa Montauri.

—Enfermo el niño Julio María Vigorito.

—Completamente restablecida la señora René Usher Conde de Artagaveytia.

—Continúa enfermo el señor Mario Sosa.

—Guarda cama la señorita María Della Ramos Silva.

—Mejorado el señor Eduardo Vidal Sáurez.

—Restablecida la señorita María Carolina Sala Silva.

—Restablecido el señor Julián Alvarez Mac Eachen.

—Bastante mejorado el señor Oscar Nin Pérez.

—Guarda cama el joven Conrado Suárez Ruckor.

—Guarda cama la señora Delia Voulminot de Regusci.

—Algo mejorada la señorita María Carlota Areta Pasoyro.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Isabel S. de Canstant.

—Guarda cama la señora María E. Arraga de Mailhos.

—Algo enferma la señorita María Azema Martínez Correa.

—Mejorada la señora Felicitá Roldós de Pérez Gorgoroso.

—En el Sanatorio del doctor Pouey fué sometida anteayer a una delicada intervención quirúrgica, la señorita María L. del Güercio de Sosa. Su estado es satisfactorio.

—Continúa mejorado el joven Oscar Nin Pérez.

NECROLÓGICAS—

Ayer, después de penosa enfermedad, falleció ese distinguido hacendado del departamento de Soriano, cuyas relevantes prendas personales le habían granjeado la estimación de cuantos le trataron.

Durante muchos años se dedicó al comercio y a la ganadería gozando en la plaza de Montevideo reputación, bien conquistada, de ser un hombre íntegro y laborioso, siempre dispuesto para prestar su concurso en toda obra buena.

Español de nacimiento se radicó en esta República desde niño, formándose una posición con su solo esfuerzo personal.

El señor Menchaca era hermano político de los señores García y Santos y ha fallecido a la edad de 65 años.

Al lamentar sinceramente su pérdida, enviamos las más expresivas condolencias a sus deudos.

—El jueves dejó de existir la señora María Díaz Deagustini, dama vinculada por lazos de familia y amistad a un núcleo de familia de nuestra sociedad. El deceso de la señora de Deagustini se ha producido después de penosa dolencia que la tuvo postrada en el lecho durante largo tiempo, y contra la cual no pudieron ni los recursos de la ciencia ni los cuidados solícitos de los suyos.

Su fallecimiento enluta entre otras las familias de Deagustini, Díaz, Llovet, Deagustini, Deagustini Gavazzo, Giménez, Muñoz, Cagas, etc., etc.

POLICIA

RIÑA Y SUS CONSECUENCIAS

Una puñalada grave

Angel Lerra, oriental, soltero, de 22 años, con domicilio en la calle Cuganecha s/n, y Oscar L. Ibargaray (a) Oequita, uruguayo, de 17 años, domiciliado en la calle Arenal Grande 2366, se trabaron en pelea en la calle Guaviyú entre Cuñapirú y Martín García, resultando el primero con una herida en el costado izquierdo, que le infirió con un cuchillo, Ibargaray.

Producido el sangriento suceso, éste se dió a la fuga sin que hasta estos momentos se haya averiguado su paradero.

Lerra, atendido por la Asistencia Pública, pasó más tarde al Hospital Maciel, donde se asiste en calidad de preso.

Intervino la seccional 14.

PELEA

Los individuos Jacinto García y Leopoldo Gordillo se encontraban en el café establecido en la calle Capurro N.o 70, cuando se trabaron en disputa tras la cual, García recurrió a un palo con el que aplicó a su contrincante un fuerte golpe en la cabeza, que le produjo una herida de consideración.

La seccional 18 aprehendió a García, solicitando además los servicios de la Asistencia Pública para Gordillo.

DOS ACCIDENTES

La seccional 14 tuvo conocimiento por vía de la Asistencia Pública, de que ayer, en la obra en construcción de la calle José L. Terra N.o 2316, el operario José de Marco, italiano, casado, de 35 años de edad, en circunstancias que se hallaba entregado a sus tareas de albañil, se cayó de un andamio colocado a la altura de metro y medio sobre el nivel del suelo produciéndose una herida en la cabeza.

La Asistencia Pública le prestó sus servicios trasladándole a su domicilio, calle Orillas del Plata N.o 2121.

El menor Manuel Alve, al descender en las calles San José e Ibicuy, de un automóvil propiedad de la Escuela "La Infantil", fué víctima de un accidente, cayendo al suelo y originándose contusiones que curó la Asistencia Pública.

Se asiste en su domicilio, Vilardebó 1409.

OTRO ACCIDENTE MAS

En las calles Agraciada y Miguelete, a las 22 horas del día de ayer, jugaban los menores Pedro Fernández, uruguayo, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Nueva York N.o 1374 y Angela Etchegoyen, de la misma edad, también uruguaya y con domicilio idéntico, cayéndose al pavimento el primero de ellos sufriendo la fractura de la pierna derecha.

La Asistencia Pública lo atendió de inmediato, llevándolo luego al Hospital de Niños, donde se asiste.

REMITIDOS

La Policía de Investigaciones al sujeto Juan Locatelli, requerido en la Orden del Día N.o 7893.

—La 15, a Julio Díaz, por ebriedad y escándalo en la Avenida General Flores y 18 de Julio.

ACLARACION

En nuestro número del domingo consignamos equivocadamente el nombre ede Alberto Taborda cuando en realidad era Abelardo Taborda, requerido en la Orden del Día.

SORPRESA DE DOS CLANDESTINOS

El jueves, la policía de la 16 sección, efectuó la sorpresa de dos clandestinos, instalados en la Fonda Vascongada, Camino General Flores, y en el almacén de Roberto Moras, establecido en el mismo camino esquina al de Carreras Nacionales.

Los individuos Julio López y Juan Risso, Juan Aldabe y Leonardo Breciano Mariño, propietarios de ambos negocios, fueron aprehendidos por dicha comisaría y remitidos luego a la Jefatura.

La policía se incautó de la suma de $ 25 en plata y papel, además de algunos apuntes.

El Juez de Instrucción ordenó se lacraran las piezas donde se hallaban instalados los negocios.

APARICION DE UN CADAVER

El día jueves, apareció en la playa Pocitos el cadáver del señor Carlos T. Stickelin, empleado de la Compañía Telegráfica Festra, sobre cuyo paradero la policía hacía indagaciones.

El cadáver de Stickelin, estaba vestido con todas las ropas que llevaba el extinto, por lo que se presume que se haya suicidado.

Del cadáver se hizo cargo el superintendente de aquella empresa telegráfica.

El ahogado vivía en la calle Ellauri.

Intervino la seccional 10.a.

Política argentina

La futura presidencia

BUENOS AIRES, 4 — Se espera el regreso del senador doctor Villanueva, para resolver si la nueva concentración conservadora puede llegar a convertirse en una realidad.

La proximidad de la elección presidencial mantiene en espectativa al público, no habiéndose definido aún las fórmulas de los diversos partidos que se disputarán el triunfo.

"La Razón" en un extenso comentario relata la probable actuación de las diferentes agrupaciones.

BUENOS AIRES, 4 — Las constantes informaciones de Santa Fe demuestran que la lucha electoral en esa provincia será reñida e interesante.

Los diferentes partidos se adjudican el triunfo, temiéndose que se produzcan choques.

El partido radical celebra hoy el undécimo aniversario del último movimiento revolucionario.

Ha llegado esta mañana el gobernador electo de Córdoba, doctor Loza.

El carnaval en Colón

SESION DE LA COMISION AUXILIAR

Con asistencia de un considerable núcleo de vecinos caracterizados, tuvo lugar en la Comisión Auxiliar de Villa Colón la reunión anunciada para concertar la forma de llevar a cabo con la mayor lucidez los festejos proyectados para el día 13 del corriente, por la Comisión de Fiestas de la Municipalidad.

Con el fin de allegar recursos se llevará a cabo una velada literario musical, el día 11 por la noche en el local del Círculo Católico de Obreros, solicitando al efecto, y para lo que se cuenta desde ya con elementos locales y otros del centro que han ofrecido un desinteresado concurso.

El programa de fiestas lo constituye por ahora, para el día 13 por la tarde, corridas de sortija a caballo y en bicicleta, doma de potros y diversos juegos para la gente menuda entre los que puede contarse la piñata, rompe-cabezas, carreras en bolsas, palo enjabonado, etc.

Se han designado diversas comisiones para la mejor organización las que han quedado constituídas como sigue:

Para la velada: Ramón Lens, Luciano E. Berrutti, Ricardo Morales, Domingo Laxalde, Juan C. Laguzzi, Romeo Pérez, Arístides Boggiani, Julio Saettone, Juan P. Russi, Alberto Laxalde, José P. Echevarriarza.

Para la parte musical: Los elementos locales bajo la dirección del profesor G. Stilli, que ha ofrecido su concurso espontáneamente.

Para los juegos de sortijo: Alberto Smidt, Alfredo Echevarriarza, Zenón de la Hera, Juan Leaniz, Ulbio Manguzzi, Jacinto Raiz, Ramón Roberti.

Para los juegos infantiles: Carlos Pastorino, Juan Gobler, Manuel Fortet, Pedro Leaniz, Carmelo Morixe, Pablo Rodríguez, Juan F. Marengo, Mario Laguzzi, Máximo Saettone.

Para los festejos nocturnos del día 13, que serán fuegos artificiales y otros números a programarse: Victorio Rivara, José Saettone, Eduardo A. Raiz, Tomás Saettone, Domingo Laguzzi.

Será invitada especialmente a las fiestas la Sociedad "La Criolla".

Se gestionará la concurrencia de bandas militares, y se pedirá a las empresas del Ferrocarril y de "La Comercial" el establecimiento de un servicio especial de trenes para facilitar la concurrencia del vecindario de los contornos de Colón y de la ciudad.

Estas comisiones han sido citadas a fin de que procedan a su constitución.

PROTECTORA DE ANIMALES

Cumple el 27 del corriente la Sociedad "Artigas", el 8.o año de fundación. Ha establecido un servicio de ambulancia, y un campo de asilo, única Sociedad que en Sud América lo ha podido realizar. Festejando todo ello celebrará con todos sus asociados, un banquete en uno de los principales hoteles.

ADUANA Y PUERTO

Bote desaparecido

El propietario del bote "Julito", que se hallaba amarrado en el muelle de la calle Florida, dió cuenta a las autoridades marítimas que este había desaparecido.

Como ya son varias las pequeñas embarcaciones que sin permiso de sus dueños son tomadas para navegar conviene que la Comandancia de Marina acentúe la vigilancia en esa zona del puerto.

A remolcar

El vapor del tráfico "Emperor" salió para Santa Lucía, de donde debe remolcar a cuatro lanchas cargadas de materiales de la empresa Acosta Lara y Guerra.

El "Garonna"

Hoy a primera hora se espera el paquete francés "Garonna" que procede de Burdeos y escalas.

Conduce pasajeros, correspondencia y carga general, debiendo operar en la dársena 1.

Pequeñas detenciones

El guarda aduanero E. Sánchez, detuvo ayer de tarde al individuo Angel Reinaldo, que pretendía introducir eludiendo el pago de derechos 12 frascos de Codeina.

Un marinero del Resguardo también detuvo a un pasajero de Buenos Aires que conducía para tierra dos impermeables de contrabando.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Electra Anna", de Dolores; "Marie L. Michalinos", del Rosario de Santa Fe; "Ettichia Vergottis", de Nápoles; "Roma", de Coronel; "Hilarius", de Glasgow; "Oakley C. Curtis", de Norfolk.

Salieron: "Baron", para Nueva York; "California" e "Independencia", para Buenos Aires; "Ettichia Vergottis", para el Rosario; "Toscana", para Génova; "Athenic", para Londres; "Marie L. Michalinos", para ultramar.

El "Edimburg Castle"

En la rada fondeó ayer de tarde el transporte de guerra inglés "Edimburg Castle".

El comandante y parte de la tripulación bajaron a tierra.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros los vapores fluviales "Lisboa", "Cabo Santa María" y "Ciudad de Montevideo".

Hoy llegan: "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes".

Fuego a bordo

Por señales del Código Internacional, el capitán del vapor inglés "Hilarius" hizo saber a la altura de la isla de Flores que navegaba rumbo a nuestro puerto con fuego a bordo.

Una vez fondeado en la rada, se trasladaron a bordo el ayudante de la Capitanía del Puerto, Diógenes Ibazano y el inspector mecánico de esa repartición señor Amadeo Camelli.

Este último pudo constatar que el fuego había tenido origen en el recalentamiento del carbón de la bodega de proa, cuya temperatura alcanzaba a 62 grados centígrados.

Como la entrada del "Hilarius" al antepuerto no ofrece peligro, las autoridades marítimas la han autorizado.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El príncipe heredero de Turquía fué asesinado

El Sultán casi secuestrado - Enver Bajá convertido en tirano - Un complot?

Concentración alemana en Bélgica - Zeppelin hundido

Fracaso turco en el Asia - Ataque a unas localidades italianas - Convocación de reservistas

Vapor hundido por un zeppelin — Principes puestos en libertad por los ingleses — Comentarios que provoca el apresamiento del "Appam" — Salandra, agasajado, elogia la cooperación de Génova — El gran empréstito italiano.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ataques rechazados

Exito de un destacamento peninsular

Declaraciones de Salandra

Concentración suiza que no preocupa

Reservistas convocados

Las obras de D'Annunzio

ROMA, 4—De Génova anuncian que a la recepción ofrecida en la Municipalidad en honor del presidente del Consejo de Ministros hon. Salandra, asistían parlamentarios, autoridades, alcaldes de la provincia, notabilidades y numerosas damas.

Los alumnos de las escuelas cantaron el Himno de Mameli aclamándose entusiastamente al hon. Salandra.

Este contestando al saludo del pró-Alcalde, agradeció el recibimiento de que fué objeto, puso de relieve el generoso patriotismo genovés y dijo que Génova es casi hoy el mayor pulmón de Italia. Grandes ovaciones.

Luego el hon. Salandra pasó al Salón Verde donde le son presentados los miembros del Comité de preparación civil, visitando todas las oficinas e interesándose por las medidas adoptadas en favor de los combatientes y de las familias de los reservistas.

El hon. Salandra se mostró satisfecho y expresó su admiración por el generoso concurso de Génova en la organización civil.

Luego acompañado por el ministro de Obras Públicas hon. Ciufelli y por el hon. Celesia se trasladó al Palacio San Giorgio, donde se encuentra la sede del Consorcio Autónomo del Puerto, siendo calurosamente aclamado por una inmensa muchedumbre. En las cercanías del puerto los trabajadores de allí improvisaron una cordial e interesante demostración.

El salón del Consorcio estaba atestado de invitados.

El presidente del Consorcio ingeniero Ronco, puso de relieve la obra de la gente de mar y pidió al hon. Salandra una palabra de agradecimiento, de justicia y de aliento para trabajar y combatir siempre con perseverancia y con fé.

El hon. Salandra contestando dijo que en el futuro el gobierno completará y revisará las leyes y las ordenanzas relativas a la marina mercante; hoy debemos emplear el máximum posible de las energías y de las fuerzas de que disponemos, centuplicando las energías y renunciando sobre el altar de la patria a algún privilegio.

Las disposiciones actuales bastarán a lo menos para las necesidades mayores.

Después de la batalla del Isonzo, la más importante batalla se librará en Génova.

Vuestra ayuda, vuestra energía y vuestros sacrificios alcanzarán el éxito, el triunfo final.—Grandes ovaciones.

En la Sala de los Capitanes fueron presentadas al presidente del Consejo de Ministros las damas que dirigen los servicios de asistencia.

El hon. Salandra se dirigió al Palacio de la Prefectura donde se sirvió un almuerzo de veinticinco cubiertos, participando las principales autoridades.

Luego acompañado por el ministro de Obras Públicas hon. Ciuffelli y por los subsecretarios se trasladó a la estación férrea siendo saludado por una imponente demostración y entusiastas gritos de Viva Salandra, Viva Italia, Viva el ejército.

Enseguida el hon. Salandra partió para Roma.

ROMA, 4—Un decreto llama a las armas la primera y segunda categoría de caballería de la clase de 1891, los pontoneros de las clases de 1882, 1883 y 1884, los especialistas lagunares de las clases de 1882, 1883, 1884 y 1886 y la tercera categoría de la clase de 1881.

ROMA, 4—Las suscripciones al Empréstito Nacional alcanzaron el 31 de Enero a dos mil cuatrocientos diez millones de liras.

ROMA, 4—Se asegura que la Congregación del Indice escomulgará las recientes obras escritas por el poeta D'Annunzio, fundándose en que están plagadas de errores teológicos y filosóficos que pueden perturbar la conciencia de los católicos.

ROMA, 4—El último parte de Cadorna dice lo que sigue:

En el Valle Lagarina el día 1 del corriente uno de nuestros destacamentos en exploración, apoyado por el fuego de nuestra artillería, atacó y dispersó a núcleos enemigos al noroeste de Mori.

En la zona entre Astico y Torra al anochecer del mismo día, destacamentos enemigos con trajes blancos y apoyados por ametralladoras, avanzaron contra nuestras posiciones a lo largo del frente de Cimanorre y Mille Grobe, pero en seguida contra atacados fueron rechazados.

En Val Sugana la actividad agresiva de nuestras infanterías provocó nuevos y favorables encuentros con el enemigo, entre Roncegno y Roncni.

En el Isonzo hubo una acción intermitente de artillería.

La nuestra bombardeó tropas enemigas en marcha en el camino de Rusio al noroeste de Gorizia.

En el Carso uno de nuestros destacamentos habiendo penetrado por sorpresa en un atrincheramiento enemigo en la zona de San Martino, capturó algunos prisioneros, fusiles y bombas de mano.

ROMA, 4—A pesar de los rumores que han circulado en la prensa alemana y austriaca respecto a las alarmas causadas en Italia por las medidas militres adoptadas por Suiza, puede afirmarse que la reconcentracion de fuerzas helvéticas en la frontera italiana no ha causado ninguna inquietud, pues se reconoce esa operacion militar como completamente normal.

Las relaciones entre Suiza e Italia, están inspiradas en la confianza y cordialidad recíprocas.

Además la constitucion federal excluye la posibilidad de intenciones intervencionistas de parte de Suiza, por que esto provocaría inmediatamente la guerra civil.

En territorio francés

El gran empréstito

Interesante artículo de Hanatoux

Buenas perspectivas para los aliados

PARIS, 4—El comunicado oficial de las once de la noche, dice:

Al Norte del Aisne hemos bombardeado las trincheras enemigas en la meseta de Vauslers y Ville au Bois.

Hemos cañoneado en el camino de Beery au Bac a Givencourt a tropas enemigas en marcha.

En el Argonne hubo activísimas luchas por medio de minas.

Hemos hecho explotar numerosas minas revolviendo subterráneos enemigos, uno en Courte Chaussee, otro en Fille Morte, cuatro en Haute Chevauchee y tres en Vauquois.

Detuvimos por medio de la artillería y de granadas un ataque entre la colina 285 y Haute Chevauchée contra nuestros puestos en los Altos del Mosa.

Hicimos explotar minas en el bosque de Chevalier y hemos bombardeado a Saint Maurice al Norte de Hatton Chatel.

En Alsacia nuestra artillería provocó un incendio en los acantonamientos enemigos de Mehlenberg.

PARIS, 4—Las suscripciones recibidas del extranjero para el empréstito de la Victoria alcanzaron alrededor de mil millones de francos.

En Inglaterra se suscribieron 602 millones, en España 12 millones, en Portugal 4 millones y medio, en Brasil 2 millones 346 mil francos y en Argentina 10 millones.

PARIS, 4—El ex ministro de Relaciones, M. Gabriel Hanotaux, ha publicado un interesante artículo estudiando la situación de los ejércitos combatientes en el frente occidental. Entre otras cosas, escribe: Ha llegado el crítico momento en que los aliados deben mirar cuál es la posición en que se encuentran en la actualidad y son tres puntos vitales los que hay que considerar: "¿En qué situación nos encontramos en cuanto a la guerra de trincheras? ¿Cuál es nuestra situación diplomática?

La guerra de trincheras hállase aparentemente estacionada. Sin embargo, el pueblo no debe hacerse ilusiones. En los dos lados de la línea de batalla de Francia y Flandes se han hecho y continúan realizándose tremendas preparaciones. Es por esto que la gigantesca batalla no puede aplazarse por mucho tiempo. Los imperios centrales se encuentran casi rodeados y solamente disponen de dos modos para romper el anillo de hierro que está a punto de ahogarlos: cruzándolo en un punto decisivo u obteniendo una victoria decisiva en un teatro de operaciones como el Egipto y la Mesopotamia. Estas dos últimas soluciones no ofrecen en realidad un peligro inmediao. Los ejércitos teutones están tratando diariamente de cruzar nuestras líneas en el frente occidental. Es muy dudoso que posean grandes fuerzas necesarias para llevar a cabo con éxito un formidable ataque como le sería preciso para obtener ese resultado. De todos modos conviene no olvidar que hay un factor que favorece en gran manera a nuestros enemigos, y es el número crecido de poderosos cañones de gran calibre, con los cuales no sólo pueden preparar un gran ataque sino que diariamente nos ocasionan bajas, matando soldados aliados. Por consiguiente, creo que no está lejano el día terrible en que cuerpo a cuerpo se de fin a la guerra de trincheras. Nuestros jefes conocen esta posibilidad, y seguramente siempre piensan en ella. La última gran batalla librada en Champaña dió lugar a que nuestras tropas que viven en los Ardennes y el Aisne, observaran los grandes preparativos que los alemanes realizaban para emprender una retirada general. Esto lo hacían los enemigos porque se sintió el aliento de la derrota. Una batalla de grandes proporciones y de no escasa duración, será probable que acabe con la lucha de trincheras y aun con la misma guerra. Alemania se encuentra a merced de un terrible y bien dirigido golpe. En lo que respecta a la guerra de desgaste, debemos dejarnos de ilusiones. A pesar de que el pueblo alemán sufre, no se tambalea. Los partidos militar, agrario e intelectual, siguen con la cabeza erguida. Empero, los aliados pueden agravarles su situación contribuyendo al mayor encarecimiento de los artículos de primera necesidad y dificultándoles su posición financiera. Para ello, no hay más que intensificar el bloqueo de las costas alemanas. En el terreno diplomático, los neutrales juzgan la actual situación de la Cuádruple Alianza, fijándose en la gran unidad que demuestra en todas las cuestiones interiores y exteriores. Atenas es ahora la incógnita que hay que despejar. Se asegura que Venizelos no se encuentra sin peligro en su propio país. Debemos fijarnos muy detenidamente que es nuestra obligación impedir por todos los medios que se perjudique a nuestros amigos, pues simultáneamente se destruye nuestro prestigio y la diplomacia de los aliados hasta ahora ha tenido solamente fracasos. Sin embargo, la lucha diplomática que hay entablada en Atenas decidirá el poder de la autoridad diplomática aliada en el mundo. La instrucción de nuestros ejércitos magnífica y el equipo ha sido mejoradísimo. Para vencer definitivamente a nuestros enemigos, debemos combinar con la guerra de trincheras y guerra de desgaste, la labor diplomática en una acción unidísima y vigorosísima.

La acción en Bélgica

Refuerzos alemanes

Ataque rechazado por los ingleses

AMSTERDAM, 4—Despachos recibidos en esta ciudad, dicen que han pasado por Lieja en dirección a la línea de batalla de Francia, gran número de tropas alemanas con numerosos cañones.

LONDRES, 4 (Oficial) — Ayer de mañana el enemigo intentó llevar un ataque por sorpresa sobre nuestras trincheras en Ypres y en el camino de Pilkelm.

Nuestra artillería la rechazó fácilmente.

LONDRES, 4—Las noticias que se reciben sobre preparativos alemanes en Bélgica, hace suponer a los periódicos que aquellos preparan una nueva ofensiva hacia Calais o Dunkerque.

En el Este europeo

Alternativas

NUEVA YORK, 4—Las últimas comunicaciones oficiales rusas y alemanas demuestran que las alternativas perduran en el frente Este.

En Ikstill, y regiones de Oger, Dvinsk y Schiskovo hubo combates y duelos de artillería con ventajas parciales para los beligerantes.

Turquía y los Balcanes

El heredero del trono turco

Asesinado por los amigos de Enver-Bajá

Porqué conspiraba?

El sultán como prisionero

Pormenores de un ataque aéreo

LONDRES, 4 — Informaciones de fuente diplomática, indican que el heredero de Turquía ha sido asesinado por los agentes de Enver Bajá, en complicidad con los elementos alemanes.

Los germánicos descubrieron que el príncipe estaba complicado en una conspiración para deponer al sultán y derribar al gabinete, negociando de inmediato la paz por separado.

Numerosos diputados parece que están comprometidos en ese movimiento que ha fracasado por la muerte del heredero.

Créese que Enver Bajá, disolverá la Cámara por tal circunstancia.

Enver Bajá, logró obtener pruebas de que el heredero conspiraba.

Insistió en tener una conferencia con él. Conseguido su propósito, le puso de manifiesto los detalles que tenía de la conspiración y con toda calma, señalóle un plazo para que se suicidara.

Antes de que este plazo hubiese expirado, el príncipe heredero Yussuf, fué encontrado muerto.

Después de la conferencia y previamente a su muerte, el príncipe vivió completamente aislado, siendo imposible saber si se suicidó o fué asesinado.

Los alemanes han reemplazado a los turcos en todas las defensas de los Dardanelos.

La guarnición de Constantinopla es toda alemana.

Al sultán puede considerársele prisionero en su palacio.

Desde hace dos meses no se le ha visto en público.

En Constantinopla se han adoptado grandes precauciones para sofocar, apenas estalle, la insurrección que se teme.

LONDRES, 4—Despachos de Salónica traen nuevos detalles sobre el ataque realizado por un zeppelin contra esa ciudad. El dirigible después de volar sobre Salónica arrojó cinco bombas que cayeron al mar. Los buques de guerra dispararon 14 cañonazos contra el zeppelin y se vieron obligados a suspender el cañoneo por temor de que los proyectiles causaran destrozos en la población y alcanzaran a muchos curiosos que salían a las afueras de la ciudad para observar los movimientos del dirigible. Una nueva bomba arrojada por el enemigo tampoco dió en el punto que iba dirigida, pero ocasionó la muerte de una mujer que quedó destrozadísima y produjo heridas de mucha gravedad a un niño. Otro explosivo lanzado por el zeppelin produjo un incendio en un depósito de grasa, aceite, bencina y azucar. Los gendarmes franceses y una partida de zuavos restablecieron el orden. Los bomberos voluntarios realizaron heróicos esfuerzos de salvamento y para conseguir localizar el incendio. El zeppelin continuó arrojando bombas. Una de estas destruyó la mezquita de Rushof Pasha la que se encontraba casi llena de refugiados griegos procedentes del Asia Menor. Três de estos resultaron muertos y 11 recibieron heridas graves. Otra bomba cayó en el techo de una casa la que quedó destruída pereciendo entre los escombros cinco personas que se encontraban dentro de la finca. El incendio en el depósito en los primeros momentos había adquirido gran violencia e iluminaba completamente el puerto. Varios aviadores francobritánicos se elevaron en seguida de aparecer el zeppelin y salieron en prsecución del enemigo. El generalísimo Sarrail acompañado del general Mahon Moschopoulos, por el Prefecto y Alcalde de Salónica se dirigió al lugar del incendio y dio las órdenes oportunas a fin de que tuvieran mayor eficacia los trabajos de extinción. Gracias a la acertada organización de los trabajos y el excelente material de que se disponía se impidió que las llamas se propagaran. Las bombas arrojadas por el zeppelin eran de [illegible] kilos de peso y fueron lanzadas según cálculos los hechos desde una altura aproximada de 2.000 pies.

ROMA, 4—En la Legación de Serbia de esta capital se celebró una reunion secreta en la cual tomaron parte ochenta diputados serbios, el ex-ministro Petrovich y el ministro Salanocich. El jefe del gabinete Pasich no asistió a la reunion encontrándose actualmente en Corfú. Se cree se trató de establecer en Corfú la sede del parlamento serbio.

En el Reino Unido

La conscripción

Informe de Douglas Haig

Ecos del ataque aéreo

LONDRES, 4 — Llegan detalles del raid aéreo del enemigo en Staffordshire.

La primera bomba arrojada cayó en un cinematógrafo que estaba muy iluminado.

El zeppelin, que marchaba con la velocidad de un tren expreso, anduvo volando sobre la ciudad y la multitud salía a las calles para verlo.

La aeronave enemiga siguió arrojando bombas durante un corto tiempo, antes de que obscureciese, aprovechándose de la facilidad que tenía de lanzar las bombas a los grandes edificios.

En un vasto local de la Misión de Mujeres, donde 200 mujeres celebraban un mitin, cayó una bomba que mató a la que estaba pronunciando el discurso y a otras dos concurrentes.

En la confusión que se produjo, algunas mujeres fueron pisoteadas.

Una iglesia cercana sufrió destrozos.

Una mujer que corría por la calle, con su hijo en brazos, resultó con las piernas destrozadas.

Ha habido muchos muertos en los distritos industriales muy poblados, donde se arrojaron 30 bombas y fueron destruídas 10 casas.

A un padre que salió a su jardín con su hijo pequeño para ver el zeppelin, una bomba lo mató. El hijo, levemente herido, regresó a la casa llorando y diciendo a la madre: "¡Mamá: me han matado a papá! ¡Mire lo que me he hecho!"

LONDRES, 4—Una proclama real ordena que la ley relativa a la conscripción entre en vigencia el día 10 del corriente mes.

LONDRES, 4—El general Douglas Haig comunica:

«Al violento bombardeo del enemigo contra nuestras trincheras en Loos, hemos contestado eficazmente.

Continúa con actividad la lucha por medio de minas, alrededor del reducto de Hollenzolern y entre el reducto de La Bassée.

LONDRES, 4—Telegrafían de Dublín que Mr. Redmond leader del Partido Nacionalista publicó un manifiesto en el que exhorta a los irlandeses a que redoblen sus esfuerzos para asegurar el triunfo de los aliados. En vista de los recientes acontecimientos dice el manifiesto es de suma importancia para Irlanda la defensa de sus propios intereses y que demuestre al mundo que está decidida a cumplir con sus obligaciones. Toda insinuación de falta de deberes, causa un daño mortal a sus interess del porvenir. Ha existido cierta flojedad en el reclutamiento en los distritos rurales de Irlanda aunque el resultado de la guerra es de importancia primordial para esos distritos. Si los aliados fueran derrotados, cada arrendatario irlandés se vería en peligro de que le robaran la tierra y la colocaran en posicion de arrendatario prusiano. El agricultor quiere que otros luchen por sus intereses. Si dejais de ayudar a vuestros compatriotas que estan en las trincheras, enterrareis para siempre vuestras esperanzas y aspiraciones."

En las colonias

Príncipes en libertad

MADRID, 4—Los príncipes austriacos que estaban prisioneros en Gibraltar han sido puestos en libertad y esta mañana se embarcaron con destino a Inglaterra de donde irán a Holanda y serán cambiados con el coronel inglés Gordon, prisionero de los alemanes.

En el Asia

Refuerzos turcos derrotados

5000 heridos llegan a Trebizonda

LONDRES, 4—Los diarios publican telegramas de Amsterdam diciendo que informes de fuente alemana, admiten el fracaso de la campaña de Turquía en el Cáucaso.

Violentos combates se libraron a 5 millas al Sud de Erzeroum, donde los turcos enviaron refuerzos desde Trebizonda, pero fueron obligados a retirarse.

Más de cinco mil heridos llegaron a Trebisonda.

Imperios centrales

Confección de asfixiantes

Propósitos atribuidos a los teutones

Carestía en Austria

ROMA, 4—De Durazzo comunican que un desertor dálmata llegado a esta ciudad, narró que en Dalmacia todo es desolación.

El pan cuesta dos coronas y es de mala clase.

La carne no se encuentra a ningún precio por que el comando austriaco embargó todo el ganado que había en Montenegro y lo envió a Austria.

La severidad de la policia es enorme.

Casi todos los días se ahorca a algún espía.

ROMA, 4—El diario "Tribuna" ha recibido informaciones particulares segun las cuales los alemanes están reconcentrando toda su actividad en la fabricacion de numerosas bombas rellenas de gas asfixiante a base de ácido prusico.

Los gases de estas bombas producen la muerte inmediata a las personas que los respiran.

Parece que los alemanes con estas bombas aspiran un doble objeto o sea emplearlas para quebrantar la amenazada gran ofensiva anglo-francesa en la próxima Primavera y arrojarlas sobre Paris mediante aeroplanos y zeppelines juntamente con bombas incendiadas para sembrar el pánico y la desorganización.

Asegura "Tribuna" que los gobiernos aliados han sido informados de este propósito de los alemanes y están preparando bombas iguales a las de los alemanes para tomar represalias si el enemigo llegase a emplear esa clase de armas.

La guerra en el mar

Rumor de un apresamiento

Resonancias de lo del «Appam»

Conducía un tesoro?

Raid naval austriaco

Zeppelin hundido

NUEVA YORK, 3—Ahora se conocen nuevos detalles acerca del "Appam", a medida que los reporteres han logrado interrogar a los pasajeros, quienes han empezado a bajar a tierra.

El teniente Berg sigue en su negativa de hacer declaración alguna. Se limita a decir que condujo el buque a Norfolk, porque estaba convencido de que se le tratará bien.

El "Appam" se llama ahora "S. M. S. Appam", es decir, "el buque de su majestad Appam", lo que indica que los alemanes sostendrán que el vapor es ahora un crucero auxiliar alemán, y debe ser tratado como tal.

Al pasar el "Appam" frente al fuerte Monroe, se le preguntó por radiotelegrama quién era y contestó el crucero alemán "Búfalo".

El teniente Berg, que se puso a las órdenes del cónsul alemán, visitará al comandante del fuerte y le explicará el nombre de "Búfalo" que le dió.

Se cree que el bote destruído del "Appam", que hace algunos días encontró el vapor "Tregandly", fue arrojado por los alemanes con objeto de hacer creer que el vapor había sido hundido y evitar así que se enviaran buques en su busca.

Un pasajero ha dicho que durante dos días y dos noches pasaron en medio de intensa inquietud, pues a bordo se aseguraba la posibilidad de que el "Appam" fuera hundido.

En los círculos diplomáticos se siguen con interés las gestiones de los embajadores de Alemania y la Gran Bretaña en sentido de obtener la entrega del "Appam".

Los últimos informes de fuente seria, coinciden en que es posible se le reconozca como presa de guerra y se le entregue a los alemanes.

Por un marino alemán se sabe que los apresores del "Appam" estuvieron trabajando sin descanso cinco meses antes de obtener su presa.

Confirmó haber participado en dos hundimientos.

Se sabe con seguridad que el barco que apresó al "Appam" no fué el "Mowe", o al menos aquel no llevaba ese nombre. Mr. Charles Fuller cree que el nombre era algo parecido a "Langon", pues las letras, pequeñas y pintadas con color grisáseo estaban muy borrosas.

El aspecto del barco demostraba que navega desde hace meses.

El cónsul general de Alemania en Nueva York llegó á Norfolk.

WASHINGTON, 3—Comunican de Londres que el vapor "Appam" conducía dos millones y medios de dólares oro, lo que por ser contrabando será reclamado como presa por los alemanes.

Los funcionarios del Departamento de Estado declaran que si el "Appam" es considerado como presa el tratado prusiano-americano de 1828 regirá más en este caso que las convenciones de La Haya, significando que la nave será entregada a los apresadores.

Las embajadas británica y alemana, libran una batalla diplomática. La primera sostiene que la nave es propiedad privada y debe ser devuelta a los armadores.

El embajador de Alemania sostiene que es buque auxiliar perteneciente a la armada alemana.

Cualquiera de ambas tésis que pronuncie el Departamento de Estado, se espera que el fallo provocará una gran protesta del gobierno no favorecido.

NUEVA YORK, 4—Confirman de Newport News, que todas las personas que se hallaban a bordo del vapor "Appam", menos los oficiales y miembros de la tripulación que lo apresaron, han sido autorizadas para desembarcar.

WASHINGTON, 4—El informe de Mr. Harrison, capitán del vapor "Appam" actualmente en poder de la Embajada de Inglaterra, declara que ignora el nombre del vapor que capturó al "Appam", pero dice que en los dos costados tenía pintados los colores suecos y que otros vapores, probablemente vapores de aprovisionamiento se encontraban en las cercanías.

NUEVA YORK, 4—Comunican de New Port New que entre las personas desembarcadas del vapor "Appam" figuran doce ingleses que el Teniente Berg intentó detener como prisioneros militares porque eran apuntadores de los cañones que se encontraban a bordo de los vapores ingleses capturados por los alemanes.

LONDRES, 4—Un alto oficial de marina entrevistado respecto a la captura del vapor "Appam" ha declarado que admira al Teniente Berge, el cual según se dice, ha hecho la hazaña del apresamiento de este vapor, digna de figurar junto con las proezas del capitán del crucero "Emden".

Inglaterra — añadió — recordará a estos dos marinos como enemigos dignos de ella.

Aprobó la conducta observada por el capitan del vapor "Appam" que obró prudentemente en consideración a las mujeres y niños que iban a bordo.

En cuanto a lo que será del vapor "Appam" este oficial agregó:

Creo que lo echarán a pique fuera de las aguas territoriales de los Estados Unidos a causa de que el Derecho Internacional prohibe la conversión en alta mar de un buque mercante en crucero.

LONDRES, 4—(Oficial)—Un buque pesquero vió a un zeppelin, en el Mar Norte, que estaba hundiéndose.

ROMA, 4—Las localidades de San Vito y Ortona fueron bombardeadas por cuatro destroyers apoyados por un crucero.

La población mantuvo una calma admirable.

Desde varios puntos del litoral la artillería de marina contrabatió a la cotilla enemiga obligándola a alejarse.

NUEVA YORK, 4—Según una comunicación de Berlin, buques de guerra austriacos capturaron en el Adriático al vapor "Koenig Albert", de pabellón italiano, el cual llevaba a 300 refugiados serbios.

Esta noticia no ha sido confirmada.

MADRID, 4—En un Consejo de Ministros celebrado en Palacio se trató sobre las gestiones a realizarse a fin de limitar los daños que causaría al comercio español el estrechamiento del bloqueo alemán.

LONDRES, 4—Los diarios dicen que un zeppelin hundió a un vapor carbonero, resultando tres personas ahogadas.

Otras noticias

Zeppelin averiado por los holandeses

LONDRES, 4—Según los telegramas que se reciben de Holanda, los artilleros holandeses anunciaron que habían alcanzado al globo zeppelin "L 19" que tratando de regresar a Alemania velaba sobre Holanda.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El entredicho yanqui-teutón

Respuesta germánica respecto al hundimiento del "Lusitania"

A los E. Unidos no les satisface

La situación es grave, según los funcionarios americanos

El «Appam» será entregado a los alemanes

Alemania admite la pérdida del "L. 19"

Erzeroum evacuada por los turcos

El complicado asunto del contrabando de caucho

Decisión grave

NUEVA YORK, 4—De Berlin dan cuenta, por una información de la Associated Press, que Alemania, en ningún caso, admitirá que el hundimiento del vapor "Lusitania" es un acto ilegal.

Evacuación de Erzerum

PETROGRAD, 4—El órgano semioficial "Novoie Vremya" publica una información, que dice proceder de fuente digna de confianza, en la que se afirma que los turcos evacuaron Erzerum.

Vapor hundido—160 muertos!

NUEVA YORK, 4—Comunican de Shanghai que el vapor japonés "Daijin Maru" se hundió a raíz de una colisión.

En esta catástrofe perecieron ciento sesenta personas.

Patriotas en viaje

BUENOS AIRES, 4—Más de doscientos reservistas italianos se embarcarán mañana a bordo del vapor "Príncipe de Udine".

Además saldrán 70 familias de reservistas embarcados en los meses pasados.

Ataques rechazados

293 turcos helados

PETROGRAD, 4 (oficial)—Se libró ayer una batalla por medio de la artillería al sur de Erzerna.

El enemigo bombardeó nuestras posiciones en las regiones del Dniester y del Pruth.

Nosotros hemos rechazado dos ataques en Uscieczko.

Nuestro avance en el Cáucaso continúa con éxito.

Se encontraron 293 cuerpos helados de enemigos después de un combate ligrado a retaguardia.

Donde se reunirá el parlamento serbio

ROMA, 4—"Il Messaggero" anuncia que los diputados serbios telegrafiaron al primer ministro de Serbia invitándolo a entrevistarse con una comisión de diputados para tratar sobre la convocación de la Skoupchtina (Parlamento).

La mayoría de los diputados se muestra inclinada a escoger una ciudad francesa para la convocación.

Actitud curiosa

Submarinos con dos banderas

LONDRES, 4—Un comunicado de la Oficina de la Prensa anuncia que el capitán del steamer inglés "Commodore" que fué hundido el día 2 de Diciembre último en el Mediterráneo por un submarino enemigo fué entrevistado por las autoridades navales y declaró que este submarino cañoneó al "Commodore" sin mostrar la bandera de su nacionalidad.

Cuando el "Commodore" fué abandonado, el submarino se acercó a un bote.

En ese momento el submarino tenía dos banderas envueltas en el palo del pabellón y su tripulación se informó si el "Commodore" era inglés.

Como la respuesta fué afirmativa, una de las banderas fué desarrollada y esta era el pabellón de guerra alemán.

Esta declaración prueba que este submarino tenía prontas las banderas alemana y austriaca desarrollando una o la otra según fuera la nacionalidad del buque atacado.

Premios a ofrecerse

PARIS, 4 — Los diarios anuncian que se concederá una prima de veinte y cinco mil francos a todo aviador que obligue a aterrizar a un zeppelin en las líneas francesas y otra prima de diez mil francos a todo artillero de las piezas anti aéreas que obtenga el mismo resultado.

Situación desfavorable

WASHINGTON, 4—El Presidente de la República, Mr. Wilson, leyó despachos de Berlin en el tren en que viajaba, entre Baltimore y esta capital, y no hizo ningún comentario, pero los miembros de su séquito declararon que consideraban que la situación es desfavorable.

Pedido formal de Inglaterra

WASHINGTON, 4—El Embajador de Inglaterra en esta capital, Mr. Spring Rice, presentó un pedido formal a nombre de su gobierno para que el vapor "Appam" sea devuelto a sus propietarios.

De León a León

Expresivo saludo de Venecia a Mons. Mercier

ROMA, 4—Contestando a un saludo del cardenal Mercier, el alcalde de Venecia le telegrafió:

"El León de San Marcos saluda al León de Flandes, afirmando el imprescriptible derecho de la resistencia cristiana contra el abuso de la fuerza, y por mi parte, deseo el triunfo de la Justicia y de la Libertad."

Ha sido asesinado

PARIS, 4—Los despachos que publican los diarios insisten en que el príncipe heredero de Turquía, Yousof Izzedin ha sido asesinado.

Cordialidad italo-belga

ROMA, 4—Un núcleo de periodistas italianos y extranjeros obsequiaron con un almuerzo a los diputados belgas señores Vermesche, Destres y Lorand.

A los postres fueron pronunciados aplaudidos brindis.

Los presentes enviaron un telegrama al cardenal Mercier expresándole su respetuosa simpatía.

El cardenal Mercier

ROMA, 4—El cardenal Mercier se encuentra levemente indispuesto.

La asistencia a los mutilados

ROMA, 4—Comunican de Turín que el ministro de Finanzas, señor Daneo, acompañado de las autoridades visitó la escuela de educación protesional organizada por el comité piemontés de asistencia de los mutilados.

El señor Daneo conversó amablemente con todos los mutilados, complaciéndose ante los dirigentes por los buenos resultados de esta benéfica institución.

Suicidio de un oficial griego

ROMA, 4—Telegrafían de Nápoles que el capitán de marina griego Tomasas se suicidó junto con su amante Ofelia Matacena.

El capitán Tomasas descerrajó un tiro de revólver en el corazón a su amante y enseguida se mató.

Desde la madre patria

MADRID, 4—En vista de que se acentúa la crisis del carbón, se ha dictado un decreto exceptuando del servicio militar a todos los obreros que trabajaran en las minas de carbón.

Acusador en mal terreno

A raíz del contrabando de cauchó

RIO JANEIRO, 4—El ministro del Interior ha declarado que el gobierno solo aguarda la deposición del capitán del "Tubantia", a quien Figueiredo Araujo ha acusado de haber cambiado, a bordo, los cajones con libros por otros con cauchó, para terminar la encuesta respecto al contrabando de cauchó.

El ministro no cree en la culpabilidad del capitán, tanto más que se ha comprobado la mala fe de Araujo, pues los ingleses han encontrado en sus maletas, que fueron a Europa a bordo del "Frisia", cauchó envuelto en sus ropas.

Sin noticias del «Chaco»

RIO JANEIRO, 4—"A Rua" dice que esta mañana el telegrafista de la estación radiográfica Babilonia, atendió un llamado del crucero "9 de Julio" anclado en La Plata, el cual buscaba con mucho interés noticias del transporte "Chaco" cuya demora es inexplicable y la falta de noticias preocupa, llegándose a temer que haya corrido la suerte de otros barcos apresados por la nave que capturó al "Appam".

Efectos de la guerra

NUEVA YORK, 4—Según el National City Bank, las importaciones de Sud América a Estados Unidos en 1915 aumentaron de 40 por ciento, y las exportaciones de Estados Unidos a Sud América aumentaron de 60 por ciento, extraordinario aumento debido, especialmente, a la guerra europea.

El «L. 19»

La pérdida admitida

NUEVA YORK, 4—Un radiograma oficial de Berlín admite la pérdida del zeppelin "L. 19".

Como se ha dicho, el dirigible en cuestión fué tiroteado y tocado por la artillería holandesa al atravesar por jurisdicción de Holanda.

Situación seria

Respecto a la campaña de los submarinos

Los Estados Unidos descontentos

NUEVA YORK, 4 — Mr. Zimmermann, sub secretario de Relaciones Exteriores, entrevistado por la "Associated Press", no ocultó la gravedad de la situación y declaró explícitamente que Alemania alcanzó el límite estremo de las concesiones y que en ningún caso se le concedería la legalidad de la campaña de los submarinos en la zona de guerra.

Los funcionarios del Departamento de Estado juzgan que la situación, es seria.

NUEVA YORK, 4—El embajador de Alemania, conde Bernstorff recibió esta noche la respuesta de Alemania sobre el asunto del vapor "Lusitania", y fué a conferenciar con el secretario de Estado Mr. Lausing. El embajador de Alemania declaró que no comprendía como las instrucciones recibidas no habían podido satisfacer a los Estados Unidos.

WASHINGTON, 4—La entrevista entre el secretario de Estado Mr. Lansing y el conde Benstorff, embajador de Alemania, duró menos de cinco minutos.

Infinidad de periodistas esperaban su resultado.

Al abandonar el local de la cancillería, el embajador fué abordado por los reporters, pero manifestó que como el asunto era confidencial nada podía decir.

Lo mismo dijo, poco más ó menos, Mr. Lansing al ser interrogado.

Sin embargo, más tarde, cuando ya los periodistas se habían retirado, en tanto que Mr. Lansing continuó trabajando en su despacho, el Secretario de Estado citado envió a los periódicos una nota diciendo que la situación no había variado, lo cual significaba que el entredicho continuaba en el mismo pie de gravedad y que la respuesta alemana no había agradado a los Estados Unidos.

El asunto del «Appam» resuelto

Su entrega a los teutones

NUEVA YORK, 4—Esta noche el Secretario de Estado Mr. Lansing, hizo saber que los Estados Unidos decidieron mantener el tratado prusiano-americano que aún rige, en el caso del vapor "Appam", como Alemania lo pretendía.

Lo que quedaba para ser decidido en ese sentido, era la interpretación y la aplicación de los términos del tratado. Debido a esa resolución es segura la entrega del "Appam" a los alemanes.

Sin novedades en el frente

PARIS, 4—(Oficial)—No se produjo ningún acontecimiento importante durante la noche, salvo en los Vosgos donde las dos artillerías se mostraron activas, en Braunkoff, en el valle del Fecht y en Ahuatt al noroeste de Metzeral.

El empréstito italiano aumenta

Mercier restablecido

ROMA, 4 — Las suscripciones al empréstito se elevan a 2625 millones de liras.

El "Corriere d'Italia" dice que el cardenal Mercier, restablecido, trabaja muy activamente en la reorganización de los estudios seminarios.

El último comunicado francés

PARIS, 5 — El boletín oficial de las once de la noche anuncia:

La jornada fué de relativa calma.

Nuestra artillería pesada cañoneó a una columna de infantería y convoyes enemigos que llegaban a Roye y bombardeó las organizaciones enemigas en la Champagne, regiones de Tahure, Mont Tetu, Argona, sector de Nomeny y Morville.

En las otras partes nada importante que señalar.

Salandra en Génova

Demostraciones de que es objeto

ROMA, 5—Comunican de Génova que el primer ministro, hon. Salandra, visitó el hospital de sangre allí establecido, conversando con los heridos y enfermos, interesándose por relatos de las acciones en que aquéllos participaron y dirigiéndoles palabras afectuosas.

En todas partes es objeto de demostraciones calurosas.

También visitó los restos del que fué senador Talamo, depositando sobre el ataud un ramo de violetas atado con una cinta de los colores del pabellón nacional.

El honorable Salandra recorrió también el puerto, visitando las obras, elogiándolas.

Los obreros le hicieron objeto de ovaciones.

Consecuencias de la contienda

MADRID, 5 — De Bilbao dicen que los oficiales de la marina mercante pidieron compensaciones en cambio de las primas de navegación suprimidas y que se destinaban a una parte del personal de los barcos.

Los armadores se niegan a otorgar lo solicitado, arguyendo que últimamente han duplicado el sueldo a los marinos que hacen viajes en el norte, como compensación de los riesgos que trae aparejada la navegación en la zona de guerra.

Los oficiales celebraron una asamblea, en la que fijaron la actitud a seguir.

Ultimo momento

Otros barcos escapados de Kiel

Actualmente en el Atlántico

NUEVA YORK, 5 — Una comunicación recibida de Newport dice que uno de los pasajeros del "Appam" manifiesta que en el curso de una conversación sostenida con uno de los tripulantes alemanes, al efectuar la travesía del Atlántico, el aludido le manifestó que otros barcos corsarios, del tipo del "Mowe" lograron salir de Kiel y eludir la vigilancia de la flota británica.

Parece que esos barcos se hallan entregados a la tarea de cazar barcos en el Atlántico.

Los reyes de Montenegro

MADRID, 5—Como se afirmara que la familia real de Montenegro hiciera getiones para venir a España, donde se radicaría, esta noche fué entrevistado por los periodistas el presidente del Consejo, quien manifestó que la noticia es enteramente falsa.

Patriotismo itálico

175.000 miembros de la Cruz Roja

ROMA, 5—El 30 de Junio de 1915 los miembros de la Cruz Roja Italiana eran apenas unos treinta mil.

Mes a mes la cantidad fué aumentando, hasta quintuplicarse en el término de un semestre. En efecto, segn estadística de la dirección de la Cruz Roja, el 31 de Enero los socios pasaban de 175.000, cuya totalidad contribuye mensualmente con sumas de dinero que contribuyen a hacer mas eficaz la asistencia a heridos y enfermos.

Aparición de un cadáver

LONDRES, 5 — Un despacho de Rotterdam dice que cerca de la costa holandesa han aparecido algunos enseres pertenecientes a un globo-dirigible alemán.

Circula también el rumor de que los pescadores vieron flotar dos cadáveres que se suponen sean de tripulantes del "L. 19".

Consejo a Inglaterra

Crisis de papel

MADRID, 5—Consta que el embajador de Inglaterra, después de una visita que hizo a la zona productora de Valencia, envió un informe a su gobierno aconsejándole autorizar la importación de frutas españolas.

MADRID, 5—Esta noche se reunieron en el despacho del presidente del Consejo, los directores de los periódicos para tratar de solucionar el problema de la carestía de papel, la cual amenaza a los empresarios con tener que cesar su publicación.

Predomina la idea de importar papel americano.

Preocupación teutónica

Refuerzo austriaco

ROMA, 5 — El corresponsal de "L'Idea Nazionale" en Durazzo informa que importantes contingentes austriacos que participaron en la invasión de Montenegro, se dirigen hacia Salónica. El informante agrega que el estado mayor austro-alemán se muestra preocupado por los continuos refuerzos que reciben los aliados y en consecuencia resolvió una acción violenta e inmediata contra Salónica.

Libros y Revistas

"O Espelho"

Agradecemos el envío de esta publicación ilustrada brasileña, editada en Londres, que informa de los acontecimientos más interesantes y decisivos de la guerra europea. El ejemplar recibido, corresponde al número 17 de la publicación.

"América Latina"

También nos llega el núm. 10 de esta revista española que se publica en Londres, para difundir su propaganda en los países americanos de habla castellana. Contiene interesantes crónicas de la guerra europea, y un selecto material de lectura, escrito por celebrados hombres de pensamiento.

"Un manifiesto sospechoso, etc."

"Un manifiesto sospechoso, y un experto neutral", se titula un folleto de propaganda inglesa, que combate una sediciosa reclamación alemana, sobre el Partido Nacional de la India. Sin contener firma alguna de autor, su lectura es muy interesante, e impone de muchos detalles desconocidos de la política europea.

"Unión Industrial Uruguaya"

Acusamos recibo del núm. 243, de la "Revista de la Unión Industrial Uruguaya", publicación mencual que aparece en esta ciudad, bajo los auspicios de la mencionada asociación. Trae un interesante sumario, que solicita la lectura de todos los industriales y particulares.

"Correo Musical"

Agradecemos el envío del número 43 de esta publicación semanal argentina, de divulgación musical y artística. Contiene una variada información sobre los sucesos de actualidad, y útiles relaciones sobre músicos célebres europeos.

"Montevideo Edilicio"

Acusamos recibo del n.o 3 de "Montevideo Edilicio", publicación mensual dirigida por el señor G. Mugica, y que trata las cuestiones relacionada con la industria, el comercio, los materiales de construcción y ciertos artículos complementarios. Trae este número varias informaciones de interés local, diversos estudios de arte, y algunos grabados ilustrativos.

Colegio de la Sagrada Familia

A los ex-alumnos

Numerosas son las inscripciones que se reciben en el Colegio de la Sagrada Familiay en el Club Católico para la gran excursión de ex alumnos que se realizará el 13 del actual. Se partirá de Central el mismo día a las 7 de la mañana.

El registro se cerrará indefectiblemente el jueves 10 del que rige.

Los que deseen asistir a acto tan simpático, deben inscribirse cuanto antes.

El número de nscriptos, ya pasa de 250 ex alumnos.

El programa que se ha combinado para esta excursión, es sumamente ineresante.

Centros y Sociedades

Nobleza Gaucha

Este centro social invita a los señores Lorenzo Andreoni, Carlos Falchi, Francisco Antelo, Juan F. Buisson y Juan A. Fulchi, para la reunión que se efectuará el domingo 6 del corriente con el objeto de ultimar los preparativos de la fiesta próxima a realizarse en conmemoración de la inauguración de la nueva sede social. El local provisorio está situado en la calle Cerro Largo y Magallanes.

Esperantista Grupo "Montevideo"

Se cita a los esperantistas de Montevideo para la reunión semanal, que tendrá lugar hoy sábado 5 de Febrero a las 21, en el local acostumbrado, Buenos Aires 671 (frente al teatro Solís). Se encarece la asistencia.

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de $ 0.14 a 0.15 el kilo; terneros, de 0.15 a 0.18.

Ferias francas

Hoy—En la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Domingo—En Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

LA CAPTURA DEL "APPAM"

DETALLES DE ESTE BUQUE

¿QUÉ BARCO LO CAPTURÓ?

El vapor inglés "Appam", de cuyo novelesco apresamiento por los alemanes se ocupan tan extensamente los despachos de las agencias, pertenecía a la British and African Company, con matrícula en Liverpool y hacía la carrera de Sud Africa a los puertos de la Metrópoli, desde el año 1913, fecha en que este buque fué construido en Belfast. Desplaza 7.781 toneladas y mide 129,60 metros de eslora, 17,38 de manga y 9,45 de puntal.

Aun no se conocen con certeza las circunstancias de su captura ni las características del barco apresador. Descartada la hipótesis de que haya sido un submarino el autor de tan audaz golpe de mano, parecen coincidir todos los informes en atribuirlos a un crucero alemán—auxiliar o de guerra—de nombre "Mowe". Este no puede ser el "Mowe" antiguo, pues lo hundieron los ingleses en Agosto de 1914. No es presumible tampoco que se trate de uno de tantos vapores refugiados en puertos neutrales cuando la guerra empezó, porque de ellos hay lista completa en cada país y son las autoridades locales las responsables de su vigilancia, aparte de que ningún vapor de los que se encuentran internados hallaría fácil medio de proveerse de los seis cañones y dos tubos lanzatorpedos con que está armado, según dicen, el "Mowe" actual.

Resta la hipótesis de que se trata de un ligerísimo crucero de guerra alemán que haya tenido la fortuna de burlar el bloqueo inglés en el Mar del Norte y Canal de la Mancha, o de un buque austriaco de análogas características o de vapor neutral vendido clandestinamente a los alemanes y armado probablemente en Africa, donde los residentes germánicos disponen de antiguo de armamentos, como lo prueban, por ejemplo, las campañas de agitación sostenidas largo tiempo en el Riff por los hermanos Manesmann.

Sea cualquiera de esas suposiciones la cierta, no cabe duda de que se trata de hechos de positiva trascendencia, no tanto por sus efectos materiales, que ya no son pequeños, pues ya son siete los barcos destruidos por ese bajel fantasma, como por su significación moral, alarmante, casi fabulosa y provocadora de nuevos trastornos en el comercio marítimo, poco menos que regularizado en estos últimos tiempos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Lacoste, 25 años, carpintero, oriental, con Celia Genovese, 19 años, oriental.

Gumersindo Vales, 27 años, jornalero, español, con Francisca Pura Pérez, 26 años, española.

José María López, 34 años, español, con Rosa García, 32 años, española.

León Gancio, 28 años, empleado, oriental con Eusebia Filomena Armentano, 21 años, oriental.

Carlos Inel Helmarth, 37 años, radio telegrafista, dinamarques, con Eusebia Bravo, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 3—Leopoldina Etchenique, oriental, 37 años, soltera, Hospital Español; Manuela Rudiño de Rabuñal, oriental, 32 años, casada, Médanos 1787; Bartolomé Alciaturi, oriental, 64 años, casado, J. Requena 1220; Rufina A. Carballo, oriental, 2 y 1|2 meses, Aldea 9; Josefina Greco de Pablo, italiana, 60 años, casada, B. Aires 183; Juan Pedro Mayobre, oriental, 7 meses, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Tacuarembó 1012.

Día 4—María Caillava de Malet, francesa, 85 años, viuda, Isla de Flores 1484; Dorinda Rey, oriental, 8 meses, Figueroa 1892; Donato Gomez, oriental, 16 meses, Colón 1477; José Lema, español, 40 años, casado, H. Maciel; Un feto, Avenida G. Ramírez 1261; Enrique Rodríguez Estevan, oriental, 44 años, casado, Carapé 2059; Juana N. de Anido, española, 96 años, viuda, Yaguarón 2016; Napoli Tobías, italiano, 40 años, casado, H. Italiano; María Rovira de Viñas, española, 62 años, casada, H Español; Telesila Ballestie de Castagnet, oriental, 83 años, viuda, 18 de Julio 143; Aurelia Arriaga de Crotos, oriental, 46 años, casada, Yaguarón 1324; Wilfredo Violante, oriental, 7 años, H. Maciel; Sofía Calcagno, oriental, 25 años, soltera, Carlos Anaya sin.; Oscar Alen, oriental, 3 meses, Panamá 1293; María Días de Deagustini, oriental, 82 años, viuda, Mercedes 966; Albertino Olondo, oriental, 39 años, soltero, H. Maciel; Patrocinio Silva, oriental, 17 años, soltero, H. Maciel; Lorenzo Soria, oriental, 28 años, soltero, H. Maciel; Carlos Eduardo Spicer Stelellia, inglés, 33 años, soltero, Ellauri 79; Modesta Moreira, oriental, 29 años, soltera, H. F. Ferreira; Lino Domínguez, oriental, 74 años, casado, Juan L. Cuestas 1275; Un feto, Maternidad; Celestina Areta de Lacalle, oriental, 80 años, viuda, Zabala 1191.

Despachos judiciales

Día 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — Tres causas por denuncia. Dos por lesiones y otra por homicidio, recursos de casación, L. Tambasco con la Compañía The Navigation Steam Pacific cobro de pesos, E. Garbarini con A. Williams, reivindicación, Compañía "Nueva York con C. Castro, recurso E. de Nulidad, F. Revello con Sucesión de C. E. Barros, tercería Herrera y Obes.

Administrativo: — Antecedentes relativos a los honorarios del Dr. M. Legnani devengados en una causa criminal, Queja de la Comisión Departamental del Partido Nacional contra la Mayoría de la mesa inscriptora del primer distrito de la 4.a sección del Salto, Exposición del Juez de Paz de la 4.a sección de Río Negro, Denuncia de D. J. Maturro contra el Teniente Alcalde de la 7.a sección de La Capital, Solicitud de los Tenientes Alcaldes del 3er. distrito de la 4.a sección del 2.o de la sección de Canelones, La Intendencia Municipal de la Capital remite una nómina de Jurados en materia criminal, Exposición del apoderado del Banco Hipotecario del Uruguay en autos con E. Olivera, El Juez de Paz de la 3ra. sección del Salto solicita la ratificación de limites de su sección, Relaciones de depósitos de interesados por costas del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, Antecedentes relativos al Protocolo del Escribano D. L. Solier, Petición de Don E. Frossio, El Poder Ejecutivo comunica el Decreto que designa Fiscal del Crimen de 1er. turno, Exposición del Sr. Defensor Dr. E. Roubaud en una causa criminal, Los Tenientes Alcaldes de la 16.a sección de Canelones y del 1ro. de la 7.a sección de Minas renuncian el cargo.

Expedientes entrados: — Administrativos 9, en consulta 7, Relaciones quincenales 64, Oficios librados 15, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 20.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Vázquez con Casal Hno., L. Lencina y otros con A. Rodriguez, Sucesión Bruchetin con Tallice, S. Delgado infracción a la Ley de Registro Cívico Permanente, F. de Ferré con Tabares, Peracini con la Sociedad Comercial de Montevideo, Sucesión de L. J. de Andrade, Fisco con Gómez Folle, V. Machado de Avallone con Avallone, A. Gil con Real de Azúa y Compañía, Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — H. Schecher con J. S. Smelie, Fernández y Compañía con J. Conde.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Farriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Sucesión de L. Rodriguez, Un sumario por peculado, Sucesión de A. Silva, Un sumario por peculado, Concurso de M. Costas (hijo), un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión J. M. y Piera, J. Puppo contra D. Zenati, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la segunda sección, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Gentini, Sucesión J. Varela de Core, Sucesión P. Cocca, Concurso J. Maggiani, D. Rodgers contra E. Real de Azúa, E. Revetria contra Cioffi Preri y Compañía, Sucesión A. Hughes, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. A de Rivas, J. Mariño contra A. Mariño, J. V. Verdie contra M. B. Comesaña, Testamentaria F. C. de Herosa, Testamentaria A. F. Echenique, J. C. Piazza contra L. Chaflin, Sucesión de J. B. Unía, Incidente relativo a la tutela de N. Unía, B. Tanco contra J. M. Lago, Sucesión J. F. de Delfino, Banco H. del Uruguay contra J. Albanese, Banco Hipotecario del Uruguay contra D. A. de Iglesias, Banco Hipotecario del Uruguay contra el doctor E. Vargas, Ciudadanía A. Lanza, Incapaz C. Rivara, Banco de Crédito contra L. Chiappe, Banco Hipotecario del Uruguay contra A. Larravide, I. F. B. de Larravide, F. Brito del Pino hijo contra la sucesión de T. Riva de Racagni y J. Racagni, Sucesiñn de M. López, Sucesión de F. Ghiddini, L. Peluffo contra F. Nuñez y Compañía, S. Fernández contra la Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica, J. Martinez con Mas Piera.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Testamentaria de R. Castellanos, H. M. Escofet con A. Brisco, I. A. de Bosco, L. Fumero, C. A. Magnone, Sucesión de A. Silva (2), Sucesión de A. Silva incidente, Sucesión de C. Díaz incidente, Intestado F. de los Santos, D. A. de Silva con S. Pérez, Sucesión de M. Bengoa, Sucesión de S. Ilharreborda, Sucesión de V. A. de Van Forwinkel, J. P. de da Silva con R. Ayala y otros, Sucesión de P. Biscay, C. Panizza con P. Salvo (2), Sucesión de D. G. de Marfetán, Sucesión de F. D. de Blais, Sucesión de J. M. Martinez con herederos de J. Calone y otros, J. González, Sucesión de V. A. Artagaveytia y otros con Sucesión de J. M. Valdivia, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres, Testamentaria de B. Iduate, Sucesión de J. Rebentós.

Interlocutorias: — Banco Hipotecario del Uruguay con E. Sánchez, A. Calcagno tercería en autos A. Gebelin con C. Cáceres, R. López con M. Cebey, A. Lizarralde con A. Esnal, O. P. de Calvió con M. Abiussi.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión M. B. de Laborde, Sucesión T. F. de Negri, Sucesión E. B. de Isolabella, Sucesiones V. Díaz González y otra, Sucesión F. M. de Ormaechea, Sucesión M. C. de Fernández, Sucesión T. Peluffo de Fontana, Sucesiones J. y P. Petragiia, Sucesión C. Junquer, A. Casal, H. J. Reyes con las sucesiones de P. Zino y otros, J. Elzaurdia de Sienra, Oficio del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno en autos sucesión J. Pareds, J. M. Siqueira con M. Díaz Correa, C. F. Magaburo con J. Santini, M. Silveira, Sucesión J. P. de Diverio, Sucesión de J. H. Aguinagar, Crédit Foncier de l'Uruguay, M. J. Navia Zas de Castro y otro, N. Piñeiro, Tremolera, A. M. Raffo con A. L. Raffo, A. Leis, E. Artigas de Trucido, A. Bernasconi y M. de Simone, Caviglia y Hno. contra M. Echavarria, L. Casas con D. Figueroa, Sucesión Bernabé Travieso, Testamentaria J. B. Alvarez Veiga, Testamentaria M. Soto Cuanza, T. M. Sánchez con la Intendencia Municipal, J. A. Bauzá con J. Cazot, Sucesión M. L. de Bessonat, Testamentaria J. M.a Rodríguez, Sucesiones A. Bonifacio y otra, Sucesión J. A. Montano, Sucesión A. M. de Somquina, A. O. de Mansilla con la sucesión J. M.a Olarte, J. Linguay de Hernández, Concursos I. R. Avesno, Sucesiones J. Costa y otros.

Interlocutorias: — D. H. Equiguren, M. Gastambide con A. Martínez, Testamentaria T. Miranda y otro, Testamentaria J. R. Mestre.

Definitivas: — J. P. de Baena, M. Pongibove de Rodino.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — J. de Miquelerena denuncia una mina de turba sita en el Departamento de Maldonado que denomina "Turbera de San José", La Dirección General de Impuestos Internos contra R. González por cobro de impuesto de estampillas, La Intendencia Municipal de Montevideo contra R. Escudero por expropiación de un terreno sito en Sayago para la prolongación del Camino Continuación Molinos de Raffo, El Fisco contra M. Etchebarne por cobro de Policía Sanitaria Animal y Seguro de Carnes, La Dirección General de Impuestos Internos contra A. Staiff y Compañía por cobro de impuesto a las especialidades farmacéuticas, El Estado contra E. Pereda por reivindicación de terrenos ubicados en los Pocitos, La Dirección General de Aduanas contra J. y B. Viurrarena o Vuirrarena, Oficio de la Oficina de Crédito Público comunicando los fondos consignados en aquella durante el próximo pasado mes de Enero, El Fisco contra E. Buenavita, E. Berro y otros por expropiación para ensanche de la Caja N. de Ahorros y Descuentos (Incidente por honorarios del Defensor de Oficio Doctor H. Abadie Santos,) Oficio del Ministerio del Interior en autos Junta E. Administrativa de la Capital contra J. Dominguez expropiación (Incidente por honorarios del perito A. Echevarría). El Fisco con L. Gandós sumario por demasía, La Aduana de la Capital con J. Moreno y otros.

Interlocutoria: — C. Baragiola denuncia una mina de cobre.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Brusone y Lascano proponiendo concordato preventivo judicial, T. Bertonasco proponiendo concordato preventivo judicial, J. G. de González e hijos solicitando auxiliatoria de pobreza en autos S. Gravano proponiendo concordato preventivo judicial, J. Mótola y Cía. proponiendo concordato preventivo judicial, R. González proponiendo concordato preventivo extrajudicial, P. Garino y Brusco con A. Saporiti, J. E. Barbitta hijo solicitando título de Corredor y Rematador, J. V. Torres con C. Generoso, C. Zito con A. Larravide, E. Bonjour Costabel proponiendo concordato preventivo judicial.

Interlocutorias: — J. Fernández con A. P. Curiel y P. Brascon y García, Vita Hnos. y Rapalino proponiendo concordato preventivo extrajudicial, L. de Stéfani proponiendo concordato preventivo judicial, Caffarata y Compañía con G. Ruggiero, F. Fresero con A. Risso, Strauch y Compañía con E. Muslera y Scarone y otros, M. Brunet y Compañía con E. Burgueño, Razetti Hnos. concordato preventivo judicial, J. Crossi proponiendo concordato preventivo judicial, A. L. Rial incidente por cobro de honorarios a Cioffi Pieri y Compañía en autos seguidos contra Regusci y Voulminot, L. S. Bayarres y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. A. Mattio con P. Morás, D. Morales proponiendo concordato preventivo judicial, Starico Hnos. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Onofre Viacaba y otros contra Errandonea, E. B. Nieto Laborde proponiendo concordato preventivo judicial, J. de Dios Castillo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Caussi proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — D. Morales proponiendo concordato preventivo judicial, J. D. Mazzina solicitando matrícula de comerciante, P. L. C. Bentos proponiendo concordato preventivo judicial, Solicitando título de Corredor y Rematador, E. Peluffo solicitando matrícula de comerciante, Goñi y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — F. Arizaga: concordato preventivo extrajudicial, Elías hermanos: concordato preventivo extrajudicial, Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros "La Mútua", liquidación, J. C. Rizzoli: concordato preventivo extrajudicial, L. Gini con T. Faccio, C. Joanicó y Viana: título de Corredor y Rematador, F. Rocco y Compañía con J. de Crescenzio, F. Rocco y Compañía con E. Dagnino, F. Rocco y Compañía con A. Branda, F. Rocco y Compañía con J. Novell, S. Peña con A. M. Peña, J. Peña con A. M. Peña, J. N. Torres con J. Cabanelas, P. Faccio: concordato preventivo extrajudicial, L. Cherón con Bruno Mauro y Compañía, J. A. Torres: solicitando matrícula de comerciantes, Banco de Crédito con C. Villar, F. Alberti, J. García y F. E. Shannon, E. Robert y Compañía con D. Vasallo, A. A. Gamberoni: solicitando se haga una notificación a los señores Riverón hermanos, I. G. García e hijos con G. de León y Compañía, Banco de Crédito con E. J. Aubert, J. Veira y P. P. Terzaghi, Hijos de G. A. Gamberoni con C. González, Banco de la República con C. D. Durán y R. Castellanos hijo, M. Jañez y Compañía, con C. Casarone e hijos, F. Lastra y Compañía con F. Gambetta, E. Angiolini: concordato preventivo extrajudicial, L. Saccomani: concordato preventivo extrajudicial, La Caja Obrera con S. Altieri, V. Altieri y J. Caivaro, M. Foks con A. Chalar, C. del Campo de Bresca solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con H. F. Gómez, S. Bianchi con A. Suárez, L. Cadenas y Compañía con S. Lorenzo, P. de Anda con J. Amarillo, Oficio del Juzgado Letrado de Crimen de primer turno en autos P. V. Curto y Compañía: quiebra y otros, A. A. Gamberoni solicitando se haga una notificación a Don J. P. Da Costa, J. Carbonell con F. Zalba, P. Cetti con B. Haltr, F. Ribas con A. Falca, Pérez y Villarreal: concordato preventivo judicial, T. Faccio: concordato preventivo judicial (2), Capurro y Compañía con Fernández, Marfetán y Cía., Buch y Compañía con E. P. Cabrera, J. Tarbe con J. Balboa, Cosme Correa (hijo): concordato preventivo judicial.

Interlocutorias: — Brusoni y Albistur: concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — C. G. Menck con E. J. Fontans y otro, P. Barrios: matrícula de comerciantes, F. K. Sesser: Título de Corredor y Rematador.

Reservadas: — Dos providencias.

Libros rubricados: — Banco Británico de la América del Sud (Limitado), L. Zabaleta, J. Mailhos, BéoA (hijo) y Compañía, Nocetti Ratti y Crosta, Campomar H. Armanino y Compañía (2.) A. López y Compañía, Banco de Seguros del Estado, Banco Italo Belga, E. Abal y Compañía, Modesto Rodríguez y Compañía, Rodríguez Velázquez, J. Schmano (2), J. y J. Astiz (4), Banco Mercantil del Río de la Plata, Facio y Peirano, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, J. Goñi, West India Oil Co. (2), Guerim y Compañía (2), J. J. Campodónico e hijo.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — R. Santana Rosano auxiliatoria de pobreza, J. Pizza con D. P. de Vigil cobro de pesos, A. Revello y otro sucesiones, C. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto reconocimiento de firma, M. Sparano reclusión de un hijo, P. Bonicio y A. Tañni divorcio por mútuo consentimiento, E. Fernández auxiliatoria de pobreza para cumplir el artículo 113 del Código Civil, N. Gabarino solicitando la entrega de una hija, A. Farriolo sucesión, I. Suárez incapacidad, J. Diaz Martínez y F. Rivero sucesiones, J. Pascale con A. Ingénito apelación del Juzgado de Paz de la 12.a sección, S. A. Babino con E. Ciccone divorcio, Relaciones de la Oficina de Crédito Público, A. Manteo y otros sucesiones, F. Ferrolla con P. Blanco cobro de pesos, O. L. Pereira con A. Mezzano y otra, E. Balparda con B. Manpeau, A. Maldini y Compañía con D. de Iglesias reconocimiento de firma, R. R. Avila Muñoz queja, T. Larrosa de San Martín auxiliatoria de pobreza, S. Bayardi con F. E. Rodríguez divorcio, P. Miral Ciudadanía, J. Pizza con D. P. de Vigil, P. Paez información, A. Usabiaga con J. Bonteiro divorcio, G. Benigno por su hija menor Rafaela, E. Pérez con A. L. Rovira divorcio, M. C. Guissio con J. M. Brunell divorcio, M. Firpi y otros con J. Molinari desalojo, J. Díaz Martínez y otra sucesiones, J. Musso con J. F. Machado, J. P. Gamberetto con D. Areste divorcio, I. Montañez incapacidad.

Interlocutorias: — J. N. de Roiz Reselló información, C. T. Dingreville con F. E. Dalecio, E. Pérez con A. L. Rovira divorcio, E. Segaberba con D. Arena divorcio, A. Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos amparo posesorio, I. Suárez incapacidad.

Definitivas: — J. Bruns auxiliatoria de pobreza y cumplir el artículo 113 del Código Civil.

Reservadas: — 2.

José P. Barbot, Actuario.

Juan Menchaca

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 4 de Febrero de 1916

Dolores García Santos de Menchaca, esposa; Francisco, hermano; Francisco, Celedonia, Roque, Juana García Santos, Manuela García Santos de Menchaca y Juan C. Santos, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 5, a las 17 y 30; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 1630.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y C.a.

Alcance de la "Página de la Campaña"

La pasta Strauch

Departamento Flores, Puntas de Laguardia, Diciembre 20 1909.—Señores Strauch y Cía.—Montevideo.—La presente tiene por objeto poner en conocimiento de ustedes que habiendo usado el flúido de creolina "La Buena Estrella" con el cual bañé "doce mil lanares", cruza y merinos, éste me dió buen resultado. En los primeros días de Noviembre pasado, tenía algunas de estas majadas bastante picadas, y al dar el segundo baño a los 14 días, éstas ya estaban sanas.

Así lo recomiendo como uno de los mejores remedios.

He observado que no mancha la lana, no la endurece, no quema, no perjudica al animal, es un buen preservativo contra la mosca y se disuelve con facilidad en el agua.

Para constancia les firmo este certificado.

Estancia "Santa Isabel".—Dionisio Merklen.

CONSULTAS

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña": Con un socio estoy por establecerme en 750 hectáreas de campo distante unos 15 kilómetros de estación de ferrocarril. Mi socio es muy entendido en ganadería y yo bastante en agricultura. Somos relativamente jóvenes (35 y 38 años respectivamente) y tenemos deseos de trabajar y de prosperar. Disponemos de casi 10.000 pesos en efectivo, suma que pensamos invertir en la forma siguiente: Animales de trabajo, 10 bueyes, $ 300; 10 caballos de silla y tiro, $ 250; 2 vacas lecheras con cría, $ 100; animales para cría, 100 vaquillonas regularmente servidas, $ 1.800; 2 toros regulares, $ 200; animales para invernada, 100 novillitos de 2 a 2 1|2 años, regulares. $ 2.300; 800 ovejas servidas, regulares, $ 1.760; 8 carneros regulares, $ 160; 1 trio cerdos, $ 100; 150 gallinas y 20 gallos, $ 180; carro cuatro ruedas, charrette, arados, arreos, rastras, etc., etc., $ 500; semillas, papas, trigo, maíz, avena y alfalfa, $ 150; forrajes para los primeros seis meses, maíz, afrecho, afrechillo y alfalfa, $ 100; diversos gastos e imprevistos, $ 200; reserva en metálico, $ 1.800.—Total: $ 9.900. El arrendamiento que nos piden es de $ 2.50 la hectárea, teniendo derecho a dedicar a agricultura hasta 120 hectáreas. En este año sembraré unas 30 hectáreas de trigo, 10 de lino, 10 de avena y 3 de alfalfa. En Agosto 1 o 2 de papas, según el precio de la semilla. Además, en su tiempo de 25 a 30 de maíz. También plantaré remolacha y topinambur para los cerdos. Tanto yo como mi socio trabajaremos a la par de un peón, de los que tendremos dos. Quisiera, señor Director, que en su acreditada sección de la campaña me dé su valiosa opinión sobre el proyecto que le acabo de exponer, dirijida a Futuro Granjero.

Respuesta—Nuestra opinión es favorable a su proyecto. Tienen, usted y su socio, las condiciones fundamentales para iniciar con éxito una explotación agropecuaria: capital, juventud, experiencia y entusiasmo. No han de desanimarlos así, las dificultades que inevitablemente se presentan en la iniciación de las tareas rurales y con constancia y reflexión en el primer período podrían alcanzar pronto una provechosa recompensa.

Debemos observar, sin embargo, que los cálculos de precios que hace en su carta-consulta son algo bajos; particularmente en el renglón semillas y en el de forrajes. Si piensan sembrar 2 hectáreas de papas la semilla les costará la suma que indican para ese tubérculo y la del trigo, lino, etc. Calcule unos $ 150 más y estarán más acertados en sus previsiones. En cuanto a los forrajes, la cifra es aún más observable. Todo depende del estado en que esté el campo que este año ha de sufrir, como todos, la seca, y por ello mientras se abra la tierra los bueyes deben recibir alguna ración si se quiere mantenerlos en buen estado. Y lo mismo hemos de decirle para los caballos y reproductores. Y el forraje está caro para que pueda alcanzar para todo eso la suma de $ 100 que calculan. Multipliquen la cifra por tres o por cuatro y serán más exactos los cálculos. Para cualquier otro dato que necesiten quedamos a la orden de ustedes desde estas columnas. Tengan ustedes buena suerte.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

Operaciones de los días 3 y 4

(Especial para EL SIGLO)

El favorable resultado de los negocios efectuados durante los dos días últimos ha demostrado nuevamente el grado de buena firmeza alcanzado por las cotizaciones generales en razón de contarse con excelente demanda, siendo que las entradas de ganado continúan produciéndose en proporciones prudentes.

El Frigorífico Montevideo ha proseguido operando con excelente interés por novillos y bueyes, los cuales trata de acaparar cotizándolos a precios relativamente elevados, pues por los primeros, aún sin tratarse en todos los casos de lotes sobresalientes, ha seguido pagando hasta 123, 124 y 125 milésimos, e iguales precios por lotecitos de bueyes especiales, de carne fina y bien gordos.

Para consumo se han colocado lotes de novillos de buena clase y estado obteniéndose hasta 115 y 116 milésimos, y hasta 110 y 112 milésimos por vacas de buena calidad y gordura.

Las entradas de terneros han disminuido; se cotizaron de buenas condiciones a razón de 92 milésimos.

El Frigorífico Uruguayo ha continuado recibiendo ganados de comisión. Los saladeros alejados de los negocios.

Detalle general de precios registrados, por kilo en pie:

Día 3:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, a 100, 105, 110 y 125 milésimos. Novillos, a 100, 112, 113, 120, 123, 124 y 125 milésimos.

Abasto: Novillos, a 85, 86, 103, 114, 115 y 116 milésimos. Vacas, a 88, 93, 95, 104, 10-, 110 y 112 milésimos. Terneros, a 9' milésimos.

Día 4:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, a 110 y 122 milésimos. Novillos, a 115, 117, 118, 122 y 125 milésimos.

Abasto: Novillos, 93, 100, 106 y 112 milésimos. Vacas, a 93, 94, 106 y 107 milésimos.

Reparto de entradas:

Día 3:

Frigorífico Montevideo	1237 reses
" Uruguayo	413 "
Abasto	598 "
Interior	51 "
Servicio particular	1 "
Total	2300 reses

Día 4:

Frigorífico Montevideo	602 reses
" Uruguayo	722 "
Abasto	167 "
L. Rapallini	8 "
Total	1499 reses

Hoy se espera el arribo de 24 vagones de ganado.

Lotes despachados:

De San José De J. y J. R. Camy: 10 bueyes con 455 kilos a $ 0.100 $ 45.50 c|u y 30 vacas con 405 kilos a $ 0.097, $ 39.29 c|u.

De San José—De A. Peraza: 16 novillos con 492 kilos a $ 0.120, $ 59.04 c|u.

De San José—De M. Arguinarena: 26 novillos con 523 kilos a $ 0.125, $ 65.37 c|u.

De Durazno—De M. Silvera: 38 novillos con 567 kilos a $ 0.124, $ 70.20 c|u.

De Florida—De P. de León: 38 novillos con 492 kilos a $ 0.125, $ 61.50 c|u.

De Colonia—De M. Vázquez: 42 novillos con 527 kilos a $ 0.116, $ 61.13 c|u.

De Canelones—De J. Etcheverry: 45 novillos con 469 kilos a $ 0.113, $ 52.99 c|u.

De Florida—De A. Perez: 47 novillos con 523 kilos a $ 0.122, $ 63.80 c|u y 6 novillos con 520 kilos a $ 0.108, $ 56.16 c|u.

De San José—De Rafael Mendez: 12 bueyes con 695 kilos a $ 0.110, $ 76.45 c|u.

De Florida—De N. Rodríguez: 21 novillos con 544 kilos a $ 0.118, $ 63.72 c|u.

De Florida—De M. Tejera: 40 novillos con 444 kilos a $,0.120 $ 53.28 c|u.

De Canelones—De S. Alamique: 26 vacas con 432 kilos a $ 0.102, $ 44.06 c|u.

De Taluarembó—De J. R. Pereira: 95 novillos con 505 kilos, a precio reservado.

De Cerro Largo—De J. F. Lucas: 413 novillos con 402 kilos, a p|r.

De Tacuaremvó—De M. Souza: 11 vacas con 402 kilos a $ 0.112, $ 45.02 c|u, y 92 novillos con 479 kilos a $ 0.117, $ 56.04 c|u.

De San José—De J. Vilaró: 29 vacas con 420 kilos a $ 0.107, $ 44.94 c|u: 3 bueyes con 693 kilos a $ 0.100, $ 60.30 c|u, y 13 vacas con 393 kilos a $ 0.081, $ 31.83 c|u.

De Canelones—De V. Alvarez: 47 novillos con 523 kilos a $ 0.122, $ 63.80 c|u.

De Minas—De M. Olascoaga: 136 novillos con 548 kilos a $ 0.125, $ 68.50 c|u; 22 novillos con 563 kilos a $ 0.105 $ 59.11 c|u y 3 novillos con 493 kilos a $ 0.95, $ 46.83 c|u, y 10 novillos con 493 kilos a $ 0.116, $ 57.18 c|u.

De Florida—De M. Acosta: 79 novillos con 427 kilos a p|r.

De Florida—De J. I. Goyena: 40 vacas con 410 kilos a $ 0.104, $ 42.64 c|u y 40 terneros con 134 kilos a $ 0.092, $ 12.32 c|u.

De Tacuarembó—De J. E. González: 74 novillos con 513 kilos a $ 0.123, $ 63.09 c|u.

De Durazno—De J. López: 20 novillos con 457 kilos a $ 0.115, $ 50.25 c|u.

De Durazno—De Suc. Cortabarria: 114 novillos con 488 kilos, a precio reservado.

De Minas—De J. M. Díaz: 25 novillos con 527 kilos a $ 0.120, $ 63.24 c|u.

De Soriano—De L. Fonseca: 37 novillos con 470 kilos a $ 0.120, $ 56.40 c|u y 3 vacas con 456 kilos a $ 0.112, $ 50.07 c|u.

De Tacuarembó—De A. I. Bentancor: 66 vacas con 405 kilos a $ 0.107, $ 43.33 c|u y 40 novillos con 465 kilos a $ 0.118, $ 54.87 c|u.

De Florida—De I. Ancho: 72 novillos con 501 kilos a $ 0.122, $ 61.12 c|u.

De Durazno—De Gazán Hnos.: 53 novillos con 542 kilos a $ 0.125, $ 67.75 c|u.

De Florida—De E. Casas: 111 novillos con 489 kilos a $ 0.122, $ 58.52 c|u.

De Canelones—De J. Cabrera: 119 novillos con 520 kilos a precio reservado.

De Río Negro—De R. Braga: 210 novillos con 420 kilos a precio reservado.

Las islas del Delta

Su valor

Se ha vendido una fracción de terreno de isla situada en la sección primera de islas de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie total de 19 hectáreas, 47 áreas y 73 centiáreas, en el precio total de 18.100 pesos. Fué comprador, el señor J. B. Lobo López, en comisión.

Importación de fruta argentina

El ministro de Agricultura de la vecina república ha recibido una nota del Club Delta Argentino, por la que, con el fin de facilitar un mayor intercambio de productos isleños con la plaza comercial de Montevideo, provocando así un principio de reacción económica de que tanto necesitan las zonas del Delta, solicita interponga sus buenos oficios con el propósito de que aquí se anulen ó reduzcan los derechos aduaneros con que se grava la introducción de los citados productos, reduciendo a los mismos los derechos de salida del puerto de Buenos Aires. Razones poderosas—dice la nota—han inducido a la institución para formular la presente petición en defensa de los intereses isleños que ella comprende, y animados del propósito de fomentar y acrecentar la exportación de los productos de las ricas islas. Todos los productos de esa región que se exportan para esta república pagan por derecho de importación el 34 por ciento de su valor, y agregado a esto otros derechos portuarios con que se les grava por el arancel aduanero uruguayo, vienen a pagar por derechos de importación el 56 por ciento de su valor, mientras que las frutas que del Uruguay se importan en la Argentina no pagan derecho alguno, a excepción de la uva, que paga un derecho insignificante en comparación a lo que se les cobra a nuestros productos en la vecina orilla.

INDUSTRIAS RURALES

PRODUCCION DE HUEVOS

Los notables progresos obtenidos en los últimos tiempos en el desarrollo de la capacidad productiva o elaboradora de huevos de las gallinas, conseguidos en grado semejante con las más diversas razas, nos demuestran que en cuanto a esa aptitud, lo más importante a tener en cuenta es la seleccion de tipos bien conformados, robustos y descendientes de animales escogidos igualmente por sobresalientes en ese particular, dejando, como último requisito, el de la raza, que sólo influye en ligeras diferencias, tratándose de aves igualmente dotadas en cuanto al costo de la alimentacion, que, lógicamente, está en ventaja de las más pequeñas.

El desarrollo de la capacidad de postura ha reducido el costo de la alimentacion a proporciones mínimas y la expresión exacta de la cuestion en lo que se refiere a las aves buenas productoras se concreta positivamente en una relación estable y ventajosa de transformacion de alimentos en huevos, en la cual si bien puedo apreciarse un límite en cuanto al consumo de comida, no puede preverse el de la produccion individual en progreso creciente. Planteando el negocio en términos más precisos, tendremos aves ingiriendo de veinte a treinta kilos de alimentos, alcanzan a producir de cien a ciento veinte huevos al año, capacidad general, y las mejoradas que comiendo de treinta a cuarenta kilos anuales sobrepasan esa cifra y oscilan de ciento cincuenta a más de doscientos cincuenta huevos. Existe, pues, una relacion entre lo producido y lo consumido, como que a la mayor aptitud de elaborar corresponde un mayor consumo de comida, pero a medida que la primera funcion acrece y se aleja de los límites usuales de produccion, se distancia tambien de la segunda, de tal modo que el costo por unidad va reduciéndose.

En estos últimos diez años los métodos de experimentación científica y los esfuerzos perseverantes han puesto de relieve y delineado netamente los factores que gobiernan la cuestion y el explotador que practica la teorías modernas, observa un verdadero arte en el tratamiento de sus gallinas ponedoras, regulando los factores con cuidos para que concurran a la mayor velocidad de la máquina de elaboracion: Estos principios consisten en reglas derivadas de la aplicacion de las leyes de herencia en primer lugar, de la seleccion por las formas externas determinantes del desarrollo interno y del régimen alimenticio y general a que someten las aves.

Los principios son conocidos y su práctica no puede ofrecer entre nosotros más inconvenientes que los derivados de la resistencia a ponerlos en ejecucion, conducta que obedece a los prejuicios e ideas erróneas que se han sustentado hasta épocas recientes; aun por personas especializadas en la materia, o influídas por el escepticismo que traen los fracasos de las teorías y prácticas que se trata de corregir. Estos prejuicios no son propios solamente de nuestros cultores sino que, han surgido en la mayoría de los países. Son a nuestro juicio, las más invencibles dificultades que se oponen al progreso avícola, y, en tal carácter, y ya que la lógica irrefutable de que los malos y mediocres resultados se deben a las prácticas malas, no basta, hay que recurrir a los recursos que han dado buenos resultados en otros países.

Para vencer estos inconvenientes hay que poner en ejecucion estímulos poderosos y propagar resultados prácticos de fuentes insospechables, que nadie más que los gobiernos estan obligados e indicados a ejercer. Los concursos de postura que se celebran anualmente en Estados Unidos, Australia e Inglaterra, etc., bajo el patrocinio oficial, han demostrado la mayor eficiencia en el particular; todas las informaciones sobre ellos están contestes en asignarles una importancia capital en el desarrollo moderno de la industria. En esos países, los torneos de postura mantienen la expectativa de los interesados vigilantes en sus diversos detalles, ejercitan la atencion y el estudio sobre las causas del progreso y fomentan las buenas prácticas.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 4 — Horas 17

La presión barométrica oscila alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones, las máximas de 23 a 27 grados y las mínimas de 12 a 15 han sido generales. Dominan vientos suaves y moderados del Este al Sur en el Rio de la Plata, Uruguay y parte Norte de la República y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 485 kilómetros. Cielo en general semi-nublado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro, 761°40; Temperatura: Normal, 28°80; a la intemperie, 21°30; Máxima, 25°20, a la intemperie (sol), 31°80; Mínima, 14°50, a la intemperie, 14°00. Viento E. S. E. 27 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas 40 km. a las 14 h. 40 m. Tensión del vapor de agua, 10.75; humedad relativa o|o 58.50.

Aguas del ante-puerto

Temperatura, 22°50.

Salsedumbre, gramos por litro 12.02.

Alturas de las aguas, 0.80 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado

Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

La cosecha de maíz argentino

3.909.483 hectáreas cultivadas en 1915

La dirección de economía rural y estadística argentina ha presentado al ministro de Agricultura de la vecina orilla, la estadística relativa a la extensión cultivada con maíz en el año 1915. Según dicha estadística, la extensión bajo cultivo alcanza a 3.909.483 hectáreas.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emision, depositos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses.

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-D.n.c.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100 000.000.00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360 88
Prima á recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Rio de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o'o anual	
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 días	2 ½	"	"
" " 90 días	3 ½	"	"
" " 180 días	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 años	5 ½	"	"
" " 4 años	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldos, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 22 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpeplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

192-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipotecas. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

228-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Rio Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 19.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar a la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000
Id realizado.	" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.800
Fondo de Previsión	" 150.000 " 1.097.600

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual	
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
Id id a 3 meses	4	"	"
Id id a 6 meses	5	"	"
Id id a 12 meses	5 ½	"	"

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o,o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Duffes, gerente.

2961-Pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones.	

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curitiba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 4 de 1916.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q
1.000 para mañana . . 88.90 0|0
5.000 idem idem . . 88.90 "
1.000 idem idem . . 88.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
90.000 para mañana . 84.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
2.820 para mañana . 60.80 0|0

Deuda Interior 1915
1.000 al contado . . 96.90 0|0
1.500 para mañana . 97.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
2.000 para mañana . 84.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
30.000 para fin de mes 84.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q
5.000 para el 17 . . 84.00 0|0
2.000 para mañana . 84.00 "
3.000 idem idem . . 84.10 "
1.000 idem idem . . 84.10 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 4 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 92.
Id id, Ley 9155, 93.
Id ll, 101.30.
Id, K, 85.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Crédito Argentino 1905, 90.50.
Consolidada 6 o|o, 76.50.
Obligaciones Provincia, 68.50.
Empréstito 2 1|2, serie A, 31.
Id 2 1|2, serie B, 31.
Banco C. Italiano, 100.
Germania (pdas.), 101.
Puerto Sastre, 3.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/16	52 3/8
París	6.09	6.12
Italia	5.95	7.00
España	5.45	5.48
Alemania	»	»
Nueva York	96.45	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11/16	52 3/4
Francos	6.095	6.015
Francos (Amberes)		6.015
Liras		6.775
Pesetas Madrid y Barcelona		5.305
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos		97.105
Francos suizos		5.09

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3/4	52
Francos	6.19	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.78
Pesetas Madrid y Barcelona		5.41
Marcos	5.295	5.255
Pesos americanos		97.00
Francos suizos		5.10

El cambio sobre Río de Janeiro 21:400.
El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.20.
Tomador: 1.40.
El cambio de Río sobre Londres 11 17|32.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 4—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.99 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 87 francos.
París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 558 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|4 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32|05 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25|10 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|4 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73 1|2.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 74 1|2 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.34 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.11 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 114.50 liras.
sobre París, a la vista, por 100 francos, 115 liras.
París sobre Londres, idem, por libra esterlina, 28 francos.
Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 32.25 liras.
SANTIAGO DE CHILE, 4—Cambio sobre Londres, 8 5|8.
BUENOS AIRES, 4—Tipos de los giros bancarios a la vista:
Inglaterra, 48 1|16.
Francia: 5.59.
Alemania: 5.02.
España: 5.
Italia: 6.41.
Portugal: 1.39.
Estados Unidos: 104.60.
Chile: 48 5|8.
Bolivia: 48 5|8.
ASUNCION, 4—El tipo del cambio no ha experimentado alteración.
LIMA, 4—Oficialmente se fijó el cambio sobre Londres a 90 días a la par.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada
(45 o|o)
Día 4 correspondiente al 2. . . . $ 27.861.20

Empréstito de Conversión
(24 o|o)
Día 4 correspondiente al 2. . . . $ 14.859.32

Empréstito Uruguayo
(3.50 o|o)
Día 4 correspondiente al 2. . . . $ 3.405.26

Vales del Tesoro
Día 4 correspondiente al 2. . . . $ 820.16

Deuda Interior 1915
Día 4 correspondiente al 2. . . . $ 5.263.39

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

	$ oro
Saldo anterior	242.140.384.884
Entraron	347.726
Suma	242.140.732.610
Salieron	—
Existencia caja	242.140.732.610

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	63.686.126.450
Encaje total	305.826.859.060

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:
Día 2. . . . . . . 60.50 0|0

ESCASEZ DE BODEGAS

POR QUE NO VIENEN VAPORES HOLANDESES

Con excepción de los paquetes del Lloyd Real Holandés, que efectúan un servicio regular entre Amsterdam y el Río de la Plata, desde hace algún tiempo no llegan a estos puertos vapores holandeses de carga. Después de iniciada la conflagración europea empezaron a afluir a nuestros puertos numerosos barcos de la aludida bandera, algunos de gran tonelaje como el "Granggsberg", que, como se recordará, llevó en su último viaje más de 12.000 toneladas de cereales. De pronto han suspendido sus viajes al Plata hasta el punto de que sólo llegan hoy, como hemos dicho antes, los paquetes del Lloyd Real Holandés. Este fenómeno se atribuye, en los centros navieros, a los extraordinarios fletes que obtienen en Norte América, donde han alcanzado, para los puertos holandeses, hasta 60 chelines la tonelada. El viaje es considerablemente más corto y los gastos que tienen son menores. De ahí que actualmente la mayoría de los barcos holandeses se dirijan a Estados Unidos del Norte y no al Río de la Plata como lo hacían hace sólo pocos meses. Esto, naturalmente, viene a acentuar la escasez de bodegas y a contribuir a las alzas de los fletes que se han producido en estos últimos días.

Evolución comercial

Di Matteo y De Feo—Por disolución de esta firma establecida en Montevideo, en los ramos de fábrica de baldosas y mosaicos, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Antonio Di Matteo.

—Carlos Fiano ha vendido a don Francisco Faniel, las herramientas y útiles de carpintería de su propiedad, ubicada en el Camino Maldonado.

—Francisco Bellabarba ha vendido a Andrés Sablich, la lechería sita en la calle Cerrito 242.

—Negreira y C.a han contratado vender a Ignacio Garmendia y Juan Bautista Galariaga, el almacén ubicado en la calle Uruguay 1249.

—Trulla y Bolumburu, han contratado vender a Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., la casa de negocio ubicada en la calle San José 1050.

—Pedro Fernández, ha prometido vender a Juan Viglione, el almacén de su propiedad, ubicado en el camino Mendoza.

REGISTRO DE MARCAS

A las oficinas respectivas se han presentado los interesados, solicitando el registro de las siguientes marcas:

"Expreso La Confianza", por Vecino y C.a, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.

"Coraza", por Barboza, Caravia y C.a, apoderados de Charles Mulet, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 45.

Productos de saladero y frigorífico

No tenemos que señalar ningun variación en el mercado de cueros vacunos salados y sebo.

PRIVILEGIOS DE INVENCION

Por el Ministerio de Instrucción Pública se tomaron las siguientes resoluciones:

No hacer lugar a la concesión de privilegio que solicita don José Acquistapacie, para un aparato deshollinador que denomina "Aquita".

—Declarar planteada la industria a que se refiere el privilegio de invención concedido el 20 de Noviembre próximo pasado, a don Filemón Mate Maluenda para "Un corsé desarmable".

—Conceder a don J. Brour, de Buenos Aires, el privilegio de invención que solicita para "Mejoras en Cilindros".

—Conceder a los señores Barada Hnos. y Dupont, el privilegio de invención que solicitan para "Un nuevo cemento bituminoso para pavimentación asfáltica, que denominan "L'Ascol"

En las legaciones argentinas

ORO DEPOSITADO

Casi todos los Bancos extranjeros—dice un diario argentino—con especialidad los ingleses, se interesan en estos momentos en el retiro de bonos de la Caja de Conversión, a fin de obtener la transferencia de fondos a oro sobre las plazas del exterior y especialmente Estocolmo, donde son favorables los países de los cambios.

Por el cómputo que damos a continuación, se podrán apreciar las cantidades totales a oro depositadas en las legaciones argentinas hasta la fecha, haciendo notar, de paso, que a pesar del interés demostrado por otras instituciones bancarias, los fondos depositados en Estocolmo, se hallan comprometidos totalmente con los Bancos Anglo Sud Americano y Holandés de la América del Sud, que los retirarán dentro de breves días.

Las existencias en las legaciones argentinas son:

	$ oro
Legación en Londres	57.653.444.52
" " Washington	1 243.680.—
" " Estocolmo	2.964.991.16
" " Roma	1.414.141.57
" " París	392.616.—
Total	63.668.873.25

Esos depósitos han sido hechos en Londres, a libras; Washington, dolares; Estocolmo, marcos y libras; Roma, marcos, libras y francos; París, libras.

El azúcar en Europa

Continúa su precio excesivo

Los precios del azúcar que se expende al menudeo en París continúan muy elevados y provocan muchas y justificadas protestas.

En una entrevista celebrada entre el ministro de comercio M. Clémentel y el presidente de la Comisión sindical del comercio de los azúcares M. Moutard, se resolvió adoptar severas medidas para impedir la especulación causante de los precios clandestinos del azúcar que el gobierno está dispuesto a evitar severamente.

A pesar de la acción enérgica del gobierno no ha sido posible impedir hasta ahora las maniobras de la especulación que son cada día más intolerables para el pueblo consumidor.

—La sociedad de los azucareros españoles, elevó al gobierno una formal protesta por la rebaja de derechos a la importación del azúcar.

El gobierno se manifiesta decidido a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la escasez y alza de precios que se viene notando en varias regiones españoles.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 4	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	2.140
Pedro Ferrés y Cía.	—	2.890
Cabezas	—	5 030

En igual fecha de 1915, 9190.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 4	Total
Frigorífica Uruguaya	722	46.146
Frigorífico Montevideo	602	93.817
Cabezas	1 324	139.963

En igual fecha de 1915, 120.672.

Para Abasto

Entraron 177 cabezas de ganado.

Mercado argentino

Precio de los cereales

BUENOS AIRES, 3—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Brasil a pesos 9.50. Para Europa a $ 9.25. Trigo para pan a $ 9.35. Para Europa a $ 9.30. Para Brasil, a $ 9.40. Maíz a $ 5.25. Lino a $ 12.60. Avena en Bahía Blanca a ps. 5.25.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Febrero a $ 9.50. Trigo para Marzo a $ 9.60. Para Abril a $ 9.70. Maíz para Mayo a $ 5.65. Maíz disponible a $ 5.40. Lino para Febrero a $ 12.85. Lino para Marzo a $ 12.85. Lino para Abril a 12.95. Lino disponible a $ 12.70. Avena para Febrero a $ 5.30.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

1363 bolsas de trigo barleta en Sola de $ 9.50 a $ 9.55. 2364 bolsas en el Once de $ 8.40 a $ 9.45. 3110 bolsas en Buenos Aires de $ 9.20 a $ 9.30. 204 bolsas de trigo ruso en Palermo a $ 9.10. 3811 bolsas en Sola de $ 5.80 a $ 9.35. 2285 bolsas de trigo de varias clases en Sola de $ 9.10 a $ 9.55. 3893 bolsas en el Once de $ 8.40 a $ 9.20. 1761 bolsas en Buenos Aires de $ 8.20 a $ 9.50. 967 bolsas en Brian de pesos 8.20 a $ 8.70.

Impresiones de la Banca

Sin mayores variantes ha terminado el primer mes del año actual, el que por lo menos ha dejado entre los banqueros una impresión favorable respecto al porvenir de los negocios.

La plaza se caracteriza en estos momentos por una acentuada paralización que comprende todos los ramos, hasta el cerealista, lo que se explica por la proximidad de la nueva cosecha, cuyos productos empiezan a llegar al mercado en el mes actual, para entrar en el próximo a la época de gran actividad en las transacciones.

En general, la cosecha se presenta muy bien y en su buena realización fundan los banqueros su acentuado optimismo.

La situación de la campaña, lo mismo que la de los grandes centros comerciales tiende a mejorar, que explica el fuerte aumento de los depósitos bancarios.

En el mes de Enero se han elevado éstos en mayor proporción todavía, lo que comprueba, evidentemente, que el mercado del dinero sigue en su expectativa, sin mayores variantes y que forzosamente se tendrá que operar en breve una nueva baja en los intereses bancarios en general. Los gerentes de Banco declaran que es acentuada la falta de negocios en estos meses, no habiendo demanda alguna de descuentos de pagarés comerciales, manteniéndose el mercado bancario con las transacciones de la campaña, donde siempre hay negocios de descuentos de documentos, letras, préstamos sobre prenda agraria y otro genero de créditos, con que los colonos y hacendados buscan la forma más práctica de dar impulso y movimiento a sus negocios y explotaciones, resistiendo como mejor pueden las solicitaciones y acechanzas de la usura.

En general, y según las impresiones de la banca, la plaza tiende a normalizarse. Ha causado el efecto más favorable el cumplimiento de todas las obligaciones y vencimientos que correspondían al mes de Enero

Renta aduanera

Durante los 24 días hábiles del mes de Enero, se recaudaron pesos 8.381.281.16, contra pesos 6.570.756 en igual período del año anterior.

El promedio obtenido durante los 24 días hábiles de Enero último fué de pesos 349.220, contra 273.281.54 en el mismo mes del año 1915.

Explotación de petróleo del Chubut

El Presidente de la República Argentina ha manifestado que de un momento a otro promulgará el decreto formulado por los ministros de Hacienda y de Agricultura, en virtud del cual el P. E. autorizará la emisión de bonos de tesorería por valor de 15.000.000 de pesos, los cuales devengarán un interés del 5 por ciento, destinándose la expresada suma para la adquisición de nuevos elementos requeridos a fin de dar mayor amplitud a las explotaciones de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Exportación de alfalfa

Se ha iniciado una fuerte corriente de exportación de alfalfa en fardos con destinos a puertos europeos.

Los cargamentos se efectúan en los puertos de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Valor de la propiedad

Se han realizado las siguientes operaciones:

Fracción de campo en Coronel Suárez, a pocas leguas de las estaciones Pasman, Cascada, Curumalán y Arroyo Corto y Coronel Suárez, con superficie de 2.040 hectáreas, 89 áreas, 70 centiáreas, a razón de pesos 116 la hectárea.

—Tres chacras en General Paz, parte del antiguo establecimiento Los Nogales, vendidas a un promedio de pesos 105 la hectárea.

Por los mercados extranjeros

EN EL STOCK EXCHANGE

Los telegramas de Londres dicen que en el Stock Exchange se operó con mayor tino para una parte de los títulos. En cambio las acciones de ferrocarriles se cotizaron en baja.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Se notó mucha nerviosidad en el mercado financiero londinense.

El interés para los préstamos y descuentos particulares no varió.

NOTAS FINANCIERAS

Oficina de cambios en el Paraguay

Telegrafían de la Asunción que en el curso de la presente semana el Ejecutivo solicitará el acuerdo correspondiente del Senado, para el nombramiento de directores de la oficina de cambios.

También se asegura que dicha oficina venderá oro en esa plaza a un tipo menor del 3.500 por ciento.

Las entradas fiscales en España

Las recaudaciones obtenidas por el tesoro español en el año 1915, ascendieron a la suma de pesetas 1.927.000.000.

Pagáronse 1.963.000.000; resultando un déficit de 36.000.000. El departamento de Guerra aumentó su presupuesto en 55.000.000 más. Los ingresos de aduanas disminuyeron en 63.000.000.

El intercambio metálico en Estados Unidos

Telegrafían de Wáshington que la oficina federal de reserva monetaria anunció que del 1.o al 21 de Enero se había importado metálico por valor de doce millones ochocientos mil dólares y se habían exportado cinco millones cuatrocientos ochenta mil.

En moneda extranjera se importaron diez millones cuatrocientos mil dólares y se exportaron dos millones trescientos siete mil.

Escasez de avena

Informes telegráficos de París hacen saber que la escasez de avena es grande en Francia.

Carnes congeladas

Telegramas de Londres informan que procedente de Buenos Aires y para ser entregados al consumo, llegaron 41.600 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se vendieron a 4 chelines p 7 peniques por "stone" de 8 libras, y los traseros a 5 chelines y 4 peniques.

En Buenos Aires se han realizado las siguientes remesas:

Para Liverpool, en el vapor "Demerara", el frigorífico La Blanca embarcó 2.500 cuartos vacunos "chilled". El mimo frigorífico, también en el "Demerara", para Liverpool, embarcó 3.566 carneros y 4.137 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Armour de La Plata ha embarcado en este mismo vapor 513 toneladas en cuartos delanteros y traseros de vacunos congelados.

—En el vapor "Demerara" con destino a Liverpool, la compañía Sansinena embarcó 2.250 cuartos vacunos congelados y 1.561 cuartos vacunos "chilled".

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE ENERO DE 1916

SALADEROS	EXPORTACION	FARDOS	BRASIL Ks.	CUBA Ks.	PUERTO RICO Ks.
Montevideo	Por vapores durante el mes.	3.599	340.700	—	—
Helvidero	» » »	1.070	98.900	—	—
Livramento	» » »	350	31.600	—	—
R. Branco	» » »	742	69.000	—	—
Matogroso	» » »	655	58.900	—	—
	Exportado en el mes	6.416	599.100	—	—
	Exportado hasta la fecha	—	10.856.700	1.020.00	—
	Exportado en igual fecha 1915	—	5.1 4.800	6.768.21	—

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardos	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—		—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr	100/120	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr	200 fr.	125 fr	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaiso	»		—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos	»	24 $ por 1000 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque (1)	»	—	[illegible]	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10.00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr °/ook	150 fr.	200 fr °/ook	120 fr.	—	—	—	—
Trieste (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » » »	12.50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » » »	150 fr.	200 » » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

Las noticias que con respecto a la cotización de los fletes se tienen, son cada día más graves. Los tipos tienden a subir, y mas ahora con las medidas que se han tomado con los vapores griegos, que tienen orden de su gobierno de emprender viaje a Grecia una vez cumplidos los compromisos que tienen.

—Ocupándose un diario argentino de la escasez de bodegas y del porqué no vienen los vapores holandeses, escribe lo siguiente, que transcribimos por considerarlo de interés:

Con excepción de los paquetes del Lloyd Real Holandés, que efectúan un servicio regular entre Amsterdam y el Río de la Plata, desde hace algún tiempo no llegan a Buenos Aires vapores holandeses de carga.

Después de iniciada la conflagración europea empezaron a afluir a nuestros puertos numerosos barcos de la aludida bandera, algunos de gran tonelaje como el "Grangesberg", que, como se recordará, llevó en su último viaje más de 12.000 toneladas de cereales.

De pronto han suspendido sus viajes a Buenos Aires hasta el punto de que sólo llegan hay, como lo hemos dicho antes, los paquetes del Lloyd Real Holandés.

Este fenómeno se atribuye, en los centros navieros, a los extraordinarios fletes que obtienen en Norte América, donde han alcanzado, para los puertos holandeses, hasta 60 chelines la tonelada.

El viaje es considerablemente más corto y los gastos que tienen son menores.

De ahí que actualmente la mayoría de los barcos holandeses se dirijen a Estados Unidos del Norte y no al Río de la Plata como lo hacían hace sólo pocos meses.

Esto, naturalmente, viene a acentuar la escasez de bodegas y a contribuir a las alzas de los fletes que se han producido en estos últimos días.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Oronsa", vapor inglés, para Río de Janeiro, Las Palmas, San Vicente, Lisboa y Liverpool, saldrá el 6 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h del 5. Recomendada 20 h. del mismo día.

"Principe di Udine", vapor italiano para Santos, Dakar y Génova saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 4. Recomendada 13 h. del mismo día.

"Tubantia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Amsterdam saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 4. Recomendada 20 h. del mismo día.

EXPORTACION DE SALITRE

Durante el mes de Enero último se exportó de Chile salitre por un valor de $ 6.247.402. En 1915, alcanzó en ese plazo a 1.879.895. El total de lo exportado del primero de Julio de 1915 al 31 de Enero de 1916, es de 32.164.600 pesos. En el mismo período del año anterior fué de 15.883.147.

La libre exportación del platino

Los industriales rusos—dice un telegrama de París—solicitaron del gobierno de aquella nación la libre exportación del platino.

El gobierno rehusó la concesión solicitada e instituyó el monopolio poniéndolo a disposición del Banco de Rusia.

Esta resolución del gobierno ruso se la conceptúa una transacción que permitirá el desenvolvimiento de los negocios paralizados desde el comienzo de la guerra.

La renta francesa

Ayer se cotizó la renta francesa de 3 o|o á 61 o|o.

AGIO DEL ORO

Madrid, 2.40.
Lisboa, 57.

En el mercado de cereales de Europa

Desde Liverpool telegrafían que el mercado para el trigo ofreció acentuada firmeza, quedando con alza de 7 y medio peniques para las entregas en este mes y en Marzo.

Sobre maíz a flote se cotizó con tono sostenido y sin diferencia del cierre anterior.

El lino tuvo mercado flojo y experimentó baja de 6 peniques para este mes y el próximo.

COSECHAS Y MERCADOS DE LA INDIA

En Liverpool se han recibido telegramas de la India con informes de que han caído lluvias en el Pujale y las provincias centrales, agregando que en las demás partes las cosechas se resienten por falta de agua. También anuncian los mismos informes, que se piden por el lino precios más elevados que los de plaza.

Metales

LONDRES, 4—Plata en barras onza, 26 15|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 89.15.
Id a 90 días, ton lbs. est, 89 7|6.
Id electrolítico, 133.
Estaño, cont. id id lbs. est. 17.710.
Id a 90 días id id 178.5|.
Plomo id, 32.5|.
Zinc id libra, 17 1|2.
NUEVA YORK, 4—Plata en barras, onza cents. 56 1|2.
Estaño, libra cts. 41 3|4.
Plomo id id 6.10.
Cinc id libra 18 3|8.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 4 — Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.41 peniques; para Marzo a 7.34 peniques y a 7.07 para Abril.

Hoy se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 4—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.73 dólares la libra; para Mayo a 11.96 centavos; para Julio a 12.07 centavos, y para Agosto a 12.14 centavos.

Mercado de lanas

En el transcurso de la última semana se recibieron 21 fardos y 7.342 bolsas con 997.470 kilos.

De la presente zafra han llegado hasta la fecha 1.508 fardos y 181.863 bolsas con 25.519.195 kilos.

Cruzas—Las transacciones realizadas en el curso de la semana fueron de muy escasa importancia. Esta calma habida en el mercado se debe a que hallándose la mayor parte de los compradores alejados del mercado por las causas anotadas en Revistas anteriores, la demanda es sumamente limitada no obstante conservamos la misma escala para las clases superiores, en virtud de que lo poco que se hace en éstas, lo es dentro de dichos precios, no así para las regulares, cuyas cotizaciones han experimentado un pequeño descenso.

Existen también en plaza algunos lotes sobresalientes cuya colocación aún no se ha efectuado, debido a que los tenedores pretenden precios algo más altos que los que anotamos, los cuales si bien en determinados momentos han podido obtenerse, hoy difícilmente se consiguen.

Cierra el mercado con regular existencia, poco activo y con precios invariables para las cruzas bien definidas y de gran claridad, liviandad, limpieza y mecha; y pesado y con precios flojos para las que no reunan esas condiciones.

Para las muy bajas o defectuosas presentemente no hay interesados.

Merinas—Ha continuado el interés de los compradores para las clases altas, de mucha finura, mecha bien desarrollada y esmerado acondicionamiento, cuyas cotizaciones han experimentado con este motivo una lijera mejora, y para las cuales cierra la plaza con activa demanda y precios muy firmes, habiéndose llegado a obtener por varias partidas de supras, de excepcional condición, algo más de los precios que señalamos.

En segundas regulares y aún algo defectuosas se hicieron así mismo algunos pocos negocios, dentro del margen que indicamos si bien su demanda es bastante limitada, pues lo que los compradores principalmente buscan es artículo sano, limpio, de mecha muy desarrollada y sin defectos.

Las semilludas, muy obscuras, terrosas, pesadas, arditas e.c., siguen de laboriosa venta aún a precios relativamente bajos.

	10 kilos
Supras	$ 6.45 a 6.50
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.25 " 6.35
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.95 " 6.05
Segundas envellonadas, — Altas, limpias y buena condición	" 5.85 " 5.90
Id. id buenas	" 5.70 " 5.80
Id. id. deguiares	" 5.50 " 5.60
Id id bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procerencia	$ 5.75 a 5.80
Id. buenas	" 5.60 " 5.70
Id. regulares	" 5.40 " 5.50
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	$ 4.40 a 4.50
Id. Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id. rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.80 a 2.90

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.70 a 7.80
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.30 " 7.04
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.75 a 7.85
Buenas	" 7.60 " 7.70
Regulares	" 7.35 " 7.50
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.45 a 7.50
Buenas	" 7.30 " 7.40
Regulares	" 6.90 " 7.10
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	$ 6.10 a 6.20
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla	$ 3.50 a 3.60

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. B. y Doll 148 bolsas, a S. Sosa 9, a Balparda y C.a 577, a Pesquera y C.a 116, a H. y Goicoechea 147, a V. de Aguerre 100, a B. Villamil Hnos. 56, a L. Rubio 12, a Taranco y C.a 75, a V. Latorre 20, a A. O. Guichón 27, a F. B. Helguera 53, a M. y Prados 9, a Tellechea y Lessa 11, a Grela Munné y C.a 25, a H. Beramendi 22, a A. Bonilla 48, a A. Cirio 27, a E. Rivera 12, a R. Vidaurreta y C.a 10, a G. y Piá 16, a Rodella y C.a 12, a A. R. Garra 30, a A. y J. Mautone 27, a F. P. Arrosa 51, a L. P. Pereyra 30, a N. D. y Vidal 12, a L. San Martín 30, a V. Latorre 27.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En el transcurso de la última semana entraron 12107 cueros, que con los que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 83.931 piezas.

Durante la semana se realizaron algunas transacciones de importancia, no estando, sin embargo, su monto en relación con el considerable stock existente en el mercado.

Actualmente puede considerarse el mercado corriente y con precios firmes dentro del margen que señalamos, exclusivamente para los lotes superiores sin garrapata y pelo de invierno, únicos por los cuales la demanda es sostenida.

Para todas las demás clases, incluso las buenas, pero con alguna garrapata, continúa el mercado casi completamente inactivo y con precios muy flojos, dado que los compradores no desean recargarse de tipos cuya salida para exportación es, puede decirse, nula.

Para los lotes inferiores los precios siguen nominales.

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.60 a 5.70
Id. id. campo superiores sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.30 " 5.40
Id. id. según recargo de garrapata	" 4.70 " 5.00
Id. pesados e inservibles	" 3.75 " 3.85
Id. becerritos sin garrapata	" 5.85 " 5.90
Id id con garrapata	" " 2.97
Id. nonatos al barrer	" 5.85 " 5.90
Id. id. de vientre e inservibles	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.30 " 5.40
Id. según recargo de garrapata o de verano	" 4.80 " 5.10
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.40 " 5.50
Id. id. regulares o recargados de verano	" 5.10 " 5.20
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.40 " 5.50
Id. id. regulares, despachados	" 5.05 " 5.25
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados	" 5.00 " 5.10
rejos, s|conjunto	" 4.40 " 4.60
Cuyabanos, buenos lotes, s|conjunto	" 4.70 " 4.80
Id. inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.20 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado en la última semana 902 piezas. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 5179 piezas.

Los curtidores siguen demostrando pronunciado interés por los lotes de buen peso y beneficio, sin garrapata, cuya colocación por este motivo se realiza muy corrientemente a precios firmes.

En lotes con poca garrapata, livianos, o algo defectuosos también se hicieron varias ventas, aunque para éstos la demanda es bastante más reducida.

En cuanto a los conjuntos, cargados de garrapata, con mucho tajo,

muy solapados, etc., su colocación es laboriosa aún a bajos precios.

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 8.— a 8.30
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 k. arriba)	" 7.— " 7.30
Id. id. id. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.— " 6.10
Terneras de 10 a 14 k., id. id. id.	" 2.85 " 2.95
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Durante los últimos siete días se recibieron 7953 atados y 526 fardos. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 1620 cueros, 14.000 atados y 1837 fardos.

Durante la semana que revistamos el mayor interés demostrado tanto por la industria local como por la exportación para los conjuntos adelantados, livianos y parejos, hizo que sus cotizaciones experimentaran un nuevo repunte, cerrando el mercado para los mismos con buena demanda y precios sostenidos. Para los conjuntos atrasados si bien se nota un poco más de facilidad de venta, los precios permanecen invariables, debido a que la competencia en éstos, es bastante menor.

Pelados — Hay mucho interés por estas pieles, cuyas cotizaciones según podrá verse, experimentaron una mejora de 10 centésimos.

	Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	$ 0.365 a 0.375
Merinos, 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.280 " 0.320
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados viejos	" 0.175 " 0.180
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Cruzas, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.400 " 0.410
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.290 " 0.330
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados viejos	" 0.175 " 0.180
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.360 " 0.370
Id id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.300 " 0.310
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id pelados viejos	" 0.175 " 0.180
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id. id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	" 0.040 " 0.045

CUEROS DE POTRO

La entrada de la última semana consta de 237 piezas. En lo que va transcurrido del año llegaron 2033 cueros.

Con firmeza sigue cotizándose este artículo, rigiendo los siguientes precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" " 0.10

CERDA

Llegaron en el último período semanal 126 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 887 bolsas.

Mercado corriente a estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 a 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Se recibieron en la última semana 16 bolsas. Desde el principio del año entraron 43 bolsas.

Se coloca a estos precios:

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Durante los últimos siete días entraron 64.430 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 296.738 bolsas.

En toda la semana el mercado ha cotizado sin variación y con el mismo interés de parte de los compradores, colocándose corrientemente los lotes de grano superior que se ofrecen en plaza, y habiendo también interés en el consumo por compras a llegar a los mismos precios que cotizamos en la escala respectiva.

Los trigos de fideo superiores debido a ser reducida la oferta en plaza se cotizan muy firmes a los precios indicados.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ a 3.95
Buenos id id.	" 3.85 " 3.90
Regulares id id.	" 3.60 " 3.80
Superiores del interior	" " 3.95
Buenos id id	" 3.85 " 3.90
Regulares, id id.	" 3.60 " 3.80
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 4.30 " 4.40
Id id regulares	" 4.00 " 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Cavajani 119 bolsas, a H. y Goicoechea 50, a R. E. Butler 1015 id; a S. Sosa 94, a R. Alvarez y Cía. 173, a A. Achard 633, a S. Urán 796, a E. Storace 1484, a F. P. Arrosa 229, a F. B. Helguera 380, a Molina y Cía. 205, a Viuda de Aguerre 1598, a D. Repetto 47, a J. María Suárez 2374, a H. E. Castellanos 145, a S. G. Aguerrebere 375, a C. M. Juanicó 24, a Capondegui y Pons 42, a A. B. J. Dafi 290, a L. Massuco 143, a J. G. Mallarini 478, a J. D. Barragué 153, á Taranco y Cía. 1894, a S. V. y Dos Santos 314, á J. Iglesias 225, a A. Gallinal 898, a L. Rubio 150, á V. de Rodríguez 384, á D. Casch y Sienrra 246, a Tellechea y Lessa 150, a Lorenzo J. Pérez 250, a L. S. Martín 317, a E. Armas y C.a 152, a F. Necia 55, a N. Inciarte 64, a A. P. y Alvarez 316; á Julio C. Delucchi 103.

Por Estación Bella Vista: á B. y Amespil 1432 bolsas, á L. Rubio 52, á R. E. Butler 714, á Molinos H. del CUruguay 362, a José María Suárez 1025.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOL, 4—Cerró hoy el trigo colorado americano, entrega en Febrero y Marzo, a 61.6 chelines por quarter. Ayer fué 61.4 1.2 chelines el precio de clausura.

NUEVA YORK, 4—Abrió hoy el trigo colorado americano a 141 1|4 centavos oro americano el bushel para entregar en Mayo, lo que representa 1|4 de centavo de diferencia en suba con el precio de clausura de ayer, que fué 141.

CHICAGO, 4—El mercado de trigo abrió hoy con tendencia sostenida.

La variedad colorado americano para entregar en Mayo se cotizó a 133 1|4 centavos oro americano el bushel. Ayer había cerrado a 133.

También para entrega en Julio sufrió una pequeña alza, pues se operó a 124 5|8 oro americano, siendo el último precio de ayer 124 1|2.

MAIZ

Se recibieron en los últimos siete días 9569 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 54.169 bolsas.

Durante la semana y hasta el día 1.o del corriente, el mercado continuó flojo y con poco interés y bastante oferta, quedando mucho artículo ofrecido a $ 2.10 y 2.15 por grano superior.

El día 2 del corriente la entrada fué muy reducida y esto ocasionó una rápida e inesperada suba que hoy persiste apesar de que la entrada ha sido hoy bastante mayor.

La situación del mercado es enormal y difícil de prever, dado que en plaza, hay mucho maíz depositado que pesará sobre el mercado mientras no se liquide.

Cierra hoy a última hora algo más encalmado.

	100 kilos
Cuarentino, bueno sano	$ 2.69 a 2.70
Morocho bueno a superior	Nominal
Morocho regular	"
Común, buenos a superiores	" 2.30 " 2.40
Id regulares	" 2.00 " 2.20

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 211, a Vanini y Cía. 32, á R. Alvarez y Cía. 25, a A. Achard 190, á H. y Goicoechea 410, a S. Urán 390, á F. B. y Diez 38, a Grela Munné y Cía. 170, á C. Mñ Juanicó 50, á M. Giosa 50, á L. Bessio 65, á J. M. Suárez 152, á G. Hermida 32, a J. Oliveri 16.

Por Estación Bella Vista: a Ruperto E. Butler 1104.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 4—Hoy fué vendido en esta plaza un cargamento parcial de 250 toneladas de maíz, a embarcar en Enero o Febrero, al precio de 49.9 chelines por quarter.

LIVERPOOL, 4—El maíz del Río de la Plata, a flote, cerró a 49.3 chelines el quarter, habiendo cerrado ayer a 49.6.

CHICAGO, 4—El maíz mixto americano abrió hoy a 79 1|2 centavos oro americano el bushel, para entregar en Mayo, siendo su precio de clausura de ayer el de 79 3|8.

LINO

La entrada de la última semana consta de 3.625 bolsas. En lo que va transcurrido del año se recibieron, 11.702 bolsas.

Continúa el mercado firme sobre el precio indicado.

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación	$ 4.95

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista: á Ruperto J. Pérez 206 bolsas, á H. y Goicoechea 102, a Dodríguez y Amespil 6 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 4—Para ser entregado en Mayo y Julio, el lino obtuvo hoy igual precio que el de clausura de ayer: 234 1|2 y 233 1|2 centavos oro americano, por bushel, respectivamente.

HULL, 4—Con 1 chelín de diferencia en suba cerró hoy el lino para entregar en Febrero y Marzo, pues se vendió a 76 chelines el quarter de 416 libras, habiendo cerrado ayer a 75 chelines.

CALCUTA, 4—El lino para entrega en Febrero y Marzo cerró hoy a 82.6 chelines por quarter de 410 libras, lo que representa una suba de 1 chelín comparado con el último precio de ayer, que fué 81.6.

Nota: El bushel equivale a 35 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

La entrada de la última semana consta de 2.197 fardos pastos, 1501 id alfalfa y 1743 id mezcla. Desde el 1.o de Enero a la fecha llegaron 10.427 fardos pasto, 7.539 id alfalfa y 6.059 id mezcla.

Debido a la menor oferta el mercado ha mejorado en precios, colocándose con facilidad dentro de los que señalados en la escala al margen.

Alfalfas nuevas, especiales	$ 3.20 a 3.40
Id id buenas	" 3.00 " 3.15
Mezclas especiales	" 2.40 " 2.60
Id buenas	" 2.00 " 2.20
Pastos especiales	" 1.80 " 1.90
Id buenos	" 1.40 " 1.60
Id. cuchilla y bañado	" 0.85 " 0.95
Pajas nuevas	" 1.00 " 1.10
Id viejas	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.67
Id. Extra, id. id.	" 0.61
Id. 1.a, id. id.	" 0.57
Id. 2.a, id. id.	" 0.47
Id. de maíz	" 0.45
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo, 100 k.	$ 1.50 a 1.60
Afrechillo consumo	$ 2.— a 2.20
Id. id. exportación	Sin cotización
Id., exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 2 y 3

Por Estación Central: 1945 bolsas, lana, 1559 cueros vacunos secos, 274 id salados, 144 cueros potro, 248 cueros lanares, 275 atados y 41 fardos lanares, 3 atados y 3 cueros varios, 11 bolsas cerda, 2 id pluma, 49 corderos, 76 atados y 290 cueros becerros, 16325 bolsas trigo, 1850 de maíz, 308 lino, 49 cebada, 64 afrecho, 39 papas, 183 zapallos, 132 avena, 318 alpiste.

Por Estación Bella Vista: 3858 bolsas trigo, 1104 de maíz, 91 lino, 71 id alpiste, 39 id cebada.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á B. Villamil y Cía. 588 cueros vacunos secos, 19 cueros potro, 94 atados varios, a Viuda de Aguerre 24 atados lanares, 98 cueros vacunos secos, 19 cueros potros, á H. Beramendi 4 atados lanares, 160 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 5 atados becerros, a A. Bonilla 2 atados y 8 fardos lanares, 374 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, á H. y Goicoechea 412 cueros vacunos, 21 atados y 67 cueros becerros, á E. Rivera y Cía. 11 fardos lanares, 290 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía. 252 cueros vacunos secos, 7 cueros potro, á A. Alvarez y Cía. 394 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía. 16 atados lanares, 254 cueros vacunos secos, 35 atados lanares, A. Abella 24 atados lanares, 146 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 123 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 5 atados lanares, 6 cueros potros, 11 bolsas cerda.

Entradas de ultramar

Día 2

Vapor AMAZONAS

Río de Janeiro, el 16 del pasado de bandera brasileña y 987 toneladas, capitán Fidanza y 39 tripulantes a D. Wellington con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Grela, Muamé y Ca., 10|1, 26|2, 35|4, 50|8 "Grela".

Carrau y Ca., 69|3 zurrones "Extra".

Chiarino Hnos., 20|1, 50|2 "Arte y Trabajo".

Francisco B. Helguera, 25|4 "Artagonesa".

De Paranaguá:

YERBA MATE

Peixoto, Morales y Ca., 30|1, 30|2, 30|4, 30|8 "Dora".

Cardoso y Ca., 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 "El Armiño"; 20|1, 40|2, 40|4 "Gustosa"; 50|1, 100|2, 100|4, 50|8 "Natalia"; 10|1, 20|2, 20|4, 50|8 "Dos Gallos".

Juan J. Hore y Ca., 20|1, 30|2, 30|4, 60|8 "Newton Especial".

A. B. Gardella, 30|1, 30|2 "Edi-[illegible]".

Pesquera y Ca., 10|1, 20|2, 30|4, 60|8 "La Libertad".

A. Cirio y Ca., 10|1, 40|4, 50|8 "Olimar".

Mateo Brunet y Ca., 20|1, 40|2, 40|4, 40|8 "Pepita".

Carrau y Ca, 25|1, 60|2, 60|4 "Cielo".

Carlos Bellmunt Galorons, 25|1, 60|2, 50|4, 50|8 "Golorons".

Francisco B. Helguera, 100|1, 100|2, 110|4, 100|8 "Pelotaris".

Taranco y Ca., 110|4, 100|2, 100|4, 200|8 "La Oriental".

MADERA

Antonio Vivo y Ca., 100 atados palos de escobas.

Antonio Varese, 35 atados palos de escobas.

Santiago Bonsignore, 1500 piezas pino.

De San Francisco del Sur:

Alberto Pérez, 20|1, 20|2, 20|4, 20|8 "Cruz de la Misión" (tránsito Paysandú), 100|1, 100|4, 100|8 "Cruz Extra A. P.".

Taranco y Ca., 20|1, 30|2, 21|4, 50|8 "Celestina Especial".

Alberto Pérez, 8 litros mangue.

De Florianópolis:

A la orden: 4000 cachos bananas.

Día 3

Vapor KIA ORA

Wellington, el 15 del pasado, de bandera inglesa y 4164 toneladas, capitán Uoche y 75 tripulantes a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Vapor OCEAN MONARCK

Wellington, el 7 del pasado, de bandera inglesa y 2945 toneladas, capitán Philips y 25 tripulantes a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Vapor RAUMA

Coronel, el 20 del pasado, de bandera noruega y 1951 toneladas, capitán Petersen y 25 tripulantes a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Vapor ELTICHIA VERGOTH

Nápoles, el 5 de Enero, de bandera [illegible] y 1867 toneladas, capitán Frangopulo y 26 tripulantes, a la orden en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, vapor español Reina Victoria Eugenia, a Pedro Ferrés y C.a, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Star of Ireland, a Williams y C.a, con frutos del país, de trnsito.

Día 3

Salto, el 31 del pasado, vapor argentino Salus, de 175 toneladas, capitán Ferrer y 13 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

J. Blanco, 1060 estacones y 3000|2 postes ñandubay.

De Paysandú:

Viuda de Agairre, 233 bolsas lana.

Santa Lucía, el 2 del corriente, balandra nacional José, de 20 toneladas, patrón Tort y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 325 sacos maíz, 105 id trigo, 35 id avena, 2 hachones.

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino Cabo Corrientes, de 1685 toneladas, capitán Hepe y 66 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

Serra Hnos., 20 bovinas papel.

M. García Conde, 95 fardos arpillera.

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, de 2336 toneladas, capitán Milorich y 67 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

J. Gonzalez, 52 bultos fruta.

Nocettil y Ca., 25 canastos fruta.

S. Dellepiani y Ca., 97 canastos fruta.

A. M. Fernández, 20 canastos uva.

Canale y Ca., 2 cjs arts para gas, 29 bultos duraznos.

Rosario de Santa Fé, vapor noruego Avona a Mann George Dp. Ld., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Río Amazonas, a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Samara, a Supervielt y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Toscana a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Byron a A Real de Azúa con frutos del país de tránsito

Día 4

Dolores, el 28 del pasado, paquebot nacional Pollo, de 36 toneladas, patrón Mori y 2 tripulantes a Luis Parma con 525 sacos trigo, 78 id maíz.

Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Lucach y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Carlos García, 187 cjs y 127 canastos fruta.

Ruvertoni Hnos., 5 barriles de aceite.

Oscar Peluffo, 20 sacos cloruro de cal.

Expreso Villalonga, 8 piezas máquinas.

Compañía General de Fósforos, 1500 cajones desarmados.

J. G. Mallerini, 2.266 fardos pasto, 124 bolsas cebada.

S. Dellepiani, 42 canastos fruta

Frigorífica Uruguaya, 2.000 cajones desarmados.

Luis C. Mosa y Ca., 7 cjs algodón hilado.

Frigorífico Montevideo, 1.100 cjs desarmados.

Peluffo y Ca., 2.200 bolsas paps.

Carnelli y Ca., 400 bolsas papas.

Defensa Agrícola, 2 cjs aparatos para langostas.

R. Flores Chans, 2 cjs libros impresos.

Faridone y Ca., 20 bolsas arvejas, 175 id porotos.

Juan Gonzalez 161 bultos fruta.

Storace y Ca., 1.40 fardos pasto.

J. Restelli e hijos, 8 cjs puntillas para zapatos, 1 esqueleto repuesto máquinas.

Mendiondo y Ca., 30 bolsas papel.

Frigorífica Uruguaya, 7 cjs

F. y Gonzalez, 419 bolsas papas.

E. Scabini, 50 cjs ácido amoníaco.

Nocetti y Ca., 17 bultos fruta.

Metzen Vincenti y Ca., 24 piezas máquinas.

Quadri y Ca., 2 cjs caños de goma.

Miguel García, 1 cj tejido algodón.

Banco Comercial, 2 cjs pelo de conejo.

Trasbordo del vapor Freda:

A la orden: 1764 piezas pino, 24 cjs cjs medias, 32 bultos efectos.

Trasbordo del vapor Highland Piper:

Christophersen Hnos., 13 bultos mercaderías, 1 cj ejidos, 1 id mercaderías, 1 fardo bolsas.

Trasbordo del vapor Maasdijk:

Williams y Ca., 1 cj cueros, 1 id tejidos.

Trasbordo del vapor Toro:

Portelle Sxto y Ca., 500 bolsas fariña.

Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino Cabo Santa María, de 1685 toneladas, capitán Stauch y 71 tripulantes a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Carlos Servetti, 50 bolsas papass

Carlos Servetti, 40 bovinas papel.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 3

Barcelona, vapor español Reina Victoria Eugenia, por Pedro Ferrés y Ca., con frutos del país.

Génova, vapor italiano Amazonas, por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Burdeos, vapor francés Samara, por Supervielle y Ca., con frutos del país.

Tenerife, vapor inglés Kia Ora, por Mann George Dp. Ld., con carnes congeladas.

Londres, vapor inglés Ocean Monarch, por Mann George Dp. Ld., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 2

Asunción, vapor argentino Dublin por Christophrsen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapores fluviales Lisboa y Ciudad de Montevideo, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Dorner y Bernitt, con carga.

Día 3

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt, con carga.

Embarques de exportación

Día 4

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Río de la Plata", por Vecino y Compañía: 4 cajones artículos de terracota con 290 k. — Por Julio Mórrison: 25 fardos lana con 12.252 k.

Burdeos, vapor francés "Samara", por Américo Bazzani y Compañía: 20 cajones perdices en escabeche con 30 k. c|u.

Por Resguardo Dársena I

Asunción, vapor argentino "Inglaterra", por [illegible]oucati y Compañía: 4 cajones tiza para marcar.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Ernesto Quincke: 1 bulto máquina.

Por Resguardo muelle B

Barcelona, vapor español "Reina Victoria Eugenia", por Antonio Rovira: 1.610 cueros vacunos secos, 1.500 id. id. id. Por Andreu y Román: 16 cajones carne líquida con 960 k.

Santos, vapor francés "Samara", por A. Favaro: 1.060 bolsas harina de trigo con 44 k. c|u.

Burdeos, vapor francés "Samara", por A. Favaro: 35 fardos cueros lanares con 15.146 k. — 4 id garras con 1.639 k. 4 id badanas con 1.372 k.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español "Reina Victoria Eugenia", por Minelli González y Cía: 8 fardos cueros becerritos con 3.869 k. 10 id id id con 4.867 k. 450 cueros potros secos. Por Santiago Scoseria: 700 cueros potros secos. 4 fardos cueros becerritos con 2.164 k.

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por Santiago Scoseria: 700 cueros vacunos salados.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Antonio Rovira: 150 fardos lana con 66.348 k.

Barcelona, vapor español "Reina Victoria Eugenia", por A. Favaro: 31 fardos tripas secas con 2.525 k. Por Pesquera y Cía: 2 fardos cueros becerritos con 910 k. 752 cueros becerros secos con 2.780 k.

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por Fardone y Cía: 13 fardos cueros becerritos con 6.379 k.

Burdeos, vapor francés "Samara", por Antonio Rovira: 75 fardos cueros lanares con 36.225 k. 1 id garras id con 485 k. 55 id cueros id 27.067 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Antonio Rovira: 50 fardos lana con 2.017 k. 50 id id con 21.931 k.

Burdeos, vapor francés "Samara", por J. Corradi: 75 fardos cueros lanares con 39.099 k. 64 id id id con 33.121 k. 11 id garras id con kilos 5.545.

Génova, vapor italiano "Toscana", por A. Puig: 57 fardos lana con kilos 25.108. Por J. Mórrison: 50 fardos lana con 22.624 k. 50 id id con 22.635 k.

Burdeos, vapor francés "Samara", por J. Corradi: 4 fardos cerda con 1.997 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Antonio Rovira: 18 fardos lana con 7.792 k.

Por Resguardo Arroyo Seco

Buenos Aires, vapor argentino "Panamá", por Cassarino Hnos: 690 bolsas con 49.339 astas vacunas.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Harris", por Frigorífico Montevideo: 2.514 cuartos vacunos congelados delanteros con 149.513 k. 2.333 id id id traseros con 149.277 k.

Londres, vapor inglés "Athenic", por Frigorífico Montevideo: 2.450 cajones carne conservada con kilos 110.250 k. 200 id extracto de carne con 11.392 k.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés "Athenic", por Alberto Lalane: 150 cajones lenguas conservadas con 10.500 k.

Por Resguardo P. Sayago

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por La Frigorífica Uruguaya: 1769 bolsas pezuñas vacunas con 45.135 k.

Vapores á salir

FEBRERO

Toscana, italiano, el 5 para Génova.

Tubantia, holandés, el 5 para Amsterdam.

Oronsa, inglés, el 6 para Liverpool.

Avellaneda, argentino, el 8 para Boston y Nueva York.

León XIII, español el 13 para Bilbao.

Garonna, francés, el 13 para Burdeos.

Orita, inglés, el 14, para Callao.

Garibaldi, italiano, el 15 para Génova.

Honorius, inglés, el 16 para Nueva York.

Garibaldi, italiano, el 16 para Génova.

Honorius, inglés, el 17 para Cuba y Nueva York.

Infanta Isabel, español el 17 para Barcelona.

Vestris, inglés, el 18 para Nueva York.

Zeelandia, holandés, el 19 para Amsterdam.

Highland Laddie, inglés el 23 para Londres.

Amazon, inglés, el 26 para Liverpool.

Voltaire, inglés, el 26 para Nueva York.

Vapores á llegar

FEBRERO

Garonna, francés, el 6 de Burdeos.

Infanta Isabel, español, el 7 de Barcelona.

León XIII, español, el 7 de Bilbao.

Oronsa, inglés, el 7 del Callao.

Garibaldi, italiano, el 9 de Génova.

Catalina, español, el 9 de Barcelona.

Highland Laddie, inglés, el 11 de Londres.

Zeelandia, holandés, el 12 de Amsterdam.

Voltaire, inglés, el 12 de Nueva York.

Orita, inglés, el 13 de Liverpool.

Deseado, inglés, el 14 de Liverpool.

Hostilius, inglés, el 15 de Nueva York.

Hermonides, inglés, el 16 de Liverpool.

Crafton Hall, inglés, el 16 de Nueva York.

Highland Loch, inglés, el 18 de Londres.

Amazon, inglés, el 20 de Liverpool.

Infanta Isabel de Borbón, español, el 2[illegible] de Barcelona.

Gelria, holandés, el 25 de Amsterdam.

Vapores en viaje

"Alfred Hague", inglés, procedente de Cardiff, con carbón, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Ortega", inglés, de Liverpool para el Callao, llegó el 29 de Enero a Valparaíso.

"Hermodius", inglés, con destino al Río de la Plata, salió el 22 de Enero de Liverpool.

"Amiral Troude", francés, del Havre para el Río de la Plata, salió el 31 de Enero de Lisboa.

"Princessan Ingeborg", sueco, de Gothemburgo para el Río de la Plata, llegó el 2 a Río de Janeiro.

"Drechterland", holandés con destino al Río de la Plata, salió anteayer de Amsterdam.

"Hostilius", holandés, con destino al Río de la Plata, salió el 31 de Enero de Nueva York.

"Quequén", argentino, procedente de Necochea, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Infanta Isabel de Borbón", español, con destino al Río de la Plata, salió ayer de Barcelona.

"Gelria", holandés, con destino al Río de la Plata, salió anteayer de Amsterdam.

VELEROS EN VIAJE

"Closeburn", barca noruega, procedente de Cardiff, con carbón, llegó anteayer a Buenos Aires.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores Accionistas a cobrar el Dividendo definitivo del Ejercicio del año 1915, que se abonará en el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a contar desde el día 10 de Febrero próximo. — Montevideo, Enero 28 de 1916.—La Gerencia.

U.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía, en vista del considerable aumento de gastos que representa para la explotación la jornada obrera de 8 horas, que entrará a regir en fecha 17 de Febrero próximo, se ve en la imprescindible necesidad de efectuar en las tarifas en los artículos que a continuación se expresan, las alteraciones que se detallan:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3 más 25 o|o.

Cueros vacunos y de potro, secos, Tarifa N.o 2, más 25 o|o.

Cargas aforadas a la tarifa N.o 1, aumento de 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, (en wagon) será aforado a la Tarifa N.o 22.

Estas modificaciones empezarán a regir desde el 20 de Abril próximo Montevideo, Enero 20 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

238-Fb.25.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

PAYSANDU

La intendencia, de acuerdo con la junta, ha proyectado comprar cuatro regadoras de las que han entrado en desuso en Montevideo, como consecuencia de la reciente adquisición de las regadoras automóviles. Las regadoras que se ha pensado adquirir son más grandes de las que actualmente dispone la Municipalidad. Tienen un tanque de capacidad doble, y son a tracción animal. Se ha encomendado al senador Stirling que efectúe las gestiones del caso cerca de la intendencia de la capital, para obtenerlas en buenas condiciones.

—Falleció el señor Dalmiro Vaucher.

—El juez letrado, de conformidad con un pedido del fiscal, ha designado a los agrimensores señores Victor Hugo Bernasconi y Rafael Thevenet para que se trasladen al establecimiento del señor Frenedoso, y saquen un plano del lugar donde fué muerto Emilio Díaz.

TREINTA Y TRES

Se realizó en la 4.a sección, la anunciada asamblea partidaria que prestigió la subcomisión nacionalista. Concurrieron a la asamblea, más de 350 nacionalistas. Terminado el almuerzo campestre, se dió principio a la oratoria, que estuvo representada por el señor Ungo Pereira y Amaro Macedo, delegados de la Comisión Departamental Nacionalista, y por los señores Arturo Vázquez, Luciano Macedo, Ricardo Hierro y M. Berro Antuña.

—La prensa del departamento se queja contra la organización actual del correo, que produce grandes perjuicios al vecindario.

FLORES

Parece que será postergada la inauguración oficial del ferrocarril a Trinidad, hasta tanto se construya la estación Durazno. Como en ese punto terminal de la línea, se abriga el propósito de construír un edificio para estación, en común con el Central, y como no hay hasta ahora nada resuelto en las gestiones entre la comisión del ferrocarril Panamericano y el gerente Mr. Bayne de la empresa de Central, no puede adelantarse aún la fecha de la inauguración.

—El doctor Emilio Frugoni celebrará en Trinidad unas conferencias de propaganda socialista, los días 19 y 20 del corriente.

—Fallecieron los señores Diego Larrea y Manuel Sánchez.

DURAZNO

Tuvo lugar la asamblea general de asociados de la Sociedad Italiana, con el fin de rendir cuenta del año 1915, y nombrar el nuevo Consejo Directivo que ha de regir los destinos de la misma durante los años 1916 y 1917.

—Se realizó una asamblea partidaria colorada en la 5.a sección (Carpintería), con una numerosísima concurrencia.

—Las nuevas inscripciones que se han incorporado al registro cívico permanente departamental, durante el período de 1915, ascienden a 5998, y 2.267 analfabetos. En total, a 8.265. Las inscripciones, que ya existían en el registro, suman 3.242, por lo que hay actualmente un total de inscriptos de 11.507, contando las inscripciones anteriores a 1915 y posteriores al mismo.

—Los abastecedores locales, han rebajado el precio de la carne.

RIVERA

—Por razones de servicio, no regresó a Montevideo el señor Pedro Oneto y Viana, secretario de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

—Terminada la inspección hecha a las reparticiones militares de esta ciudad, regresó por el tren del domingo para Montevideo, el inspector general de estas oficinas, señor coronel Grau.

—Llegó a Rivera el señor comandante Ruiz, jefe político del departamento.

—El vigilante Ramón Ferré dió cuenta de que a consecuencia del último temporal, se destrucó completamente el edificio que ocupaba la escuela número 42.

—De Fronteras comunican que a unos veinte metros de la línea divisoria, en el Brasil, se produjo un hecho de sangre. Que el heridor se llama Martimiano de tal y que según datos obtenidos se encuentra en esta ciudad y es desertor del 16 de infantería de guarnición.

—Al vecino de la 4.a sección señor Ramón Mandadi, le cortaron y robaron novecientos metros de alambre.

—Fué remitido a Montevideo el demente Mario Trujillo, capataz del establecimiento de don Miguel Jauregui.

—En la 4.a sección, en el arroyo Cuñapirú, se ahogó Marcelo Figueroa. Al lugar del suceso concurrieron el comisario y el teniente alcalde de la sección.

—Por disposición del señor juez letrado departamental ha sido puesto en libertad el prevenido Laerte Méliga.

RIO NEGRO

La Junta E. Administrativa ha resuelto en su última sesión pasar a informe del vocal señor Ferreyra y del secretario de la corporación, señor Etcheverry, el expediente iniciado contra don Tomás Gainor, por clausura de un camino en la 3.a sección, en campo que arrienda dicho señor a don Américo Porro.

—Por el ministerio respectivo, se ha autorizado la inversión por la Receptoría de Fray Bentos, de la cantidad de ochenta y cinco pesos, en las composturas a efectuarse en la falúa que para el servicio de vigilancia dispone la subreceptoría de Nuevo Berlín.

FEDERACION RURAL

Reunión del Consejo

Con asistencia de los señores Francisco Haedo Suárez, Pedro Aramendía, doctor Lauro V. Rodríguez, José Elorza, Juan José de Arteaga, Sixto J. Dutra, Justo Sapriza Vera, ingeniero Carlos A. Arocena, Braulio Tanco, Alejandro B. Larriera, doctor Francisco Noriega Castaños, bajo la presidencia del doctor José Irureta Goyena y actuando de secretario el doctor Domingo R. Bordaberry, se reunió ayer el Consejo de la Federación Rural del Uruguay.

Se continuó tratando el aumento de las tarifas del ferrocarril, asunto que detiene el estudio de este consejo de varias reuniones atrás, tomándose importantes resoluciones de carácter reservado.

Se dió cuenta de las siguientes adhesiones, recibidas en el día de ayer:

Rocha, Febrero 3—Esta rural presenta su más decidido apoyo en gestiones que hace Federación tendientes al rechazo aumento tarifas ferrocarrileras que agravan considerablemente nuestra fortuna pública en su factor primordial.—Víctor J. Barrios, vicepresidente.

Arroyo Grande, Febrero 3—Asociación Rural de Arroy Grande protesta aumento de tarifas ferrocarrileras apoyando vuestras gestiones.—Norberto Borrás, presidente; Bautista Bertereche, secretario.

LA LANGOSTA

NOVEDADES DE AYER

He aquí las informaciones sobre movimiento de langosta recogidas ayer en la Defensa Agrícola:

Flores.—Han pasado grandes mangas de voladora de Sur a Norte.

San Ramón.—En los montes hay mucha saltona.

Salto.—Llega del Norte gran cantidad de langosta voladora. Sigue rumbo a Entre Ríos.

Santa Rosa del Cuareim. — Del Brasil ha invadido una gran manga de voladora.

Minas.—En la 4.a sección Casupá la saltona ha empezado a desarrollar las alas. Se continúa la lucha con tenacidad.

Artigas.—Gran manga de voladora procedente del Brasil destruyó las plantaciones del ejido y colonias Rivera y Pintado siendo grandes los perjuicios.

La liquidación Arregui

MOLLES, Febrero 4—A EL SIGLO.—La liquidación de la estancia de Arregui e hijos se efectuó por Victorica y Muiños con un éxito superior a todos los cálculos.

Las ventas alcanzaron a 85.000 pesos, no quedando por vender ni un solo animal.

Esto ha producido muy buena impresión pues en estos momentos de seca, langosta y pobreza general es un verdadero acontecimiento liquidar ganados por tan gran cantidad, y a precios tan buenos como los obtenidos.

El martillero Victorica fué muy felicitado por el éxito de esta venta.

En el acto del remate se suscribieron 10 acciones para el nuevo frigorífico Artigas.

Se formuló una protesta contra la elevación de fletes del Ferrocarril Central.—Corresponsal.

Potros y yeguas

Como ya lo hemos anunciado mañana pasará bajo el martillo del señor Supparo, en los Corrales de Cazalá a las 4 de la tarde un magnífico lote de potros y yeguas de tipos pesados y livianos.

También se venderán mulas de gran alzada que proceden del establecimiento del señor Luis Mouriño.

La zafra de Liebig's

Iniciación de las matanzas

El coloso Liebig's dió comienzo el 1.o del corriente a su faena, con gran regocijo de los que van a buscar en sus tareas el sustento diario. Las primeras matanzas de aquel establecimiento serán pequeñas por la escasez de ganado gordo. Las cantidades que irán aumentando progresivamente, llegarán hasta un número que oscilará alrededor de 1.000 diarios, lo que prueba la importancia de la faena que empieza. Los animales sacrificados el 1.o y los que sacrificará hasta dentro de unos días, pertenecen todos a establecimientos ganaderos de la campaña.

Por Garat y González

La feria de Trinidad

Dimos noticias días atrás sobre el éxito alcanzado por la 17. feria ganadera realizada los días 30 y 31 de Enero último por los activos martilleros, señores Garat y González, en el inmejorable local de remates que posee en las inmediaciones de la estación de Trinidad. Completando aquella noticia, damos a continuación el detalle de los precios obtenidos por las haciendas vendidas cuyo total, como ya lo noticiamos, asciend a la suma de $ 23.619.75. He aquí el detalle a que nos referimos:

Habiaga hermanos: a Benito Medero, 181 ovejas, a $ 5.00; a Francisco Laurnaga, 50 ovejas, a 8.70; a Lizardo R. González, 2 carneros, a 43; a Noé Leman, 3 carneros, a 15; a Matías Cames, 2 carneros, a 40; a Luis Sorhouet, 1 carnero, a 40 y 100 ovejas a 3; a Silverio Izarra, 100 novillos, a 35; a Benito Medero, 10 novillos, a 45.75.

Felipe Castilla: a Pascual do los Campos, 208 capones, a $ 4.30.

Isidro Lerena: a Lizardo R. González, 279 capones, a $ 4.50.

Hugo Tidemann: a Domingo del Pino 100 P. Ganado de cría, a $ 15; a Benito Medero, 95 id id, a 16; 5 id id id, a 12; a Francisco Laurnaga 67 vaquillonas, a 27; a Pedro Vener, 3 potros, en $ 60.

Wilson Hnos.: a Anselmo Verdier 6 carneros a $ 30; a José María Onega 24 carneros, a 24.

Fermin Lujambio: a José María Onega, 60 novillos, a $ 34.

Sucesión Ugarte: a Turza y González, 2 bueyes, $ 61; G. Altieri, 5 vacas, a 29.

Anselmo Verdier: a C. Bentancur (hijo), 7 vacas, $ 34; y 7 vacas, a ps. 29.

Fidel Pelaez: a José Idiarte, 69 capones, $ 5; 41 capones, a 4.50; a Sucesión Recuero Galain, 70 carneros, a 4; a F. González, 173 ovejas, a 1.95.

Juan José Piñeyro: a Firmiano González, 5 carneros, a $ 16; a Diego Bosch, 1 carnero, 15; a M. Fernández, 3 carneros, a 14; a Pedro C. Arabeity, 2 carneros, a 14.

Lizardo González: a Emilio C. de Avila, 30 novillos, a $ 31.50.

José Idiarte: a Anselmo Verdier, 6 vacas, a $ 24.25 y 12 vaquillonas, a 24; a Manuel Curbelo, 16 vacas, a 20; a C. Robledo, 14 vacas, a 20.

Pedro Callaba: a C. Bentancur (hijo), 11 vacas, a $ 85.50; a C. Quintero, 21 ganado de cría, a 17.

Tomás Bentancur: a Emilio C. de Avila, 1 buey, $ 40; 1 vaca, a 18.

Marcelino Nayo: a Firmiano González, 19 terneros, a $ 11.75.

Custodio Cardozo: Sucesión Mariano Verdier, 13 novillos, a $ 29.50.

Deccia Hnos.: a Sucesión M. Verdier, 2 novillos, a $ 16.

Juan P. Barcelo: a E. C. de Avila, 5 bueyes, a $ 42; a Manuel Curbelo, 8 novillos, a 27; a Florentino Rodríguez, 2 ganado de cría, a 30.25, a Gerardo Altieri, 1 vaca, en 25.25.

José Pedro Ferrer: a Gerardo Altieri, 2 vacas, a $ 22.50.

Leopoldo Ithurralde: a E. C. de Avila, 22 novillos, a $ 28.50.

Lázaro Albarenga: a C. Quintero hijo, 6 G. de cría, a $ 10.50; a E. C. de Avila, 2 novillos, a 31; 2 novillos, a 37.50.

Martín Condon: a C. Bentancur, 1 vaca en $ 36; 2 id. a 30.50.

Jacinto R. Etcheverry: a Juan José Piñeyro, 1 carnero en $ 15; a Pedro C. Arabeity, 2 id a 15.

Catalino Robledo: a Manuel Curbelo, 20 vacas, a $ 22.50.

Suma total de vendido $ 23.619.75.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 3

2320 RESES VENDIDAS
76 bueyes
1799 novillos
372 vacas
73 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 40 novillos remitidos por M. Tejera y vendidos a $ 53.37 para frigorífico.

De Colonia: remitidos por J. C. Larrique 10 bueyes con peso de 532 kilos clu. a 0105 k. $ 60.06 novillos a plr. 26 vacas con peso de 432 kilos clu. a 0102 k. $ 44.13 para abasto y frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Florida: remitidos por F. Buxareo 50 novillos con peso de 461 kilos clu. a precio reservado para el Frigorífico Uruguayo.

De Cerro Largo: remitides por B. J. Bruno 140 novilols con peso de 490 kilos clu. y vendidos a precio reservado para el Frigorífico Uruguayo.

De Florida: remitidos por Teodoro Buxareo 87 novillos con peso de 438 kilos clu. y vendidos a precio reservado para el frigorífico Uruguayo.

De Cerro Largo: remitidos por Isolino Brum 130 novillos con peso de 494 kilos clu. a precio reservado para el Frigorífico Uruguayo.

Ponce de Leon y Dutra—

De Florida: 28 novillos remitidos por J. L. Ponce de Leon y vendidos slp. para frigorífico.

De Colonia: 40 novillos remitidos por M. Vasquez y vendidos a $ 0116 k. para frigorífico.

De Colonia: 104 lanares, de Soriano 179 id, de Montevideo 51, id remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos slp. para frigorífico.

Alfredo C. Guichon—

De Canelones: remitidos por S. Hernandez 34 novillos con peso de 475 kilos clu. y vendidos a 2115 k. $ 54.62 para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 40 vacas remitidas por P. Etchegaray y vendidos a 0958 k. para abasto.

De Florida: 40 vacas remitidas por P. Perez y vendidas a 0095 k., para abasto.

De Minas: 63 novillos remitidos por J. M. Aresteguy y vendidos a $ 0114 k., para abasto.

De Florida: 108 novillos remitidos por M. Bidegaray y vendidos a 0125 k., para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 95 novillos remitides por A. Berreta y vendidos slp. para abasto

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 33 terneros remitidos por P. Bidegain y vendidos a $ 0015 k., para abasto.

De Durazno: 38 novillos remitidos por M. S. Silveyra y vendidos a $ 0121 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 92 novillos: 11 vacas remitidos por E. M. Souza y vendidos a $ 0117 k. n., 0112 k. v., para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: 4 bueyes, 22 novillos, 14 vacas remitidos por M. Arquiñasena y vendidos a $ 0125 k. b. y n., 011 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 12 bueyes, 2 vacas remitidos por R. Mendez y vendidos a $ 011 k b., 0098 k. v., para abasto y frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 40 vacas, 40 terneros remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a $ 0104 k. b., 0092 k. t., para abasto.

Justo García—

De Florida: remitidos por M. Rodriguez 21 novillos con peso de 11.350 y vendidos a precio reservado para Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó: remitidos por José Ascué e hijos 1 novillo y 10 vacas con 460 kilos, 10 vacas con 5870 kilos, 5 novillos con 2230 kilos, 10 vacas con 3780 kilos y 1 novillo con 450 kilos y vendidos a precio reservado para abasto.

De Florida: remitidos por A. Perez 47 novillos con peso de 24.600 kilos y 6 novillos con peso de 3120 kilos y vendidos a precio reservado para el Frigorífico Montevideo.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 413 novillos remitidos por H. F. Lucas y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Colonia: 13 bueyes, 24 novillos remitides por J. P. Gestet y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Canelones: 25 bueyes, 193 novillos remitidos por M. Olascoaga y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 79 novillos, 88 vacas remitidos por J. A. Da Costa y vendidos a $ 0114 k. n., 009 k. v., para abasto, frigorífico é interior.

De Paysandú: 74 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a $ 0123 k., para frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Artigas: 60 novillos remitidos por M. García y vendidos a 0105 k., para abasto

De Flores: 1345 lanares remitidos por P. Oholeguy y vendidos slp. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 7 bueyes, 43 vacas remitidos por F. Vilaró y vendidos slp. para abasto, frigorífico e interior.

CURA RAPIDA DE LA CASPA

MARVEL

El específico infalible para evitar la caída del cabello

En las Farmacias, Peluquerías y PUBLICIDAD

FRASCO $ 2.00

El Agua **LAXIA** es Mineral

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . . . Febrero 26

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA. . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Hacienda escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA. . . . . . . Febrero 19

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Febrero saldrá el espléndido vapor-correo español.

Infanta Isabel

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El .. de Febrero saldrá el nuevo vapor-correo español.

CATALINA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 9 de Febrero a las 10 a. m., para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.
Recibe cargas y pasajeros.

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño JUPITER

Saldrá el 15 de Febrero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño IRIS

Saldrá el 10 de Febrero a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 15 de Febrero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-h.n.o.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 33 pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

El Almanaque-Guía de EL SIGLO 1916

200.000 direcciones - 1.000 fotograbados - 1.400 páginas

NO DEBE FALTAR en su casa

PEDIDOS POR MAYOR Y MENOR

Agencia Publicidad, Castells y Cía., J. C. Gomez 1386, P. Constitución

GOTOSOS REUMÁTICOS

Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la **PIPERAZINE MIDY** EFERVESCIENTE

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El jueves 3 de Febrero de 1916 (feriado). — Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 7 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Central a Florida y Durazno —El domingo 6 de Febrero de 1916—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.33, 25 de Agosto 7.46, Cardal 8.11, Isla Mala 8.28, Florida 9.5, La Cruz 9.39, Pintado 9.59, Sarandí 10.17, P. de Maciel 10.34, Goñi 10.50, Durazno 11.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, a las 18.0 y de Florida a las 20.25 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 10 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: a Florida, $ 1.50, 1.00, 2.50; a Durazno, 3.00, 2.00, 4.50.

Central a Minas—El domingo 6 de Febrero de 1916

Salida de Central 6.25, Yatay 6.34, Pando 7.20, Pedrera 7.47, Tapia 8.3, Migues 8.23, Montes 8.37, Solís 8.59, Ortiz 9.11, Minas 9.40.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 10 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

350-Fb.6.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 4.80; Ida y vuelta, 8.00; Intermediaria, ida, $ 2.80; Ida y vuelta, 5.20; Proa, ida, $ 1.20; Ida y vuelta, $ 2.00.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera, ida, $ 4.00; Ida y vuelta, $ 6.80.

Tercera, ida, $ 1.20; Ida y vuelta, $ 2.00.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Febrero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes en 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1651.

3-pte.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-bajo.

REMATES

Gomensoro & Castells

De MUEBLES

Espléndidos mostradores y divisiones de roble, amueblados completos para salas, aposento, comedor escritorio y de variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 4 de Febrero, a la 1 y 1|2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía. Espléndidos mostradores y divisiones de roble.

Todo comprador dará seña en dinero y 5 o|o de comisión. Entrega al día siguiente. feb. 4.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

Frazadas, Cobertores, Lienzo, Caminero.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL LUNES 7 de Febrero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista

W D J 4180|1, 2 fardos c|u 200 frazadas algodón.

P S J 1621|2, 2 fardos 22 piezas caminero yute con 1120 m.

D D P S 15.800, 1 fardo 275 cobertores algodón muleton.

S P C C 4821, 1 fardo 120 piezas lienzo algodón.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 4 o|o. Otros informes, Piedras 318

369 feb. 6.

Gomensoro y Castells

Mercaderías

En nuestro Salón de Ventas, Piedras número 318

EL MARTES 8 de Febrero, a la 1.30 p. m.: Variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos, 110 docenas corbatas, 20 impermeables ingleses, 10 carpetas peluche, medias muselina seda, pañuelos, confecciones, fuentes, soperas, tazas, loza inglesa, cristalería, 30 limpia cristales, comestibles, bebidas, vinos finos, champagne, Jerez Quina, zócalos mayólicas, artículos para constructores y demás que estará a la vista.

Al mismo tiempo. Con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda:

3 piezas taffeta de seda.

Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega al día siguiente. 385-fb.8.

Gomensoro y Castells

100.000 kilos hierro surtido, 1.000 rollos alambre, 30 vagonetas, 1.200 rieles tirantes, vigueta, caños, baldosas, ladrillos, etc.—En la Dársena II, calle Ciudadela.

EL MIERCOLES 9 de Febrero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

100.000 kilos hierro en planchas, barras, ángulo, ejes, p. herraduras, canaleta, flejes, columnas, caños, codos, tirantes, viguetas, planchuelas, etcétera.

1.069 rollos alambre negro y galvanizado.

30 plataformas, 60 ruedas, 1.200 rieles, 315 atados durmientes, cruces, juntas, bulones para vagonetas.

Baldosas blancas, color, para piso, ladrillos refractarios, caños y ramales barro, azufre, tiza, polvo, vidrio y demás artículos que están en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 4 o|o. Otros informes: Piedras 318.

370 feb. 9.

Gomensoro y Castells

Un rico mobiliario extranjero

Que adorna la casa quinta calle Capurro N.o 94, casi esquina Agraciada, perteneciente al señor E. Linne.

EL DOMINGO 13 de Febrero, a las 2 de la tarde, remataremos todo el valioso mobiliario, que consta de:

Amueblado austriaco roble para hall, perchas bronce, jardineras, plantas finas, escritorio roble, bibliotecas, sofá, sillones tapizados, reloj de pared.

Precioso mueblaje de sala de erable, vitrinas, cortinados, adornos, etc.

Gran amueblado marqueterie para dormitorio, toilette de 3 espejos.

Dormitorios de niños con muebles roble y laqué, cuadros, grabados.

Lindo amueblado roble para comedor, cristalero, porcelana, cristalería austriaca, metales, platinas, adornos para mesa.

Cortinados, alfombrados, carpetas persas y artefactos de luz eléctrica en toda la casa, baño esmaltado, bibliotecas americanas, guarda-ropas, batería de cocina, colchones, acolchados, visillos y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente. 387-fb.13.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

Calle Yí, 1007

ESQUINA ESTANZUELA

Linda casa chica

CONSTRUCCION MODERNA

Consta de Sala, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, W C., 2 patios con claraboya, instalaciones eléctricas, etc., etc.

Un terreno con mejoras

Con frente al camino de los Eucaliptus, a inmediaciones del puente de las Duranas, frente a la quinta de los señores Morales y Susena.

Venta en las mismas propiedades

EL JUEVES 17 de Febrero a las 3 y 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de los Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados (Banco Italiano del Uruguay contra Sucesión de Asunción Tarantino. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 17 del corriente mes de Febrero, a las 3 y 4 de la tarde, respectivamente y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles:— A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en esta nueva ciudad, compuesta de una extensión superficial de noventa y seis metros, que se deslindan así: diez metros veinte centímetros de frente al Sud a la calle Estanzuela, once metros veinte centímetros de frente al Este a la calle Yí, por formar esquina; diez metros veinte centímetros al norte lindando con don Camilo Guani y ocho metros cincuenta centímetros al Oeste, por donde linda con don Manuel Veira Nión; b) A las 4 p. m. Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Puente de las Duranas, décima cuarta sección judicial de este departamento, señalada con el número ocho en el plano levantado por el Agrimensor P. Braconi García, compuesta de una extensión superficial de quinientos metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo diez metros de frente al Norte a la calle de los Eucaliptus, igual extensión en el fondo al Sud por donde linda con el señor Susena; cincuenta metros cuatro centímetros al Este, lindando con el solar siete y cincuenta metros siete centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o: Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.

Patricio, A. Pereira, actuario.

fb.17.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

Una buena chacra

Con frente a la carretera Nacional de Colón a La Paz, al Camino de las Tropas y a la vía del F. C. C.— Area: 8 hectáreas 1.115 mts.—Espléndida ubicación, preciosa altura, buenas poblaciones.— Arboleda frutal y forestal.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Febrero a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura esta linda chacra, con una casa de material, 4 habitaciones, comedor, vestíbulo, w. c., etc. Otra casa de 4 piezas, techo teja, pozo, gran galpón hierro galvanizado y otras mejoras.

Recomendamos especialmente su ubicación, paraje alto, muy sano, aparente para veranear; merece visitarse.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan B. Risso contra Luis Eduardo Piñeyro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder a la venta en remate público, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Peñarol, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie más o menos de 8 hectáreas, 11 áreas, y 15 centiáreas, que lindan por el Norte con Juan Murphi, por el Sud con la Sucesión Fernández, al Oeste con terreno de D. G. Urioste y por el Este con el Camino de las Tropas. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración incluso los certificados y el impuesto universitario serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 425, a disposición de los interesados. —Montevideo, 1.o de Febrero de 1916. Eloy G. Pereira, actuario.

371 feb. 21.

Gomensoro y Castells

Judicial

CAMPO EN FLORIDA

A 9 kilómetros de Nico Pérez, entre los Arroyos Pescado y Molles de Pescado, buenas pasturas, bien alambrado.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 1 de Marzo a las 2 1|2 p. m., remataremos estas fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Federico Silva y Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 1.o de Marzo próximo a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo de pastoreo, situada entre los Arroyos Pescado y Molles del Pescado, departamento de Florida, compuesta de 148 hectáreas, 2239 metros, 7857 centímetros cuadrados, comprendidos dentro del lote A del plano de la mensura de Chiappara y Juanbeltz hecha en Octubre de 1907 y en el año 1874 por el Agrimensor J. J. Serra, lindando por el Norte con la cuchilla divisoria con la Sucesión de don Doroteo R. Diago, por el Sud con el Arroyo Molles del Pescado, por el Este, con María Y. dos Santos Pereira Soarez y por el Oeste con la línea divisoria del lote C, la que ha sido tasada a 50 pesos la hectárea o sea en $ 7411.19 la totalidad.

2.o Una fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 19 hectáreas, 8975 metros, 6143 centímetros y 79 m.m. cuadrados, correspondientes al exceso de área contenida en el lote D, señalado para la heredera doña Placidina, según las mismas mensuras practicadas por Serra y Chiappara Juanbeltz y que ésta heredera o sus causa habientes deberán comprar al precio de tasación o restituirán con los siguientes límites: Por el Norte doña Carolina Costa Pereira, por el Sud Amelia C. F. Piegas, por el Este el lote C y por el Oeste el lote E, señalado para Cicerio y Emilia, a sido tasado a $ 50 la hectárea o sea la totalidad en $ 994.87.

3.o Otra fracción compuesta de 9605 metros, 667centímetros y 52 milímetros, correspondientes a las 53 y pico de hectáreas que debe restituir don Amaro Víctor da Silveira a los herederos de doña Isabel María D'Avila, la causante de esta Sucesión por así haberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916. —José Babío.—Escribano

386-mz.1.

Juan Car'os Carve

Propiedad Central

CALLE COLONIA, 1471

entre MEDANOS Y VAZQUEZ

Rematará al mejor postor

EL SABADO 5 DE FEBRERO

A LAS 5 P. M.

230 metros, con 7 piezas. La recomiendo por su ubicación y condiciones. Pueden visitarla. Títulos buenos. Seña: 500 $. 372-Fb.5.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 17 del corriente a las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa de altos y bajos, tirantería de hierro. Ocupado los bajos por una panadería, que abona, con los útiles, 110 $ de alquiler, calle Marcelino Sosa número 2382|84 entre Independencia y Blandengues, inmediato a la Estación Goes.

EDICTO — Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "La sucesión de Gaspar Genta contra Ignacio M. Turconi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del corriente a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero señor Manuel García de Zúñiga, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno con su edificación y demás mejoras anexas y ubicado en esta ciudad, señalado con el número 15 en el plano respectivo y compuesto de 330 metros cuadrados 60 decímetros con 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa entre las de Independencia y Blandengues, por 33 metros 6 centímetros de fondo hacia el Este por donde linda con el solar número 6, por el Norte con el solar número 16 del señor Ramón Sala y por el Sud con el 14, de doña Dolores y Mercedes Schenone. Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 493, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros datos, Paysandú 1196.

368 feb. 17.

FRANCISCO PIRIA

A PLAZOS

22 Solares

en que se divide la manzana 49 del

Cerrito de la Victoria

15 de ellos con macadam al frente

MENSUALIDADES DE

2.50, 3.50 y 5 $

HAY QUE VENDER

El Domingo próximo 6 del corriente

A las 5 de la tarde

Al mejor postor, por lo que deseo sacrificaré estos lindísimos lotes, de mucho porvenir.

Rodeados de edificios— Eléctrico a la puerta

Hay el propósito de rematarlos a precios bajísimos, contrariamente a los precios disparatados que se han obtenido últimamente y se venderán así, porque nunca he permitido que el público pague lo que no vale, única forma de poner la propiedad al alcance de todos los bolsillos y de que los compradores ganen.

Tranvía gratis

Los concurrentes pueden tomar los tranvías en 18 de Julio esquina Andes, de donde saldrán a las 3 y media o en el trayecto por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores.

Recomiendo puntualidad — Nadie falto

Los que deseen ir por su cuenta, deben hacerlo con los coches N.os 13 y 17, que los dejarán en la Avenida General Flores, 80 metros más allá del cuartel de Blandengues, donde está el Almacén Luis XV. Es allí el punto de reunión indicado por la bandera de remate.

Más datos y planos—"La Industrial", Calle Sarandí 500.

330 feb. 6.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡Espléndido lote de terreno en la novísima ciudad!

3.106 metros 1.660 dects. cuads. con 3 casitas de materiales y otras mejoras.

Con frente a las calles COLONIA, CARMEN y CUFRÉ

A corta distancia del gran Boulevard General Artigas y la Avenida 18 de Julio.

Base de venta: 2|3 del aforo de la Contribución Inmobiliaria, o sean $ 19.333.32.

EL LUNES 14 de Febrero, a las 5 de la tarde. Venderé en un solo lote este valioso terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día lunes catorce del entrante mes de Febrero a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público en un solo lote y por las dos terceras partes, del aforo de la Contribución Inmobiliaria del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en las Tres Cruces de este departamento, con frentes a las calles Colonia y Carmen, compuesta, según título, de tres mil ciento noventa metros cuadrados próximamente, lindando por el Norte con don Tomás Basáñez, por el Este con don Pedro Nubel, por el Sur con los sucesores de Villemur y de Rocca, y por el Oeste con camino público; la cual ha sido dividida en cuatro lotes según plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio, de fecha Marzo de 1914, compuestos en conjunto de tres mil ciento seis metros cuadrados mil seiscientos sesenta centímetros, teniendo trece metros cincuenta centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Carmen y veinte y cuatro metros sesenta centímetros también de frente al Sud-Este a la calle Colonia. Se hace constar que este inmueble está aforado, en conjunto, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de veinte y nueve mil pesos. Se previene: 1.o Que no se oirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de derecho, en el momento de serle aceptada. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. 4.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 315-Fb.14.